

Myrna Guisela Salazar Erazo

Módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar,
dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, colonia Los Ángeles,
Chiquimula.

Asesora: M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2017

Este informe fue presentado por
la autora como trabajo del
Ejercicio Profesional Supervisado
- EPS – previo a obtener el grado
de Licenciada en Pedagogía y
Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2017.-

ÍNDICE

CONTENIDO	PÀGINA
Introducción	i
Justificación	iii
CAPÍTULO I	
1.Estudio Contextual Descriptivo	01
1.1.Contexto	
1.2.Contexto Geográfico	02
1.2.1. Visión Institucional	03
1.2.2.Misión Institucional	
1.2.3.Políticas Educativas	
1.2.4.Fines de la Educación	04
1.2.5.Organigrama de la Institución	06
1.2.6.Desarrollo Histórico	07
1.2.7.Recursos humanos con los que cuenta la institución	10
1.2.8.Usuarios de la institución	
1.2.9.Infraestructura de la Institución	11
1.2.10.Proyección Social	
1.2.11.Finanzas	
1.2.12.Ambientes de servicio	12
1.2.13.Política Laboral	
1.2.14.Otros: Listado de carencias	14
1.3. Contexto Institucional	15
1.3.1. Nombre de la Institución	
1.3.2. Tipo de Institución	
1.3.3. Dirección de la Institución	
1.3.4. Origen de la Institución y su vinculación con otras dependencias	
1.3.5. Ubicación geográfica	18
1.3.6. Estructura organizacional institucional.	20
1.3.7. Cobertura de la institución	21
1.3.8. Recursos del que se vale la institución para funcionar	
1.4. Contexto Filosófico	22
1.4.1. Visión y Misión	
1.4.2. Fines de la Educación	23
1.4.3. Políticas institucionales	25
1.4.4. Política laboral	26
1.4.5. Principios institucionales	27
1.4.6. Valores institucionales	28
1.4.7. Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa	29
1.4.8. Organización Nacional institucional	36
1.5. Contexto Económico	37
1.5.1. Financiamiento Institucional	
1.6. Contexto Social	38
1.6.1. Proyección Social Institucional.	
1.7. Contexto Administrativo	38
1.7.1. Administración institucional	

CONTENIDO	PÀGINA
1.7.2. Ambiente institucional	39
1.7.3. Usuarios de la Institución	40
1.7.4. Infraestructura institucional	41
1.7.5. Otros aspectos de la Institución	43
1.8. Contexto Histórico	43
1.8.1. Historia de la comunidad	
1.9. Listado de carencias	60
1.10. Problematización	
1.10.1. Carencias y Problemas	61
1.10.2. Hipótesis – Acción	63
1.10.3. Selección del Problema	65
1.10.4. Viabilidad y Factibilidad	67
CAPÍTULO II	
2.1. Fundamentación Teórica	68
2.1.1. Diagnóstico	
2.1.1.1. Qué es un Diagnóstico	
2.1.2. Módulo Educativo	70
2.1.2.1. Partes de un Módulo Educativo	
2.1.3. Didáctica	72
2.1.4. Estrategias Didácticas	74
2.1.5. Violencia	75
2.1.5.1. Características de la Violencia	76
2.1.5.2. Tipos de Violencia	77
2.1.6. Ámbitos donde se presenta la violencia	79
2.1.7. Disciplina	80
2.1.8. Discriminación	82
2.1.8.1. Amenaza	83
2.1.8.2. Agresión	84
2.1.9. Autoestima	85
CAPÍTULO III	
3. Plan de Acción	87
3.1. Identificación	
3.1. 1. Problema	
3.1.2. Hipótesis Acción	88
3.1.3. Ubicación	
3.1.4. Justificación	
3.2. Objetivos	89
3.2.1. General	

CONTENIDO	PAGINA
3.2.2. Especifico	
3.3. Metas	90
3.4. Beneficiarios	
3.5. Lista de Actividades	91
3.6. Técnicas Metodológicas	91
3.7. Cronograma de Actividades	94
3.8. Responsables de la Ejecución	96
3.9. Presupuesto	97
3.10. Donantes	
3.11. Evaluación	98
3.15. “Estrategias Didácticas para la Prevención de la Violencia Escolar” Módulo Didáctico dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles, Chiquimula	99
CAPÍTULO IV	
4. Ejecución y Sistematización de la Experiencia	190
4.1. Cuadro para la descripción de actividades.	
4.2. Cuadro de Producto y Logros	191
4.3. Sistematización de la experiencia	195
4.3.1. Quién, cuándo, qué, cómo.	
4.3.2. Acciones	198
4.3.3. Resultados	201
4.3.4. Implicaciones (limitantes)	202
4.3.5. Lecciones Aprendidas	204
CAPÍTULO V	
5. Evaluación del Proceso	206
5.1. Descripción del cómo y cuándo se realiza el proyecto.	
5.2. Descripción de la fundamentación teórica y cuáles fueron los temas	206
5.3. Descripción del por qué y para qué se realiza el plan de acción y cómo se evalúa. (Lista de Cotejo)	207
5.4. En que consiste la ejecución y sistematización de la intervención, cómo se evalúo (Adjuntar evidencias).	
CAPÍTULO VI	
6. Voluntariado	209
6.1. Descripción.	
6.1.1. Donde se realizó	
6.1.2. Cómo se identificó	210
6.1.3. Cuándo se realizó	211
6.1.4. Cuál es su estado actual	
6.1.5. Evidencias (fotos, actas, instrumentos, etc.)	212

CONCLUSIONES	228
RECOMENDACIONES	229
BIBLIOGRAFIA	230
E GRAFIA	233
APÈNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado es una etapa culminante previa a optar al título de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, como una acción que evidencia la culminación de la fase académica establecida dentro del Pensum de estudios de tal manera que:

el presente informe se encuentra dividido en seis capítulos. El Capítulo I se refiere al estudio contextual descriptivo de la institución patrocinada, en él se proporciona información tanto interna como externa en cuanto a su origen, cobertura, cargos y funciones, política, su filosofía en cuanto a visión, misión y metas, el recurso humano y financiero con que cuenta, su política laboral, sus valores institucionales, para luego analizar los diferentes contextos como el económico, social, administrativo e histórico para poder diagnosticar las carencias realizando una problematización que, basado en diferentes hipótesis lleva a la priorización del problema latente y evidente en la institución.

El capítulo II que corresponde a la fundamentación teórica, es de suma importancia por ser la investigación documental fundamentada en los conceptos, los temas que se seleccionaron para cimentar el problema priorizado tales como: diagnóstico, características de un módulo educativo, lo que significa la violencia, tipos de violencia, ámbitos donde se presenta la violencia, discriminación, amenaza, autoestima entre otros, los cuales son vitales para sustentar la investigación realizada.

El capítulo III se refiere al plan de ejecución donde se prevé todas las acciones a realizar para alcanzar los objetivos y metas propuestos, el por qué de nuestro proyecto, las actividades que se realizaron para llevar a cabo el mismo así como la metodología a utilizar y los recursos, apoyado con un cronograma de actividades para el fiel cumplimiento de las mismas; además contiene el

producto pedagógico realizado: “Estrategias Didácticas para la prevención de la Violencia Escolar” Módulo didáctico dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles Chiquimula, el cual tiene contenido basado en el programa Nacional de Prevención de la violencia en los establecimientos educativos y la Normativa de convivencia pacífica para una cultura de paz impulsados por el Ministerio de Educación. El módulo está estructurado en cuatro capítulos con cuatro guías cada uno, con tres pasos a seguir que es APRENDO, PRACTICO Y APLICO, para trabajar en forma individual, parejas o en equipo y contiene actividades interactivas para que los estudiantes se involucren en la práctica del respeto y la empatía hacia los demás.

El capítulo IV se refiere a la ejecución y sistematización de la experiencia detallando las actividades realizadas y los resultados obtenidos, logros, evidencias del trabajo realizado y en la sistematización el quién, qué, cómo y cuándo se realizaron las actividades descritas en forma lógica y cronológica, así como las implicaciones y las lecciones aprendidas durante este proceso.

En el capítulo V que se refiere a la evaluación la cual fue continua y se llevó a cabo por fases como: el estudio contextual de la institución, la fundamentación teórica, el plan de acción y la ejecución y sistematización del proceso.

Finalmente el capítulo VI especifica lo que es el voluntariado que es un proyecto de beneficio social realizado en la sede de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Zacapa y consistió en la construcción de un Salón de Usos Múltiples que servirá para realizar diferentes eventos de carácter educativo y social, el cual se hizo con fondos adquiridos por medio de gestiones y actividades colectivas del grupo de epeistas 2016-2017.

El informe finaliza con las conclusiones, Bibliografía, Apéndice y Anexos.

JUSTIFICACIÓN

Después de realizado un proceso de inducción, propedéutica, asesoría y orientación para la realización y ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa surge el presente informe como un compendio de las etapas del mismo previo a optar el título correspondiente, como una proyección de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos sección Zacapa, para solucionar problemas y o necesidades educativas en los diferentes centros educativos de la región oriental.

Siendo un requisito indispensable como mandato del Pensum de estudio de la carrera, para unir la praxis con la teoría y por otro lado evidenciar a la educación como un acto incluyente de proyección hacia la comunidad, se establece la fase de Ejercicio Profesional Supervisado para aportes didáctico-pedagógicos a instituciones educativas, así también doscientas horas de voluntariado a una institución para beneficio comunitario

Cada una de las fases del presente informe fueron basadas en el Reglamento General de EPS para la carrera antes mencionada, luego presentadas y analizadas para que los resultados fueran positivos y siguiendo el proceso de investigación-acción encontrar los problemas a los cuales se le diera una solución que fuera viable y factible, de esta forma se llevó a cabo un proyecto de carácter colectivo, es decir un Voluntariado realizado en la Facultad de Humanidades sección Zacapa consistente en la construcción de un Salón de usos múltiples y un proyecto pedagógico consistente en un Módulo Didáctico para beneficiar a un gran número de estudiantes del ciclo básico de la ciudad de Chiquimula.

CAPÍTULO I

1. Estudio Contextual Descriptivo:

1.1 Contexto:

Ubicada en el oriente patrio siendo la ciudad más antigua de la sección oriental del país, se encuentra el departamento de Chiquimula, en tiempo del gobierno hispánico era ya capital de Provincia y lo ha sido del departamento de su nombre desde la independencia hasta la fecha. Comúnmente se le conoce como “Perla de Oriente” o “Ciudad Prócer”, aunque su nombre proviene de la palabra chiquimolin, vocablo mexicano que significa jilguero, este departamento del país cuenta con variedad de climas debido a la situación montañosa del terreno, debido a que penetra en él un brazo de la cordillera del Merendòn, que sirve de límite entre Honduras y Guatemala.

El terreno es apropiado para sembrar todo género de frutos y produce trigo, maíz, frijoles, caña, café, cacao, verduras. Casi toda la población se dedica a la agricultura, y es fuente de riqueza para el departamento. Entre las artesanías se trabaja la jarcia, la cerámica y el cuero, también la elaboración de cestos de fibra de maguey y sombreros de palma, hamacas, petates y otros productos artesanales de gran importancia.

Chiquimula cuenta con once bellos municipios con variedad de costumbres, tradiciones y atractivos únicos heredados de la cultura pre-hispánica y Maya, puesto que en el departamento se habla el idioma español en todos los municipios y el idioma Ch`ort`i en Jocotàn, Camotàn y Olopa, que hacen de Chiquimula un departamento versátil por su herencia cultural.

1.2 Contexto Geográfico:

El municipio de Chiquimula colinda al norte con Zacapa, al este con Jocotán, San Juan Ermita y San Jacinto (Chiq.) al sur con San José La Arada y San Jacinto (Chiq.) al oeste con Huité y Cabañas (Za.).

El municipio de Chiquimula tiene una extensión territorial de 372 kilómetros cuadrados y cuenta con una cabecera departamental, 37 aldeas y 50 caseríos.

(Diccionario Municipal, 2011), con coordenadas de altura de 8mm.

Cuenta con 79,815 habitantes de los cuales 38,352 son hombres y 41,463 son mujeres. (Según último censo del INE 2006).

La ciudad cabecera se encuentra a una altura de 423.86 m.s.n.m. Latitud 14° 47' 58" longitud 89° 32' 37", su clima es tropical seco.

Este municipio presenta diferentes planos geográficos, que van desde las altas montañas heladas y húmedas, hasta los valles soleados y secos. Las altitudes que prevalecen van desde los 300 msnm de sus valles hasta los más de 1.500 de altitud de sus montañas.

Según estadística del INE en 2012 el número de habitantes del municipio de Chiquimula es de 95,320.

En cuanto al clima el área urbana de Chiquimula, las temperaturas en el verano han llegado a superar los 40°C, convirtiéndola en una de las ciudades más cálidas del país.

Dentro de la cabecera municipal de Chiquimula se encuentra la Supervisión Educativa de Nivel Medio Sector Oficial, con número de distrito 20-01-002, la cual se identifica como Institución Patrocinante y representante del Instituto Nacional de Educación Básica INEB de la Colonia Los Ángeles de Chiquimula. La Supervisión se encuentra ubicada al este a 600 metros del parque central de la cabecera departamental.

1.2.1 Visión Institucional:

Ser una Supervisión educativa que contribuya la calidad del proceso educativo y a la formación integral de los jóvenes estudiantes del nivel medio, sector oficial del municipio de Chiquimula, con principios, valores y convicciones.

1.2.2 Misión institucional:

La Supervisión Educativa del Nivel Medio, sector oficial es una institución responsable de orientar y apoyar oficialmente los procesos educativos institucionales individuales de la comunidad educativa, a través de un equipo profesional de docentes, directores y autoridades superiores; fundamentándose en las políticas educativas del MINEDUC, para garantizar la calidad de la educación en el municipio de Chiquimula.

1.2.3 Políticas Educativas:

Las políticas educativas tienen como finalidad orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para el desarrollo integral de la persona, a través de un sistema nacional de educación participativo, incluyente y de calidad que ayude al formación de las niñas y niños del país. Las políticas educativas con las que más se identifica la institución son:

Cobertura: garantiza el acceso y principalmente la permanencia de la niñez y la juventud sin discriminación alguna en todos los niveles y todas las áreas del municipio de Chiquimula. La institución busca garantizar el egreso de los estudiantes y ampliar los programas educativos para todos aquellos que no hayan tenido acceso a las escuelas.

Calidad: la supervisión educativa de Chiquimula busca mejorar la calidad del proceso educativo, en las áreas técnicas, pedagógicas y administrativas de los establecimientos escolares y fortalecer los sistemas de evaluación para garantizar un sistema educativo eficiente y funcional.

Modelo de gestión: la supervisión educativa busca fortalecer los sistemas y mecanismos de efectividad y transparencia a través de modelos de gestión que forme criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.

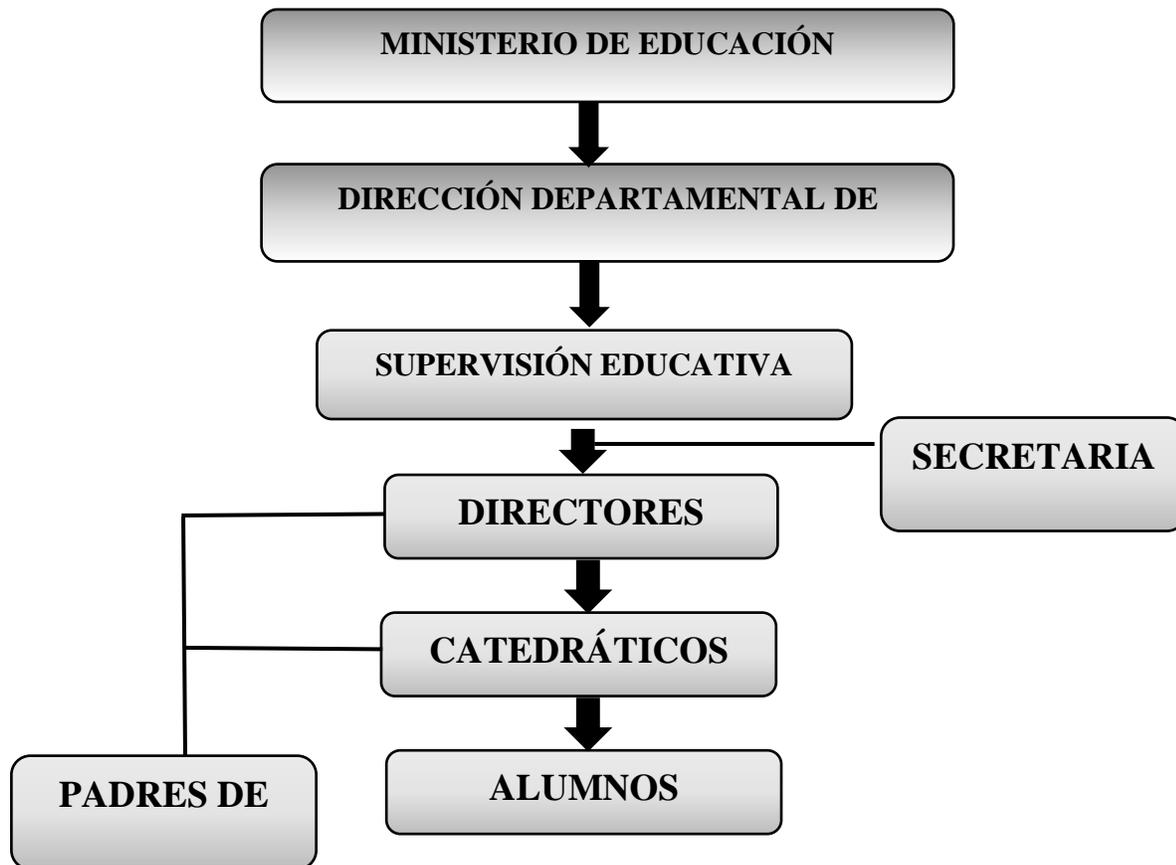
1.2.4 Fines de la Educación:

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida. La supervisión educativa busca mejorar la calidad en el sistema nacional de educación a través de la supervisión y el control en los centros educativos para que estos funcionen de la mejor manera posible y así desarrollar una educación integral y eficaz en todo el país.
2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana. La institución a través de la supervisión y participación

en diferentes actividades escolares, fomentan valores cívicos, culturales, morales y espirituales en todos los niños y niñas de los centros educativos que tienen a su cargo.

3.Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social. La supervisión educativa es una institución que vela por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los docentes, es por ello que a través de capacitaciones, charlas y talleres preparan a directores y docentes en los procesos, técnicos, administrativos y pedagógicos para que ellos puedan llevar un mejor orden y control de sus establecimientos. (Ley de Educación Nacional de Guatemala, 2016).

1.2.5 Organigrama de la Institución:



Fuente Supervisión educativa

1.2.6. Desarrollo histórico:

La función de control de los procesos y resultados de la educación en el sistema educativo guatemalteco es muy antigua. Las tareas de los inspectores educativos era principalmente: vigilar, ordenar, exigir, localizar faltas y errores, amonestar, reportar y atemorizar a los maestros de las escuelas urbanas, acciones que realizaban a través de los visitadores.

En 1945, se establece entre atribuciones del Presidente de la República “dirigir, desarrollar, inspeccionar e intensificar la educación pública”, declaración que hace pensar en que la función de inspeccionar se mantenía y también había alcanzado del mismo Presidente de la República.

En 1948, se crea la Dirección de Núcleos escolares campesinos la que organiza 20 núcleos en 13 departamentos de la república para realizar la función de supervisión. Transcurren los años y en enero de 1965, en situación de los Núcleos escolares campesinos se crean las Supervisiones de distritos escolares, cargos desempeñados por la única promoción de egresados de la Facultad de Humanidades que en 1962 obtuvo el Diploma de Especialización en Supervisión de Educación Primaria. Los objetivos, la organización y funciones de supervisión se encuentran contenidos en el Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, acuerdo 123(A) de la Jefatura de Gobierno del 11 de mayo de 1965. La supervisión escolar estuvo organizada en:

- a) Supervisiones Técnicas Departamentales
- b) Supervisiones de Distrito

En 1984 la supervisión educativa departamental dependía de la Supervisión General Nacional. Existía únicamente un Supervisor General, un Distrital y un Supervisor de Núcleos. En este año surgió específicamente la figura de Supervisor Educativo del Nivel Medio del municipio de Chiquimula, cargo que fue asignado por convocatoria y aprobación de exámenes, obteniendo el cargo el Licenciado Víctor Hugo Marroquín, laborando por un período de 10 años. Sistema que se utiliza hasta la fecha para optar por este puesto. Durante los primeros años, la supervisión educativa funcionó en la 8ª. Avenida 6-01 zona 1, oficinas actuales de FUNDABIEM en 1989 el Supervisor Distrital en nombrado como Supervisor Técnico Educativo precisamente, en este mismo año la supervisiones fueron suprimidas por un período de tres años, debido a la participación de los Supervisores en una huelga magisterial.

Según Acuerdo gubernamental No. 165-96, de fecha 21 de mayo de 1996 se crean las direcciones departamentales de educación en su artículo 7º.

Establece que “la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato de dicha supervisión.

En los siguientes años, la historia de la Educación guatemalteca fue evolucionando y tomando en cuenta las características de un Supervisor con una buena preparación pedagógica y científica, tener relaciones humanas, comunicación, liderazgo para que haya una interacción mutua y continua, creando así un ambiente de comprensión, libertad y creatividad.

El despacho ministerial nombró una comisión específica integrada por Directores Departamentales con amplia experiencia (noviembre 1998) la cual elaboró el documento implementación del nuevo modelo de Administración Educativa del Ministerio de Educación, que contiene entre otras cosas las características generales del nuevo sistema, los mecanismos básicos par su operativización y la inversión necesaria para ponerla en práctica. Propone el documento, la creación de una nueva figura: las coordinaciones Técnico Administrativas CTA, el nuevo modelo reunificó las funciones del Supervisor y del Coordinador Técnico - pedagógico.

En 1999, el Ministerio de Educación crea paralelo a los Supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un Manual de Funciones, (Tomadas en su mayor del acuerdo gubernativo 123 “A” y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al público y cada Supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Entre los supervisores educativos del Nivel Medio sector oficial que han labrado en el municipio de Chiquimula están:

1. Licenciado Víctor Hugo Marroquín (1984-1996)
2. Licenciado Nery Salinas Barahona (1996-1998)
3. Licenciado Reynaldo Marroquín (1998-2001)
4. Licenciado César Adalberto Noguera Jácome (2003- actualmente).

1.2.7 **Recursos humanos con los que cuenta la institución:**

La supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial 20-01-002 cuenta con el siguiente número de empleados:

1 Supervisor

10 directores

3 sub-directores

16 secretarios

21 operativos

Personal Presupuestado:

Renglón 011:

Básico 83

Diversificado 43

Personal por contrato:

Renglón 021:

Nivel Básico 44

Nivel Diversificado 32

1.2.8 **Usuarios de la institución:**

Entre los usuario de la Supervisión Educativa del nivel Medio, Sector Oficial están:

Director Departamental de Educación, directores de establecimientos educativos del Nivel Medio sector oficial, docentes que laboran en los establecimientos de su jurisdicción, personal operativo, padres de familia, estudiantes de dicho nivel.

1.2.9 Infraestructura de la Institución:

La gobernación departamental colabora con la supervisión educativa ofreciéndole una infraestructura de forma gratuita, para que los supervisores pueden desempeñar sus funciones y agilizar procesos técnicos y administrativos a docentes y a la población estudiantil, brindando el inmueble ubicado en la 6ª. Calle “A” 7-21 zona 1, de esta ciudad, donde funcionaban las oficinas de obras públicas en años anteriores. También tiene una vinculación directa con la dirección departamental de educación ya que es la institución que se encuentra a cargo de las supervisiones educativas, se encarga de manejar el presupuesto asignado para la institución y da resolución en todos los asuntos legales, administrativos y educativos.

1.2.10 Proyección social:

La Supervisión Educativa de Nivel Medio Sector Oficial se proyecta a la comunidad del municipio de Chiquimula con participaciones culturales de los establecimientos que tiene a su cargo en eventos sociales, culturales, deportivos y de diversa índole que tengan que ver con acciones de beneficio social-educativo y también actividades altruistas como la proyección en Teletón que anualmente se realiza para colaborar con Fundabiem.

1.2.11 Finanzas:

La Supervisión Educativa del Nivel Medio no cuenta con presupuesto asignado por el Ministerio de Educación, únicamente recibe insumos de la Coordinación de Finanzas de la Dirección Departamental de Educación.

1.2.12 **Ambientes de servicio:**

La Supervisión Educativa de Nivel Medio Sector Oficial cuenta con un Cubículo de 6 por 3 metros donde funciona y un pasadizo corredor que funciona como sala de espera para el público en general que comparte otras supervisiones de otros niveles del municipio.

1.2.13 **Política laboral:**

El status del supervisor educativo se comprende como enlace y hasta único representante del Ministerio de Educación de Guatemala, que tiene contacto directo con su distrito o jurisdicción en centros educativos. Cabe destacar que el supervisor educativo mantiene un status equilibrado por estar contratado bajo el renglón 011 por oposición e tiempo indefinido, siendo el ministerio de educación la entidad encargada de su nombramiento.

El supervisor debe tener los siguientes aspectos fundamentales para una mejor función como autoridad educativa de su contexto, debe tener visión para la organización, mantener un enfoque en lo importante, maneja individuos y grupos efectivamente, conoce técnicas de manejo de grupo, maneja relaciones interpersonales con fluidez, conoce técnicas para resolución de conflictos, tiene facilidad de palabras y puede mediar en el momento indicado, sabe escuchar a los demás y respeta las opiniones, es agente de cambio, es flexible y adaptable.

En lo administrativo debe organizar sus funciones en orden prioritario, entender y utilizar técnicas de planeación a corto y largo plazo, formular, ejecutar y evaluar proyectos, puede manejar varios asuntos a la vez, debe conocer las leyes y reglamentos educativos relevantes. En la parte académica se recomienda un nivel académico de

licenciatura en la rama educativa y o administrativa, que entienda el nuevo modelo curricular y que sus metas educativas sean sostenibles y desarrolladas.

Los supervisores tienen dentro de sus atribuciones no solo las tareas técnicas de operación incluyendo la revisión de toda la papelería escolar, como los expedientes de cada alumno, además debe apoyar a los docentes en aspectos académicos y coordinar su distrito en lo que la actividad escolar se refiere.

El proceso de capacitación del personal se da través talleres, capacitaciones y especializaciones, también el ministerio de educación otorga becas a los supervisores para obtener una maestría en docencia superior y liderazgo, las cuales sirven para que el supervisor tenga más conocimientos, y así de esa manera tener una mejor la calidad del sistema educativo.

El proceso de evaluación a los supervisores lastimosamente no existe, aun no se cuenta con un tipo de evaluación que evidencie los resultados necesarios y pertinentes para lograr una educación integral y sobre todo mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de un acompañamiento continuo y constante. (Jacome, 2016).

1.2.14 **Otros:**

Listado de carencias.

1	Inexistencia de infraestructura propia.
2	Insuficiente espacio físico para la oficina administrativa.
3	Insuficiente personal docente para cubrir los establecimientos del sector.
4	Insuficiente ventilación en la oficina de la Supervisión Educativa.
5	Inexistencia de Módulos didácticos para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar en el Nivel medio.
6	Inexistencia de fondos para remozamiento de edificios escolares.
7	Carencia de servicios sanitarios para el público en las instalaciones de la Supervisión Educativa.
8	Falta de mobiliario y equipo en la oficina de la Supervisión.
9	Insuficiente espacio para atender al público en la oficina de la Supervisión Educativa.
10	Falta de una secretaria para apoyar la labor administrativa.
11	Carencia de salón propio para reuniones de trabajo en la Supervisión Educativa.

1.3 Contexto Institucional:

1.3.1. Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Colonia Los Ángeles.

1.3.2. Tipo de Institución: El INEB de la colonia los Ángeles, de la ciudad de Chiquimula presta servicios educativos para estudiantes que tengan terminada la etapa de educación primaria y estén comprendidos entre edades de 12 a 16 años, brindando educación básica integrada por las áreas que contempla el Curriculum Nacional Base de dicho nivel; promocionándolos en termino de tres años al nivel de educación diversificado. Además brinda servicios de asesoría a los padres de familia de estudiantes que presentan bajo rendimiento académico o problemas de conducta para buscar una solución aceptable a dichos problemas por medio de la comunicación.

1.3.3. Dirección de la Institución:

3era. Av. Final Sur zona 3. Colonia Los Ángeles. Chiquimula.

1.3.4. Origen de la Institución y su vinculación con otras dependencias.

El establecimiento fue creado y autorizado por gestión de la Dirección Departamental de Educación de este departamento gracias a la iniciativa del profesor Luis Pineda Castellón quien es actualmente director de la escuela Nacional Urbana Mixta de la colonia Los Ángeles, zona tres fue quien inició con la idea de utilizar las instalaciones de la escuela del nivel primario que él dirige para que funcionara un Instituto Básico que atendiera la demanda de estudiantes

del sector y lugares aledaños y de esta forma evitar que incurrieran en gastos de transporte urbano y otros. Fue así como se realizó un estudio por medio de encuestas y entrevistas para determinar la cantidad de alumnos que se beneficiarían con la apertura de un Instituto del Nivel Básico en la zona 3 de Chiquimula.

En ese entonces el Director Departamental de Educación de Chiquimula Licenciado Sergio Augusto Villela Ramírez, después de conocer el caso se reunió con el Supervisor Educativo del nivel Medio Lic. César Adalberto Noguera Jácome para determinar la viabilidad de autorizar el nuevo Instituto de Educación Básica en dicho sector.(Castellòn, 2,014, pág. 5)

Fue así como el tres de enero del año dos mil once, la Dirección Departamental de Educación según resolución No. 001-2011/SAC-DTP-DDE, resuelve en su punto primero, autorizar la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica, para funcionar en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta, ubicada en la 3ª. Avenida final sur zona 3, colonia Los Ángeles del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula, para impartir los servicios educativos en el nivel medio, Ciclo Básico de lunes a viernes en jornada vespertina.(Educaciòn., 2011)

Después de la autorización el Supervisor Educativo del Nivel Medio Lic. César Adalberto Noguera Jácome, nombra al PEM. Wuillian Oswaldo Martínez Pérez como director del Instituto y a cuatro maestros más para desempeñar las labores administrativas y docentes.

El cinco de enero de dos mil once se inician las inscripciones para ese ciclo escolar. Logrando inscribir a un total de 50 estudiantes, quienes se presentaron el 17 de enero del mismo año para dar inicio al ciclo escolar.

En el año 2012 la población estudiantil superó los 50 alumnos inscritos el año anterior, los que demuestra que la proyección del Instituto ha aumentado y este año ingresaron dos docentes por contrato para atender la demanda educativa.

(Castellòn, 2,014, pág. 6).

Actualmente hay 157 alumnos inscritos y 147 que asisten regularmente, es notoria la proyección que el Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles ha llenado las expectativas gracias a la entrega, esfuerzo y dedicación del director y personal docente del establecimiento quienes se han dado a la tarea de promocionarlo con la dedicación y empeño que le dan al proceso enseñanza-aprendizaje y con diferentes actividades culturales, deportivas y artísticas en las cuales se ha sobresalido.

El Instituto de Educación Básica INEB de la colonia Los Ángeles, Chiquimula tiene relación con otras instituciones afines como por ejemplo otros institutos de Nivel Básico con quienes realizan encuentros deportivos y participan de Intercambios en eventos culturales y deportivos. Entre las instituciones que se han vinculado al INEB para brindar actividades co-curriculares o de currículo oculto

está: CONRED con la promoción de la guía para organizar el Comité de seguridad escolar y la orientación para la redacción del plan de contingencia, del cual se realiza un simulacro de evacuación de riesgo en la última semana del mes de abril; algunas coordinaciones de la Dirección Departamental de educación con Talleres como “Redes Sociales”, “Derechos Humanos” y otros relacionados con la formación académica y afectiva de estudiantes y docentes. Además se vincula con instituciones como la Policía Nacional Civil, La policía Municipal de tránsito, Cooperativa Chiquimuljà R.L. y algunos centros comerciales a quienes se les solicita colaboración en diversas actividades principalmente en el aniversario del establecimiento que se lleva a cabo durante el mes de mayo.

Por otra parte el establecimiento tiene vinculación con empresas como Pepsi-Cola quienes aportan trofeos, medallas, diplomas, pelotas y bebidas enlatadas para la actividad de aniversario en recompensa por el consumo del producto que distribuyen.

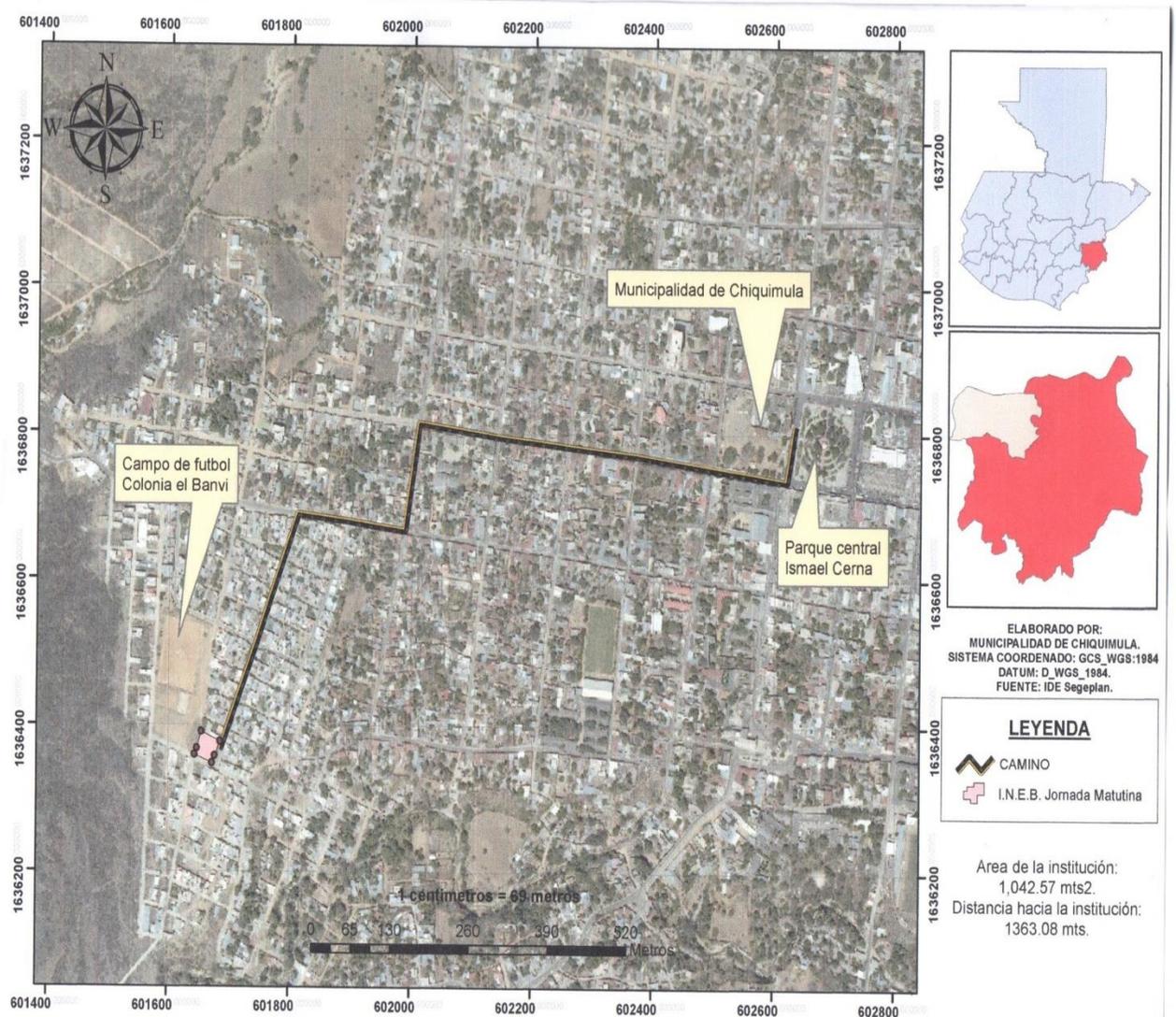
1.3.5. Ubicación Geográfica:

El instituto de educación Básica INEB limita al norte con la Colonia San Francisco, al sur con la colonia Residenciales Chiquimula, al oriente con las colonias Valle Nuevo y La Democracia y al occidente con la colonia

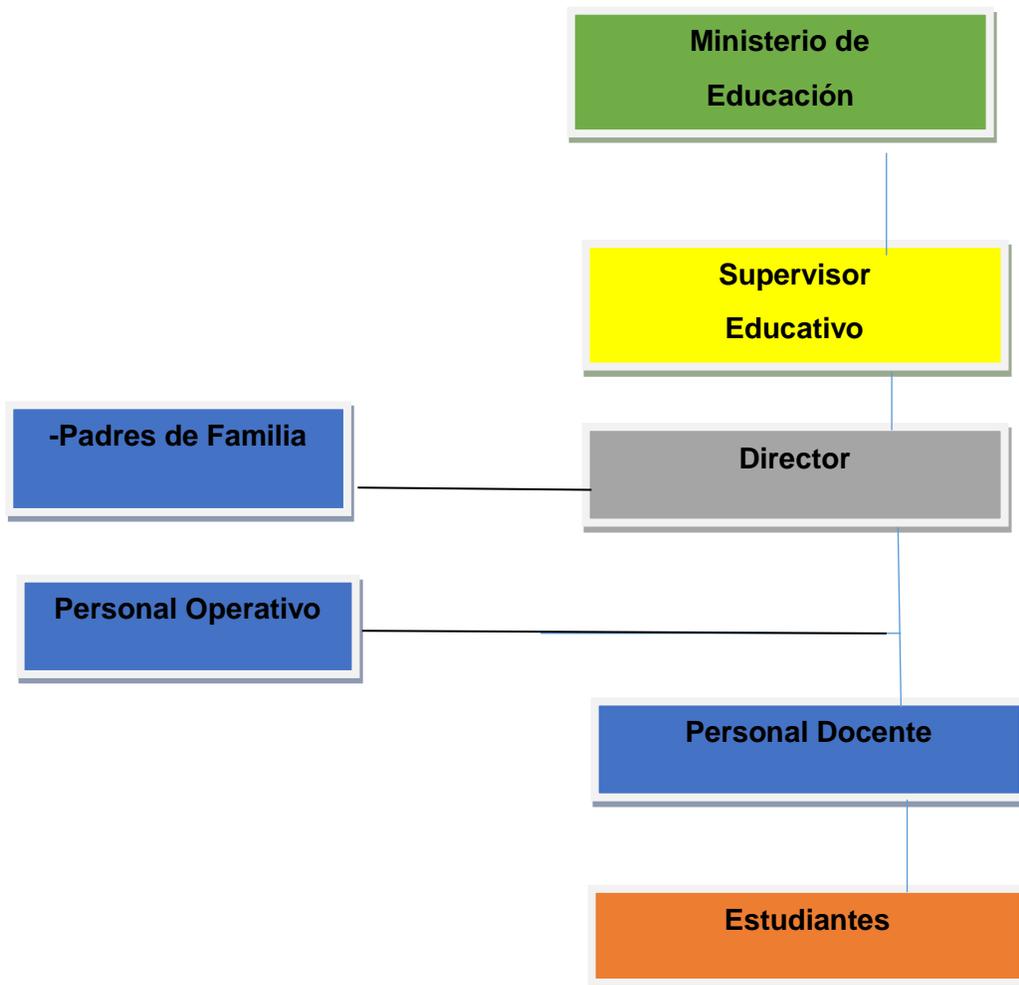
Residenciales Chiquimula; localizado a 1 Km. de la municipalidad al final de la calle principal dentro del casco urbano.

CROQUIS DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA

COLONIA LOS ANGELES, CHIQUIMULA.



1.3.6. Estructura Organizacional Institucional:



1.3.7. Cobertura de la Institución:

El establecimiento educativo presta cobertura a nivel local de las colonias: Los Ángeles, Residenciales Chiquimula, Valle Nuevo, El Maestro, Planes de San José, Linda Vista, El Molino, La Torre y la Democracia y de aldeas aledañas como: Tierra Blanca y El Durazno porque viven familiares en la cabecera.

Los estudiantes del INEB de la colonia Los Ángeles están comprendidos entre las edades de doce y dieciséis años con población estudiantil mixta.

1.3.8. Recursos de que se vale la institución para funcionar:

El establecimiento funciona por medio de los siguientes recursos:

Humanos: un director y diez docentes de los cuales seis son mujeres y cinco hombres; una persona en conserjería. Además cuenta con una población de ciento cuarenta y cuatro estudiantes regulares y sus respectivos padres de familia.

Físicos: cuenta con - 4 ambientes: el área de entrada, el área de los salones de clase, el área de la cancha de basquetbol y un traspatio.

Son 7 salones para recibir clases, pero solo se utilizan 5 porque ese es el número de secciones que asiste a clases, 1 salón para bodega, 1 espacio para dirección, 1 área para los baños y una cocina.

Materiales: Cuenta con 50 escritorios, 110 escritorios prestados de la jornada Matutina, 5 pizarrones, 2 cátedras con su silla, 3 computadoras, 1 impresora, 2 Cañoneras, 2 armarios de metal, 3 archivos de metal y 1 escritorio de dirección, además de un cartel de transparencia y un lote de libros.

Financieros: cuenta con un comité de finanzas integrado por el director y dos docentes que tienen a su cargo manejar la entrada de tienda escolar los cuales son invertidos en necesidades prioritarias del establecimiento, este año se construyó un escenario frente al patio para llevar a cabo actos cívicos y culturales y se construye un ambiente pequeño en la parte trasera del establecimiento.

El fondo de gratuidad es manejado por la OPF (Organización de Padres de Familia) constituida por el presidente, secretario, tesorero y dos vocales, quienes a veces gestionan recursos para solucionar alguna necesidad. (Martínez Pérez, 2016).

1.4. Contexto Filosófico:

1.4.1. Visión:

Nacional

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Local

Ser un instituto de Educación Básica que cumpla con los estándares educativos del MINEDUC, para dar una formación integral a los jóvenes, aplicando metodologías innovadoras, avanzando hacia una educación de calidad; que de como resultado ciudadanos competentes para desempeñar y responder a las necesidades que la sociedad guatemalteca les plantea. (Martínez Pèrez, 2016)

1.4.2. Misión:

Nacional.

Somos una institución educativa evolutiva, en el campo de la formación integral de jóvenes del nivel de educación básica, a través de la aplicación de metodologías innovadoras, la práctica de valores morales y éticos, con espíritu de servicio y comprometidos con la sociedad guatemalteca. (Ministerio de Educación, 2016).

Local.

Ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aproveche diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida además con una Guatemala mejor. (Martínez Pérez, 2016).

1.4.3 Fines de la Educación (Con su respectiva interpretación Individual)

Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.

(Ley de Educación Nacional, 1991). Es decir una formación integral que abarque todos los aspectos, académicos, emocionales y espirituales y que esta formación le ayude a enfrentar las situaciones de la vida cotidiana.

Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basada en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.(Ley de Educación Nacional, 1991). Es notable e importante que cada ser humano conozca sus raíces y se sienta orgulloso de su identidad, de su cultura, de su país demostrando que ha sido formado con valores de respeto hacia el medio ambiente y hacia los demás.

Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.(Ley de Educación Nacional, 1991). Este fin manifiesta la relación entre el sujeto y su entorno, por medio de cualidades como orden, solidaridad, cooperación, siendo consciente del derecho que tienen los demás y respetándolos.

Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.(Ley de Educación Nacional, 1991).

Los estudiantes deben ser exhaustivos y curiosos en cada uno de los procesos que se presenten en cada etapa de su vida escolar, por ello se le debe fomentar una actitud crítico-constructivista para enfrentar los cambios del mundo actual.

1.4.4. Políticas Institucionales (Con su respectiva interpretación Individual)

1. Cobertura

Garantizar una educación con pertinencia e integrar a la juventud del departamento de Chiquimula en el nivel de educación básica.(Marco Referencial Institucional., 2016).Esta política pretende una oportunidad para todos en el nivel de educación básica, brindando equidad y respeto.

2. Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.. Por medio de esta política se pretenden buscar las estrategias que ayuden a dar una educación de calidad en un nivel tan importante en la vida estudiantil como lo es el nivel básico. (Marco Referencial Institucional., 2016)

3. Fortalecimiento Institucional y descentralización.

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.(Marco Referencial Institucional., 2016). Para fortalecer la institucionalidad se debe promover la participación en equipo de la comunidad educativa, fortaleciendo las vías de comunicación para solucionar las dificultades

hasta donde sea posible, desde adentro y así lograr una descentralización en ese aspecto.

4. Recurso Humano.

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del sistema Educativo Nacional.(Marco Referencial Institucional., 2016). Por ello existe una Junta Calificadora de Personal a nivel departamental para realizar la debida clasificación de los expedientes que ingresan al momento de una convocatoria y así dar oportunidad a docentes que llenen los perfiles que el puesto requiere.

1.4.5. Política laboral:

Los 10 docentes y el director que laboran en el establecimiento están nombrados bajo el renglón 021 contratos del Ministerio de Educación, y fueron seleccionados mediante una convocatoria para ocupar dichos cargos. Todos los docentes presentan una hoja de calificación de personal ante la oficina de Recursos Humanos de la DIDEDUC para ser recontratados en el mes de octubre con vigencia para el año siguiente. El perfil de los docentes es ser Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Licenciados en Pedagogía o tener Pensum cerrado de las mismas.(Martinez Perez, 2016)

1.4.6. Principios Institucionales:

1. El estudiante como sujeto y objeto del proceso enseñanza aprendizaje dentro de la comunidad educativa chiquimulteca.(Marco Referencial Institucional., 2016)

Es decir que el instituto dentro de sus principios valora al estudiante como el protagonista del proceso enseñanza aprendizaje, en lo que corresponde a su contexto, para hacer de él un sujeto proactivo a cualquier situación que enfrente.

2. Impartir educación valorando la personalidad de los estudiantes y respetando sus diferencias individuales, sin discriminación alguna.(Marco Referencial Institucional., 2016).

Propiciando la armonía basada en la convivencia y fomentando las relaciones interpersonales dentro del grupo de estudiantes sin que se marque algún tipo de discriminación por origen étnico, color, estatura, nivel socioeconómico y más.

3. Integrar los procesos científicos, críticos, dinámicos, participativos y humanísticos para que la formación llene las expectativas del mundo actual.(Marco Referencial Institucional., 2016)

Es necesario mediante este principio poner en práctica estrategias y técnicas de aprendizaje que lleven al cumplimiento de las competencias establecidas en el CNB del Nivel de Educación Básica las cuales se practican en el INEB de la colonia Los Ángeles, con la participación activa y dinámica de estudiantes y docentes en actividades de formación integral.

4. Ser una entidad que sirva como puente de comunicación para la formación de una sociedad justa y respetuosa de los derechos de los demás.

Con esta práctica se busca disminuir los conflictos que existen entre los jóvenes que asisten a este nivel de escolaridad dado por las diferencias individuales y la búsqueda de liderazgo.

1.4.7. Valores Institucionales:

1. Práctica de herramientas necesarias para que consolide su formación en el nivel básico en forma integral y pueda salir adelante en su vida diaria. Es decir que entre las actividades programadas se integran las de tipo social, cultural, educativo y deportivo para que tenga oportunidad de desenvolverse ante cualquier situación de la vida cotidiana.
2. Respeto a las opiniones de los estudiantes para crear un clima de bienestar, tranquilidad y tolerancia. Este es un valor importante porque hay que escuchar cada una de las razones o argumentos de los estudiantes, analizarlos y luego emitir un juicio que lleve a trabajar con honestidad y justicia.
3. Armonía y cooperación de los miembros del personal docente para buscar solución a los problemas tanto académicos como de conducta. En este aspecto fortalece la unidad a pesar de que hay situaciones muy complicadas que están fuera del alcance de los docentes únicamente y es necesario acudir a otras instancias.
4. Comunicación de doble vía entre la comunidad educativa para lograr el bien común que beneficie al proceso enseñanza aprendizaje. Es un valor primordial que se debería de practicar siempre para evitar un desgaste en aspectos de conducta.

1.4.8. Derechos y obligaciones de la Comunidad Educativa (Según la Ley)

ARTICULO 34°. Obligaciones de los Educandos.

Son obligaciones de los educandos:

1. Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en la instancia, etapas o fases que lo requieran.
2. Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.
3. Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.
4. Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo.
5. Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.
6. Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.

ARTICULO 35°. Obligaciones de los Padres de Familia. Son obligaciones de los padres de familia

1. Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.
2. Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
3. Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.

4. Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos.
5. Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
6. Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
7. Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.
8. Coadyuvar al cumplimiento de esta ley.

ARTICULO 36°. Obligaciones de los Educadores.

Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

1. Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
2. Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.
3. Participar activamente en el proceso educativo.
4. Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
5. Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica social, política, y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.

6. Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
7. Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
8. Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
9. Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
10. Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
11. Integrar comisiones internas en su establecimiento.
12. Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
13. Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos.

ARTICULO 37°. Obligaciones de los Directores. Son obligaciones de los Directores de centros educativos las siguientes:

1. Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.
2. Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
3. Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.

4. Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
5. Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
6. Representar al centro educativo en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia.
7. Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.
8. Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles en su centro educativo.
9. Apoyar y contribuir a la realización de las actividades culturales, sociales y deportivas de su establecimiento.
10. Propiciar las buenas relaciones entre los miembros del centro educativo e interpersonal de la comunidad en general.
11. Respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
12. Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógica y administrativa en coordinación con el personal docente.
13. Apoyar la organización de los trabajadores educativos a su cargo.

ARTICULO 39°. Derechos de los Educandos. Son derechos de los educandos.

1. El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.

2. Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
3. Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.
4. Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
5. Ser evaluados con objetividad y justicia.
6. Optar a una capacidad técnica alterna a la educación formal.
7. Recibir orientación integral.
8. Optar a becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.
9. Participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.
10. Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.
11. Tener derecho a la coeducación en todos los niveles.
12. Participar en programas de aprovechamiento educativo, recreativo, deportivo y cultural en tiempo libre y durante las vacaciones.
13. Ser inscritos en cualquier establecimiento educativo de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y demás ordenamientos legales.

ARTICULO 40°. Derechos de los Padres de Familia. Son derechos de los padres de familia:

1. Optar a la educación que consideren más conveniente para sus hijos.
2. Organizarse como padres de familia.

3. Informarse de los planes, programas y contenidos, por medio de los cuales son educados sus hijos.
4. Ser informados con periodicidad del avance del proceso educativo de sus hijos.
5. Exigir y velar por una eficiente educación para sus hijos.

ARTICULO 41°. Derechos de los Educadores. Son derechos de los educadores:

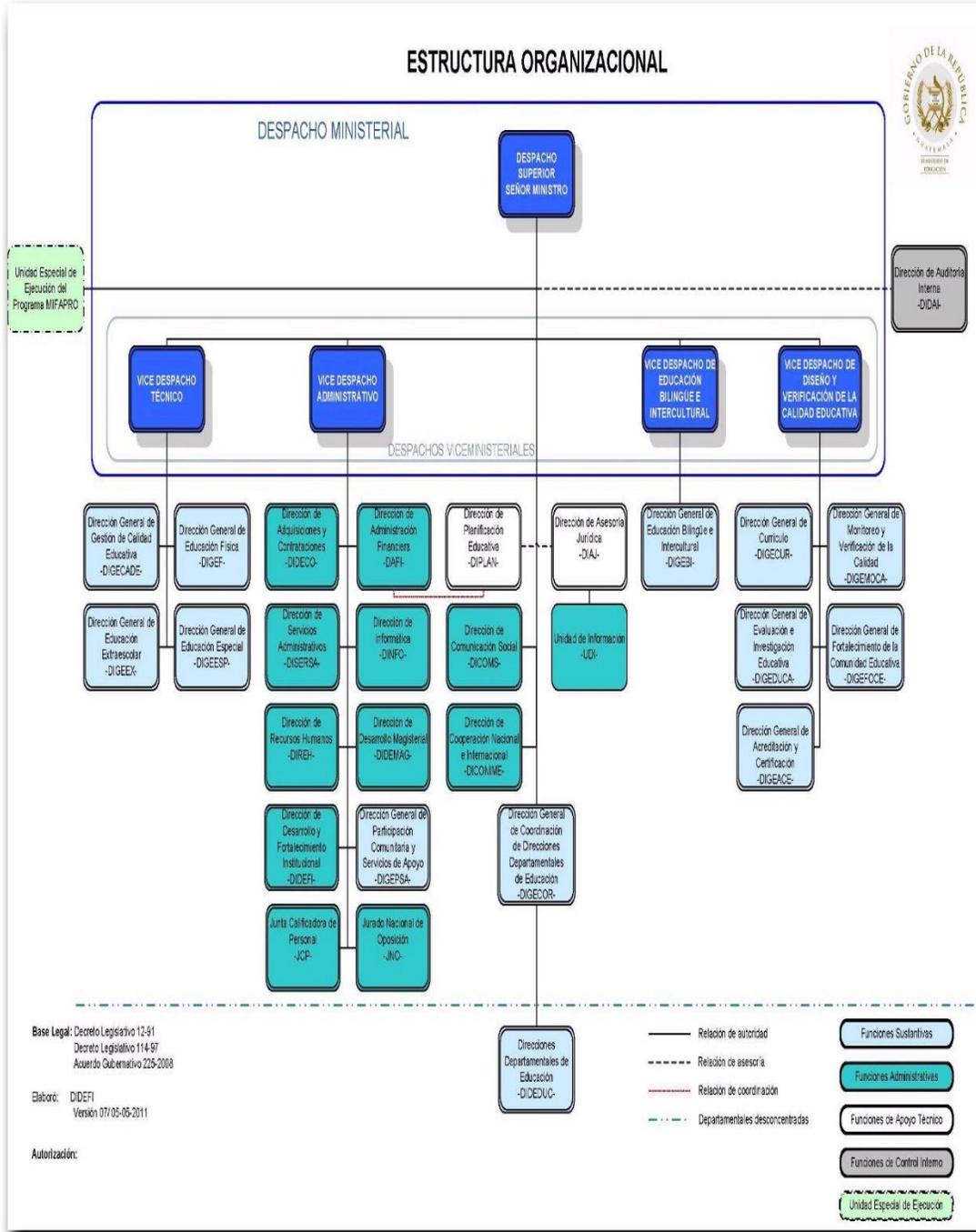
1. Ejercer la libertad de enseñanza y criterio docente.
2. Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.
3. Organizarse libremente en asociaciones de educadores, sindicatos, cooperativas o en forma conveniente para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos y para el estudio, mejoramiento y protección de sus intereses económicos y sociales.
4. Mantenerse en el goce y disfrute de los derechos establecidos en el Decreto Legislativo 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, en las Leyes Laborales del país, Constitución Política de la República de Guatemala y Convenios Internacionales.
5. Optar a cargos dentro del sistema educativo que mejoren su posición profesional, social y económica de acuerdo a sus méritos.
6. Participar en actividades de recreación, culturales, sociales y deportivas.
7. Gozar de beneficios económicos y sociales, implementados por el Estado,
8. Optar a becas para su superación profesional.

9. Ser estimulados en sus investigaciones científicas y producción literaria.
10. Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos.
11. Participar en la planificación y desarrollo del proceso de alfabetización.
12. Ser implementados de material didáctico.
13. Gozar de inamovilidad en su cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Catalogación y Dignificación del Magisterio
14. Ser ubicado oficialmente en el nivel que le corresponde.
15. Apelar ante las autoridades competentes en caso de inconformidad en su evaluación.

ARTUCULO 42°. Derechos de los Directores y Subdirectores. Son derechos de los directores y subdirectores:

1. Ejercer su autoridad para adecuar el modelo pedagógico que responda a los intereses de la comunidad educativa bajo su responsabilidad, en coordinación con el Personal Docente.
2. Ejercer la autoridad acorde al cargo que ostenta, para dirigir el centro educativo.

1.4.9. Organización nacional Institucional:



(MINEDUC, 2,016)

1.5. Contexto Económico:

1.5.1 Financiamiento Institucional:

El Instituto Nacional Básico de la colonia Los Ángeles tiene un financiamiento institucional en remuneración de 11 docentes que laboran bajo el renglón 021 de Q 35,178.00 (Treinta y cinco mil ciento setenta y ocho quetzales) mensuales y de Q492.492.00 (cuatrocientos noventa y dos mil quetzales) anuales, puesto que reciben un salario mensual de Q 2,198.00 (Dos mil ciento noventa y ocho) con sus prestaciones laborales.

Además recibe una asignación anual de fondo de gratuidad de Q 15,700.00 anual porque corresponde a Q 100.00 por estudiante.

En concepto de tienda escolar el INEB recibe un aporte diario de Q35.00 (treinta y cinco quetzales) que hacen la cantidad de Q 700.00 (setecientos mensuales) y Q 6,300.00 (seis mil trescientos quetzales anuales).

En el establecimiento está organizado el comité de finanzas formado por 2 docentes y el director que tienen a su cargo manejar la entrada de tienda escolar, la cual es invertida en necesidades prioritarias del establecimiento, este año se construyó un escenario frente al patio para llevar a cabo actos cívicos y culturales y se construye un ambiente pequeño en la parte trasera del establecimiento.

El fondo de gratuidad es manejado por la OPF (Organización de Padres de Familia) constituida por el presidente, secretario, tesorero y dos vocales, quienes a veces gestionan recursos para solucionar alguna necesidad.(Martinez Perez, 2016).

1.6. Contexto Social:

1.6.1 Proyección Social Institucional:

En el ámbito interno el Instituto se proyecta con una diversidad de actividades que ayudan a los estudiantes a descubrir sus talentos y a participar en diversas actividades como por ejemplo: Celebración del “Día de la Paz y la no violencia”, celebración del día del cariño, día de la Lengua Materna, día de Tecùn Umán y la Marimba, día mundial de la Tierra y el Agua, Semana del Programa “Leamos Juntos”, celebración del día de la Madre, Lanzamiento de “Cuentos en Familia”, semana del programa “Contemos Juntos”, día mundial contra el Trabajo Infantil, día del Maestro, día de la Bandera, festival de murales cívicos.(Plan Operativo Anual, 2016).

El INEB de la colonia Los Ángeles se proyecta a la comunidad participando en actividades cívicas, sociales y culturales como por ejemplo: desfiles, aniversario, elección de la señorita INEB, Concurso de gimnasias, encuentros deportivos, concursos de declamación y oratoria, participación en el programa de seguridad escolar promovido por CONRED, participación en caminata cívica del 15 de septiembre. Promoción de programas de ayuda social como los impulsados por AYUVI, Teletón, intercambios escolares y otros y en la parte formativa emocional organiza anualmente una convivencia que culmina con una fogata en un centro de convenciones juveniles.

1.7. Contexto Administrativo

1.7.1 Administración Institucional:

En la parte administrativa existe una comisión de evaluación encargada de dar a conocer los lineamientos sobre el proceso de evaluación escolar y de revisar los

anteproyectos presentados por los docentes durante las cuatro unidades de trabajo que tienen en el año. La evaluación se realiza de diferente forma en el establecimiento porque de acuerdo a la modalidad del curso evalúan: diariamente, después del algún contenido y en forma oral y escrita.

Para evaluar los docentes utilizan los siguientes instrumentos: Evaluación escrita, Observación, Lista de cotejo, Escala de rango, Escala de valoración entre otras.

Entre los tipos de planes que los docentes utilizan esta el CNB del nivel Básico, el plan operativo anual para dirigir las actividades co-curriculares de todo el ciclo, planes diarios, semanales, mensuales y de unidad.

1.7.2. Ambiente Institucional:

En el establecimiento se practican los valores de solidaridad, tolerancia, amistad, responsabilidad bajo un ambiente agradable de armonía ente los docentes, gracias a la buena función del director quien organiza y delega a su personal responsabilidades basadas en la comunicación y participación de todos, además se planifica la comunicación con los padres de familia a quien se les informa en las reuniones de padres de familia para la entrega bimensual de boletas.

Sin embargo siempre existen casos de indisciplina y falta de respeto manifestada por algunas estudiantes que pese a las llamadas de atención y diálogo con padres o encargados tienen una conducta impulsiva que afecta las relaciones entre compañeros de clase y que necesita una atención especial y la implementación de una guía o módulo que ayude a prevenir la violencia escolar intencional, de la cual los docentes están preocupados.

Los docentes del INEB de la colonia Los Ángeles están organizados en comisiones así: Finanzas, cultura, disciplina, evaluación y deportes siempre con la asesoría del director.

Gracias a la participación en diversos eventos han obtenido algunos, trofeos, diplomas y medallas para el establecimiento.

1.7.3. Usuarios de la Institución:

El INEB de la colonia Los Ángeles presta servicios educativos, de asesoría y promoción a estudiantes que cursaron el nivel pre-primario, específicamente jóvenes comprendidos en las edades de 12 a 17 años, de ambos sexos y de cualquier estrato social, además brindan asesoría y orientación a padres de familia cuando se presentan caso de indisciplina, mala conducta y bajo rendimiento académico, citando al padre de familia para dialogar sobre la situación de sus hijos y encontrar una solución a dicha problemática. Además la inscripción de alumnos es abierta a casos de alumnos con capacidades diferentes, solicitando la asesoría de la coordinación de Educación Especial de la DIDEDUC para aplicar las adecuaciones curriculares pertinentes.

El idioma materno de los estudiantes del INEB es el español, cuyas costumbres y tradiciones se basan en la religión que profesan, la cual en su mayoría es la religión católica; acostumbran celebrar festividades y participar de misas, procesiones, celebraciones de Navidad, Fin de año, Feria Patronal, día de los Santos y Difuntos, también de cultos, servicios religiosos y encuentros juveniles.

La mayoría de estudiantes que asisten al INEB de la colonia Los Ángeles es de escasos recursos económicos, hijos de personas que viven de la economía informal en su mayoría, de profesiones y otros oficios otros. Usan un uniforme de diario y uno de

educación física para los días asignados a este curso. Un porcentaje mínimo de jóvenes tiene acceso a comunicarse por medio de celulares y se movilizan de su casa hacia el establecimiento a pie o en buses urbanos.

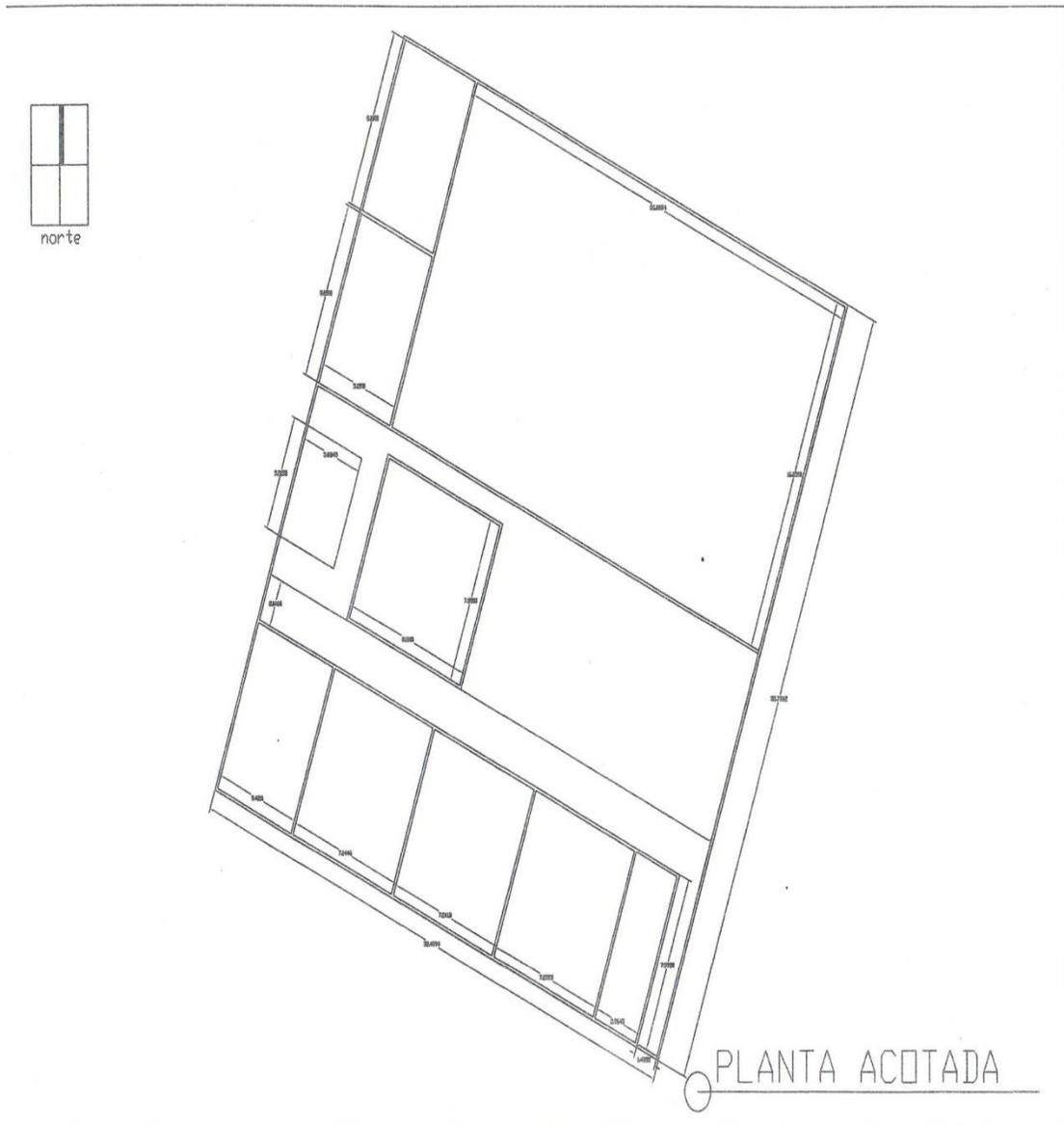
Actualmente hay 157 alumnos inscritos y 147 que asisten regularmente, es notoria la proyección que el Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles.

1.7.4. Infraestructura Institucional:

La infraestructura del establecimiento tiene un tamaño de 29.80 metros de frente por 32 metros de fondo, con paredes perimetrales de block, un portón de lámina, techo de duralita, piso de ladrillo. El establecimiento cuenta con un área para juegos en la estrada, cancha de basquetbol, siete salones de clase de los cuales utilizan cinco, estos son amplios y tienen un espacio para que entre la luz y haya claridad, sin embargo por las condiciones del clima se siente demasiado calor, ya que, hay bastante población estudiantil. Los baños son 3 y solo se utilizan 2 ya que uno está deteriorado, siempre les dan mantenimiento para que se puedan seguir usando. Hay un salón que se utiliza como bodega de la otra jornada y el INEB tiene asignado un espacio pequeño para la Dirección y una pequeña bodega, no hay sala de espera, ni sala de catedráticos, porque debido a lo pequeño del lugar ellos han colocado sus mesas en el corredor y es allí donde revisan trabajos y hacen actividades para los alumnos.

Los salones de clase están ubicados en forma de escuadra y hay un salón adicional frente a los baños. Actualmente se construye un espacio para cocina que se encuentra frente a la cancha de basquetbol. No existe un área de parqueo específica.

PLANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA DE LA
COLONIA LOS ANGELES, CHIQUIMULA.



PLANO DE DISTANCIAS

Nombre: Instituto de Educación Básica I.N.E.B. Jornada Matutina.

Escala: 1:7

Dirección: 3ra. ave. final sur zona 3. Colonia los Angeles, Chiquimula.

Elaborado por:

1.8. Otros aspectos de la Institución: (Currículo Oculto)

Un aspecto que hay que destacar es la función administrativa, puesto que el director es abierto a recibir y permitir algún tipo de evento formativo para el establecimiento siempre que no interfiera con la planificación interna de actividades; estas actividades se dan en forma de talleres, charlas, foros, simulacros y más, que constituyen “aquellos aprendizajes que son incorporados por los estudiantes aunque dichos aspectos no figuren en el currículo oficial”.(Wikipedia, la enciclopedia libre, s.f.).

En cuanto tecnologías de acuerdo al curso implementan programas para que el estudiante participe y le sea más atractivo el contenido de los cursos y en cuanto a la clase de mecanografía ellos reciben la teoría y la práctica se lleva a cabo en academias privadas de computación, ya que adolecen de un laboratorio para ese fin.

1.9. Contexto Histórico:

1.9.1 Historia de la comunidad (departamental, municipal, local)

El departamento de Chiquimula, formó parte del reino denominado Chiquimulha o Payaquì, cuya capital era Copantì (hoy Copan en Honduras), cuyo territorio comprendió el área oriente de Guatemala y el occidente de Honduras y El Salvador. En 1825, el país fue dividido en siete departamentos, siendo Chiquimula uno de ellos.

Después de la independencia la región oriental fue escenario de rebeliones entre los años de 1826 y 1829, fue el 4 de noviembre de 1825 que se declaró Chiquimula como departamento de Guatemala, que también comprendía Izabal y Zacapa, los cuales para permitir un mejor control del área fueron declarados departamentos en 1866 y 1871 respectivamente.

El departamento de Chiquimula fue creado mediante el Decreto del Ejecutivo No. 30 del diez de noviembre de 1871, en el que se establece la separación de Zacapa y Chiquimula.

Chiquimula departamento limita al norte con el departamento de Zacapa; al sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa; al este con la República de Honduras; y al oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa.

Cuenta con una extensión territorial de 2,376 km².

Al 30 de Junio de 2012, según las proyecciones de población, el número de habitantes del departamento fue de 379,359, representando el 2.5% de la población total, estimada para ese año en 15,073,375. (Instituto Nacional de Estadística, 2016).

El clima del departamento de Chiquimula es en su mayoría muy cálido y seco la mayor parte del año debido a su poca altitud, con temperaturas de entre 25° y 35°C constantes.

Los meses más cálidos son por lo general de marzo a septiembre y los menos cálidos de octubre a febrero. Su terreno es sumamente montañoso, penetra a él un brazo de la cordillera departamental, por el este del departamento, se ramifica produciendo las montañas o sierra del Merendòn que sirve de límite entre Honduras y Guatemala. Todo esto hace que Chiquimula presente una gran variedad de climas en los municipios de: Olopa, Concepción las Minas y Esquipulas, en los que se cultiva mucho café por las características del clima.

Entre los recursos naturales el departamento de Chiquimula cuenta con una Flora constituida de: Monte espinoso subtropical en los municipios de Jocotàn, Camotàn, San Juan Ermita, San Jacinto y la cabecera; Bosque Seco Subtropical que se encuentra principalmente en Quezaltepeque; Bosque Húmedo Sub-Tropical Templado, esta es la

zona más extensa en Chiquimula y se encuentra principalmente en el municipio de Concepción Las Minas, se caracteriza por la presencia de roble, encino, pino colorado , nance y otras especies; Bosque muy Húmedo Subtropical Frío que se reporta principalmente en el Cerro Montecristo, Concepción Las Minas, Esquipulas en las fronteras con el Salvador y Honduras, Bosque muy húmedo Montaña Bajo que Se encuentra en una pequeña área del Cerro Montecristo, Esquipulas.

La fauna está constituida por una serie de especies como Taltuzas, tacuazín, coyote, ardillas, ratas de campo, chocoyo, serpientes, aves variadas como azulejo, guarda barranca entre otros.

Chiquimula cuenta con diversos recursos hídricos y sus principales ríos son: Río grande u Ostúa en el municipio de Concepción Las Minas e Ipala; Río Las Minas, Río Anguiatú en el municipio de Concepción Las Minas; Río Chanmagua, Río Lempa, Río San Juan, Río Atulapa, en el municipio de Esquipulas; Río Olopa entre el municipio de Olopa y Esquipulas, Río Tituque en el municipio de Olopa; Río Jupilingo que abarca Camotán y Chiquimula; Río La Conquista, Tutunico, Santa Cruz, en el municipio de Quezaltepeque; Río San José que atraviesa desde Ipala al municipio de San José La Arada y Chiquimula; Río Tacó, Guior, en el municipio de Chiquimula; Río Shutaque en San Jacinto y Chiquimula.

Además de estos ríos, el departamento cuenta con una laguna en el municipio de Ipala, específicamente en el cráter del volcán del mismo nombre.

Laguna de Tuticopote, que se localiza en el municipio de Olopa.

Su territorio es quebrado debido a su terreno montañoso irregular.

Las principales carreteras que atraviesan el departamento son la ruta nacional 18 que parte de la capital y conduce a Esquipulas, la ruta nacional 20 que proviene de Zacapa, pasa por Concepción Las Minas y conduce a la frontera y la CA-10 que pasa por Esquipulas y llega a la frontera con Honduras.

La economía del departamento se basa en la producción agrícola de café, maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, melón, manía y otras frutas; dichos productos se consumen de forma interna, pero también tienen alcance regional e internacional y del turismo que visita el municipio de Esquipulas considerado la “Capital Centroamericana de la fe” por encontrarse allí la imagen del Cristo Negro; además de la producción artesanal de la cual sobresalen los siguientes productos:

Recuerdos de Esquipulas: Las artesanías que se fabrican y distribuyen los días de mercado o de feria en Esquipulas tienen una gran demanda entre los turistas y romeristas. Se fabrican sombreros de palma adornados con “gusanos de colores” o toquilla, los cuales tienen mayor demanda de noviembre a enero. Además es tradición que estos gusanos adornen los vehículos de los visitantes.

Otros artículos de gran importancia son los dulces de Esquipulas, que se venden en canastitos forrados con papel celofán, dentro de los cuales se inserta la imagen de algún santo o del Cristo Negro. Es el recuerdo más cotizado por los peregrinos.

Cerámica: Se trabaja la cerámica tradicional y vidriada, utilizan el barro como materia prima.

En lo que corresponde a cerámica tradicional producen ollas, cántaros, jarros y comales. En cerámica vidriada fabrican platos, vasijas, pichingas, pocillos. La cerámica tradicional se trabaja en los municipios de Chiquimula, Jocotán, Camotán, Olopa, Concepción Las Minas y Quezaltepeque, y la cerámica vidriada se fabrica en

el municipio de Concepción Las Minas.

Cestería: En este rubro producen canastos de varios tamaños para diversos usos, los utilizan principalmente para trasladar productos. Se elaboran en los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Quezaltepeque y Concepción Las Minas.

Jarcia: Es elaborada con pita de maguey, los pobladores de Jocotán, Camotán, Chiquimula, Olopa y Quezaltepeque son expertos fabricantes de petates, lazos, matates, alfombras, ropa, bolsas, alforjas y hamaca. Estos productos tienen gran distribución en la región, tanto que incluso llegan a Honduras y El Salvador.

Cuero: En los municipios de Chiquimula, Jocotán, San Juan Ermita, Ipala, Quezaltepeque, Concepción Las Minas y Esquipulas, utilizan como materia prima las pieles curtidas, de las cuales producen bolsas, sillas de montar, gamarras y gamarrones.

Pirotecnia: Utiliza como materia prima la pólvora y se elaboran diversos productos como ametralladoras, canchinflines y buscaniguas, en los municipios de Quezaltepeque, Concepción Las Minas y Esquipulas.

Jícaras y Guacales: Las jícaras, cucharas y guacales se elaboran con la fruta del árbol de morro. Estos productos son trabajados en luna llena, porque se cree que en ese momento el corte es más firme y no se perforará. Se pueden encontrar los días de mercado en la cabecera departamental. En el departamento también se elaboran candelas y veladoras.

La ganadería y minería también son importantes para la economía del departamento.

El departamento de Chiquimula cuenta con varios medios de transporte terrestre y aéreo. Entre ellos están: Autobuses tipo Pullman, autobuses tipo Coster,

microbuses, en la cabecera existe servicio de taxi las 24 horas, Moto taxis en algunos municipios del departamento, motocicletas, cuatri-motos, bicicletas y para eventos especiales servicio de limosina. Muchas personas se trasladan en vehículos particulares de diversos tipos. Para emergencias se cuenta con servicio privado de avioneta o helicóptero hacia la ciudad capital.

Chiquimula cuenta con once municipio siendo ellos:

San Jacinto, Ipala, Quezaltepeque, Olopa, San Juan Ermita, Jocotàn, Camotàn, San José la Arada, Concepción Las Minas, Esquipulas y Chiquimula.

(Chiquimulaonline, 2016).

Desarrollo histórico del municipio de Chiquimula.

La Ciudad de Chiquimula es la cabecera departamental y municipal del departamento de Chiquimula, se encuentra situado en la parte Norte del departamento en la Región III o Región Nor-Oriental. Limita al Norte con el municipio de Zacapa (Zacapa); al Sur con los municipios de San José La Arada y San Jacinto (Chiquimula); al Este con los municipios de Jocotán y San Juan Ermita (Chiquimula); y al Oeste con el municipio de San José La Arada (Chiquimula).

El municipio de Chiquimula tiene una extensión territorial de 372 kilómetros cuadrados y cuenta con una cabecera departamental, 37 aldeas y 50 caseríos.

(Diccionario Municipal, 2011), con coordenadas de altura de 8mm.

Cuenta con 79,815 habitantes de los cuales 38,352 son hombres y 41,463 son mujeres. (Según último censo del INE 2006).

La ciudad cabecera se encuentra a una altura de 423.86 m.s.n.m. Latitud 14° 47' 58" longitud 89° 32' 37", su clima es tropical seco.

Este municipio presenta diferentes planos geográficos, que van desde las altas montañas heladas y húmedas, hasta los valles soleados y secos. Las altitudes que prevalecen van desde los 300 msnm de sus valles hasta los más de 1.500 de altitud de sus montañas.

Según estadística del INE en 2012 el número de habitantes del municipio de Chiquimula es de 95,320.

En cuanto al clima el área urbana de Chiquimula, las temperaturas en el verano han llegado a superar los 40°C, convirtiéndola en una de las ciudades más cálidas del país.

No obstante, a pesar del clima en la ciudad, en muchas aldeas cercanas como La Laguna, Maraxcó, Santa Bárbara o El Paso del Credo, la temperatura puede llegar a ser fría durante las noches, debido a la altitud a la que se ubican.

Flora y fauna.

En Chiquimula se presentan cinco zonas de vida determinadas por las especies de flora y fauna que habitan en la región

Las zonas son: monte espinoso subtropical, donde predominan el cacto, el nopal,

el espino blanco, el árbol de pitahaya y el roble; el bosque seco subtropical, que alberga especies como el pachote, el conacaste blanco, el guacamayo, el ceibillo y la cola de ardilla; el bosque húmedo subtropical frío, con roble, encino, nance y pino colorado; el bosque muy húmedo montano bajo, donde destaca el pino blanco, pino de las cumbres, pino triste y ciprés común. También resaltan coyotes y una gran variedad de reptiles.(Chiquimulaonline, 2016)

Economía.

En el municipio de Chiquimula la economía se basa en la agricultura, servicios, comercio, transporte e industria.

Cuenta con diversas empresas bancarias como: Banrural, Banco Agro-mercantil, Banco Internacional, Banco Azteca, Banco Industrial, Banco de los trabajadores, Banco G y T Continental, Banco Antigua, City Bank, Banco Reformador, Crédito Hipotecario Nacional, Cooperativa Chiquimulja R.L. y Cooperativa Coosajo R.L.

Industria.

Entre los productos de mayor demanda en la cabecera y fuera de ella están:

La manía que es cultivada en diferentes regiones del municipio, siendo famosa la cultivada, horneada y tostada en el barrio El Molino y la Aldea Shororaguá. La manía chiquimulteca tiene gran demanda industrial pues sirve para hacer: Aceite, Margarina, Mantequilla, Helados, Pasteles, Quiebra dientes, Refrescos, etc.

La conserva de coco es muy apetecida y solicitada para venderse en las ferias municipales, destacándose Shusho Abajo en la producción de conserva de coco; la hacen de la pulpa del coco y el agua la regalan.

Chiquimula también se destaca por la elaboración del famoso y solicitado pan de yemas, las famosas quesadillas de arroz, salpores y el pan de maíz, los cuales son elaborados en hornos de barro.

El municipio de Chiquimula cuenta con una producción artesanal de productos de pita de maguey, entre ellos: lazos, petates, alfombras, redes, bolsas de pita, hamacas, alforjas, canastos, etc.); utilizando pieles curtidas se hacen productos de cuero como bolsas, cinchos, sillas de montar, botas, gamarras, gamarrones, llaveros, etc.; utilizando la palma se hacen escobas, canastos, sombreros, etc.; utilizando el barro, se hacen artículos de cerámica, ollas, cántaros, jarros, tecomates; y elaboración de cerámica vidriada: platos, vasijas, vasos, pichingas, pocillos, etc.; algo muy especial chiquimulteco son los productos elaborados de la fruta del árbol llamado Morro, la fruta es cortada con la luna llena para evitar que la corteza se perfora, su pulpa es vaciada y con la corteza se elaboran las Jícaras, cucharas y guacales, muy apetecidos en el medio y por los visitantes.([www.chiquimulaonline](http://www.chiquimulaonline.com), 2016)

Transporte.

En Chiquimula existen diferentes medios de transporte urbano que tienen cobertura hacia las diferentes colonias por medio de microbuses que circulan desde las 4:30 horas hasta las 21:00 horas en algunas colonias, además hay servicio de taxi con parqueo en el Parque Central y Frente al Mercado de la terminal.

También hay servicio de alquiler de limosina dentro y fuera de la ciudad para eventos especiales. Muchos habitantes se transportan en bicicleta, motocicleta, cuatrimoto y vehículos particulares.

Servicios Educativos.

Existen muchos servicios educativos en el municipio de Chiquimula, del sector público en el área urbana están los siguientes establecimientos: nivel Pre-primario 18, nivel primario 18, Primaria para adultos 2, Nivel básico 8, nivel diversificado 6 y en el área rural están: escuelas de pre-primaria 86, de primaria 92, del nivel básico 17, para un total de 247 establecimientos.

El sector privado brinda sus servicios solo en el área urbana de la siguiente forma: Nivel pre-primario 17, nivel primario 16, primaria para adultos 5, nivel básico 27, nivel diversificado 23, para un total de 88 escuelas. (Estadística inicial corte 300416, 2016).

Chiquimula se destaca en el oriente del país por la formación académica que ha brindado desde tiempos muy antiguos, formando a grandes educadores, poetas, músicos, presidentes y muchas personas que han destacado en diferentes ramas del arte y deportivas llamándosele a nivel nacional “Cuna de la Cultura”.

Entre los centros educativos de renombre con que Chiquimula cuenta están: El Instituto Normal para Varones de Oriente INVO, (Centenario), el Instituto Normal para Señoritas de Oriente INSO, a escuela oficial de Párvulos “Rosa Flores Monroy”, la escuela Oficial “Abraham A. Cerezo”, la escuela oficial “Transito Flores”, la escuela Oficial “Florencio Méndez”, la escuela oficial “Macario Rivas Soto Mayor”, la escuela “María Albertina Salguero”, la escuela oficial “Juan Manuel Aguirre”, la escuela oficial anexa al INSO, la

escuela oficial anexa al INVO, el Instituto Nacional de Ciencias Comerciales, El Instituto Experimental Dr. “David Guerra Guzmán” y de reciente creación la escuela Normal Intercultural ENI, La escuela Normal para Maestros de educación Musical “Oscar Augusto Mateo Morales”, el instituto Diversificado adscrito al Instituto Experimental, la escuela de Agronomía, el INEB adscrito al Instituto Experimental, la escuela de Arte, el INEB de la colonia Los Ángeles entre otros.

Entre los institutos privados de vanguardia están: El colegio “Sagrada Familia”, el Liceo “La Salle”, el colegio evangélico “Amigos”, la escuela Secundaria de Oriente ESDEO, y de reciente creación el instituto Tecnológico Privado de Oriente, colegio Jugando Aprendo, la Escuela para Maestras de Párvulos de Oriente EMPO, Colegio Superior de Informática HIGA, colegio ADY computación, colegio “Mi pequeño mundo” entre otros.

Hay que destacar que también existe en Chiquimula una institución dedicada a brindar educación y apoyo a niños con capacidades diferentes que cuenta con personal especial para dicho propósito y es la escuela nacional “Rayito de Luz”.

En cuanto a educación Superior está el Centro Universitario de Oriente CUNORI de la Universidad de San Carlos de Guatemala que brinda diversidad de carreras: como Medicina, Agronomía, Arquitectura, Agrimensura, Zootecnia, Ingenierías y más, la Facultad de Humanidades sección Chiquimula de la USAC.

El municipio de Chiquimula también cuenta con Universidades Privadas como: Universidad Mariano Gálvez, Universidad Panamericana, Universidad Rural y Universidad Galileo que amplía la variedad de carreras para la formación superior.

También existen en el municipio instituciones de proyección social que colaboran con proyectos de salud, vivienda, educación y otros entre ellas están: Fundabien, Save The Children, Aldeas Infantiles S.O.S., Visión Mundial, la Fundación Ayúdame a Vivir, Bomberos Voluntarios, Cruz Roja, Fábrica de sonrisas, la Asociación de maestros Jubilados, la Comunidad de Frailes Capuchinos, la comunidad de Frailes Franciscanos, la cooperativa de ahorro y crédito Coosajo R.L. y la Cooperativa de ahorro y crédito Chiquimulja R.L.

Aspecto Religioso.

Entre los grupos religiosos que profesan su credo en Chiquimula predomina la fe católica, seguida de los protestantes (evangélicos, bautistas, pentecostales, metodistas, adventistas, testigos de Jehová y mormones), luego un porcentaje sin religión, luego otros cristianos y otros.

Entre las costumbres y tradiciones del pueblo chiquimulteco resalta la celebración de Semana Santa con el recorrido de las solemnes procesiones que demuestra el fervor religioso de los feligreses, la Feria patronal dedicada a la Virgen de la Asunción cuyo día es el 15 de agosto, la celebración del día de los Santos y difuntos el 1 y 2 de noviembre, el día de Navidad y Fin de año.

Este municipio cuenta con lugares culturales emblemáticos como: el Templo a Minerva que se encuentra en la calzada “Héctor Augusto España Bracamonte”, las ruinas de la Iglesia Vieja que están cerca de la entrada central a la ciudad, el parque Central Ismael Cerna que se encuentra frente al Palacio Municipal con ambas infraestructuras del tiempo

colonial, el parque 20 de octubre, conocido como Parque El Calvario, el puente del barrio El Molino entre otros.

La comunicación en este municipio es muy fluida y actualizada contando actualmente con nueve radioemisoras que tienen cobertura a nivel nor-oriental, cuatro empresas de cable y ocho páginas Web.

Actualmente la cabecera departamental está dividida en seis zonas, distribuidas así:

Zona uno con los Barrios: El Ángel, El Calvario, La Democracia, Sasmò Arriba y el Teatro.

Zona dos: Sasmò abajo, Shusho abajo, Minerva y las colonias: Ruano, Lone, Bella Vista, El Mirador, La colina, Linda Vista y las Lomas.

Zona tres: Valle nuevo y colonia Los Ángeles (Banvi).

Zona cuatro: El Molino y las colonias: Caminero, Las Flores, El Maestro, El Mango, Lemus, San Pedro, San Isidro y Loroco.

Zona cinco: Iglesia Vieja, La Estación, Cuatro de febrero, Zapotillo, Jabillal, Los Cerezos y Granai.

Zona seis: Los Duarte y zona siete: Shusho.

Además cuenta con las siguientes aldeas: El Barrial, El Carrizal, El Carrizal, El Conacaste, Durazno, El Guayabo, El Ingeniero, El Matasano, El Morral, el Obraje, el Palmar, Hacienda El Santo, Pinalito, el Sauce, el Sillón, Guior, la Catocha, la Laguna, la Puente, la Puerta, las Tablas, Maraxcò, Petapilla, Plan del Guineo, Rincòn de Santa Bàrbara, Aguacate, El Colocho, Limar, Limón, Pinalón, Quebrada Arriba, Morral,

Nanzal, Plan del Jocote, Los Vidal, El Varal, Loma Larga, Sillón Abajo, Las Mesas, El Pato, El Poxte, Bella Vista, Canán, El Jute, Limonal, Cimarrón, Plan del Carmelo, Plan del Jocote, Paso del Credo, Paijá, Laguneta, Tapazán, El Chilar, El LLano, El Otro Lado, Herepán, Shusho En Medio, Cuesta de San Antonio, Quebrada Los Cangrejos, Sabanetas, Vuelta del Guayacán, Ticanlú, Guayabillas, Los Ramos, Tamiz, Terreno Barroso, Las Cruces, Yerbabuena, Zarzal, Clarinero, Jicaral, La Falda, El Pinal, La Angostura, San Jorge y Magueyal.(chiquimulaonline, 2016)

La construcción de la colonia Los Ángeles, también conocido como colonia BANVI derivado a que fue el Banco Nacional de la Vivienda el que promovió la creación de la misma para personas de escasos recursos económicos y que no contaran con un inmueble o vivienda. El Banvi inicia los trámites para la compra-venta del terreno en la década de los 70, cuya propietaria doña Soledad Girón que vivía en la 5ª. Calle y 4ª. Avenida esquina de la zona uno aún no había hecho efectiva la vigencia de su herencia. En ese tiempo los terrenos eran usados como un centro recreativo de la época conocido como “la Ceiba” porque había una dentro del terreno. Los lotes de la colonia Los Ángeles fueron vendidos a un costo de Q 4,000.00 (Cuatro mil quetzales) con cuotas mensuales de Q 56.00 (Cincuenta y seis quetzales) a un plazo de diez años.

Las condiciones para poder comprar un lote cuya medida es de 9 m. x 18m era para familias constituidas, que no tuvieran un bien mueble anterior y con el compromiso que no se podía vender ni enajenar, porque era patrimonio de los hijos. Se trazaron 327 lotes de los cuales hay 4 ocupados por un parque infantil llamado “José Rolando Aquino Guerra” en honor al alcalde municipal quien donó los juegos de metal para la recreación

de los niños en ese año y 6 lotes más que sirven de área verde como “pulmones de la colonia”; actualmente viven en la colonia 301 familias y hay un total de 308 viviendas. La colonia cuenta con servicios básicos de energía eléctrica, drenajes y con agua proveniente de un pozo que surte la necesidad de la misma. Existe una asociación pro-mejoramiento de la colonia llamado ADBANCHI que vela por el ornato, armonía, respeto y cumplimiento de las condiciones del fluido del agua. La colonia cuenta con dos áreas verdes, un parque infantil con juegos para niños, una cancha de basquetbol y un campo de futbol para fomentar la recreación.(Comite ADMBANCHI, 2016)

Los habitantes de la colonia son en su mayoría de clase media y viven de prestar servicios profesionales, oficios, economía informal y comercios.

La infraestructura de sus viviendas fue sugerida en un principio por las autoridades del Banco, proponiendo que fueran de material tabla yeso y dejando un espacio entre el perímetro de cada lote, actualmente las construcciones son a criterio de los propietarios y hay casas con paredes de tabla yeso, ladrillo y block: los techos van desde teja, lámina, duralita, concreto, domos y otros; el piso de las viviendas es de tierra, ladrillo, cemento, piso cerámico, madera y otros.

La colonia mantiene un ambiente tranquilo y agradable hay servicio de farmacia, abarroterías, carpinterías, salones de belleza, serigrafía, centros de internet, librerías y un mini-mercado. La comunidad es en su mayoría católica y asisten a la comunidad de la iglesia del Barrio San Francisco que colinda con la colonia.

El servicio de transporte es constante iniciando a las 4:30 y finalizando a las 21:30 horas.

Entre los servicios educativos que presta está la escuela Oficial de Párvulos con infraestructura propia y otro edificio escolar que alberga a la escuela Oficial Urbana Mixta y al Instituto de Educación Básica INEB con infraestructura nueva y con cobertura a nivel local y de otras colonias. (Cabrera Sagastume, 2016).

La creación del Instituto de Educación Básica INEB de la colonia empieza cuando el profesor Luis Pineda Castellón director de la escuela Nacional Urbana Mixta que funcionaba en la colonia inició con la idea de que en las instalaciones de la escuela que él dirige funcionara un Instituto básico, debido a la demanda estudiantil que existía en ese sector y la dificultad económica que los estudiantes tenían para asistir al centro de la ciudad a continuar sus estudios. De esta forma se realizó un estudio por medio de encuestas para determinar la cantidad de alumnos que se beneficiarían con la apertura de un Instituto del Nivel Básico en la zona 3 de Chiquimula.

Fue así como el profesor Luis Pineda gestionó ante la Dirección Departamental de Educación dirigida por el Licenciado Sergio Augusto Villela Ramírez, quien después de conocer el caso se reunió con el Lic. César Adalberto Noguera Jácome para determinar la viabilidad de autorizar el nuevo Instituto de Educación Básica en el dicho sector, quien no tuvo inconveniente para dicha autorización. Por tal motivo el tres de enero del año dos mil once, la Dirección Departamental de Educación según resolución No. 001-2011/SAC-DTP-DDE, resuelve en su punto primero, autorizar la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica, para funcionar en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta, ubicada en la 3ª. Avenida final sur zona 3, colonia Los Ángeles del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula, para impartir los servicios educativos en el nivel medio, Ciclo Básico de lunes a viernes en jornada vespertina.

Después de la autorización el Supervisor Educativo del Nivel Medio Lic. César Adalberto Noguera Jácome, nombra al PEM. Wuillian Oswaldo Martínez Pérez como director del Instituto y a cuatro maestros más para desempeñar las labores administrativas y docentes.

El cinco de enero de dos mil once se inician las inscripciones para ese ciclo escolar.

Logrando inscribir a un total de 50 estudiantes, quienes se presentaron el 17 de enero del mismo año para dar inicio al ciclo escolar.

En el año 2012 la población estudiantil superó los 50 alumnos inscritos el año anterior, los que demuestra que la proyección del Instituto ha aumentado y este año ingresan dos docentes por contrato para atender la demanda educativa.

En el 2013 se inscribieron 140 alumnos y actualmente hay 157 alumnos inscritos y 147 que asisten regularmente, es notoria la proyección que el Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles ha llenado las expectativas gracias a Dios y al esfuerzo y dedicación del director y personal docente del establecimiento quienes se han dado a la tarea de promocionarlo con la dedicación y empeño que le dan al proceso enseñanza-aprendizaje y con diferentes actividades culturales, deportivas y artísticas en las cuales se ha sobresalido.(Marco Referencial Institucional., 2016)

1.10. Listado de carencias (un mínimo de 15).

1	Inexistencia de personal presupuestado.
2	Falta de infraestructura propia.
3	Inexistencia de manual de funciones para el personal docente.
4	Inexistencia de reglamento interno para regular comportamiento de los estudiantes.
5	Falta de valores de respeto de estudiantes hacia los compañeros y docentes.
6	Poco interés de los estudiantes para mejorar su comportamiento dentro y fuera del aula.
7	Inexistencia de un módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar.
8	Deficiencia de servicios sanitarios.
9	Insuficiente ventilación en las aulas.
10	Inexistencia de sala de catedráticos.
11	Inexistencia de laboratorio de computación.
12	Inexistencia de servicios de salud en la colonia.
13	Falta de mobiliario para alumnos y docentes.
14	Ineficiencia de recursos económicos para sufragar gastos del establecimiento.
15	Inexistencia de área verde para brindar ambiente fresco al interior del establecimiento.

1.11. Problematización.

1.11.1. Carencias y problemas.

CARENCIAS	PROBLEMAS
Inexistencia de personal presupuestado.	¿Qué beneficios obtiene la institución al presupuestar a docentes por contrato?
Falta de infraestructura propia.	¿Cuáles son los beneficios de gestionar la construcción de la infraestructura propia?
Inexistencia de manual de funciones para el personal docente.	¿Qué beneficios se logran al implementar un manual de funciones para el personal docente?
Inexistencia de reglamento interno para regular comportamiento de los estudiantes.	¿Cuál sería el beneficio de crear un reglamento interno que regule el comportamiento de los estudiantes?
Ausencia de valores que evidencien el respeto de los estudiantes hacia sus compañeros y a sus docentes.	¿Qué valores de deben fortalecer para mejorar el respeto de los estudiantes hacia sus compañeros y a sus docentes?
Poco interés de los estudiantes para mejorar su comportamiento dentro y fuera del aula.	¿Cuáles serían las consecuencias de incentivar a los estudiantes para mejorar su comportamiento dentro y fuera del aula?
Inexistencia de un módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar	¿Qué beneficios se logran con los estudiantes al implementar un módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar?
Deficiencia de servicios sanitarios.	¿Qué beneficios se lograrían con la ampliación de servicios sanitarios?
Insuficiente ventilación en las aulas.	¿De qué forma se mejoraría el ambiente escolar si existiera suficiente ventilación en las aulas?
Inexistencia de sala de catedráticos.	¿Cuáles serían los beneficios si existiera una sala de catedráticos?
Inexistencia de laboratorio de computación.	¿Qué ventajas en tecnología hubiera si se gestionara un laboratorio de computación?
Inexistencia de servicios de salud en la colonia.	¿De qué manera contribuiría un puesto de salud que brinde sus servicios a la colonia?

Falta de mobiliario para alumnos y docentes.	¿Cómo influiría la dotación de mobiliario para alumnos y docentes?
Ineficiencia de recursos económicos para sufragar gastos del establecimiento.	¿De qué manera contribuye el incrementar los recursos económicos para sufragar gastos del establecimiento?
Inexistencia de área verde para brindar ambiente fresco al interior del establecimiento.	¿Cuáles serían los beneficios de habilitar un espacio de área verde que brinde un ambiente fresco al establecimiento?

Propedéutica del EPS Instituto de Investigación Humanística departamento de Extensión Facultad de Humanidades USAC 2016.

1.11.2. Hipótesis Acción.

PROBLEMA INTERPRETATIVO	HIPOTESIS ACCION
¿Qué beneficios obtiene la institución al presupuestar a docentes por contrato?	Si se presupuestan a los docentes por contrato, entonces se mejora la calidad de la educación porque habrá estabilidad laboral.
¿Cuáles son los beneficios de gestionar la construcción de la infraestructura propia?	Si se gestionara la construcción de infraestructura propia, entonces se mejoraría la calidad educativa al tener ambientes de acuerdo a la necesidad del establecimiento.
¿Qué beneficios se logran al implementar un manual de funciones para el personal docente?	Si se implementa un manual de funciones para el personal docente, entonces se optimizaría el rol de cada uno de ellos, tomando en cuenta lo que a cada uno corresponde.
¿Cuál sería el beneficio de crear un reglamento interno que regule el comportamiento de los estudiantes?	Si se creara un reglamento interno que regule el comportamiento de los estudiantes, entonces mejoraría la disciplina al estar consciente de sus derechos y obligaciones.
¿Qué valores se deben fortalecer para mejorar el respeto de los estudiantes hacia sus compañeros y a sus docentes?	Si se fortalecen los valores, entonces mejora el respeto de los estudiantes hacia sus compañeros y docentes, creando un clima de armonía.
¿Cuáles serían las consecuencias de incentivar a los estudiantes para mejorar su comportamiento dentro y fuera del aula?	Si se incentiva a los estudiantes a mejorar su comportamiento dentro y fuera del aula, entonces se está formando integralmente al inculcarle una cultura de paz.
¿Qué beneficios se logran con los estudiantes al implementar un módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar?	Si se implementa un módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar, entonces se contribuye a fomentar la autoestima y la tolerancia tan necesarias para trabajar en un ambiente de armonía.
¿Qué beneficios se lograrían con la ampliación de servicios sanitarios?	Si se ampliaran los servicios sanitarios, entonces se mejoraría la salud de los estudiantes, evitando la aglomeración.

¿De qué forma se mejoraría el ambiente escolar si existiera suficiente ventilación en las aulas?	Si existiera suficiente ventilación en las aulas, entonces contribuiría con las condiciones pedagógicas de aprendizaje, al mejorar las condiciones de temperatura.
¿Cuáles serían los beneficios si existiera una sala de catedráticos?	Si existiera una sala para reuniones del personal, entonces mejorarían las relaciones interpersonales entre ambos, porque existiera más confort.
¿Qué ventajas en tecnología hubiera si se gestionara un laboratorio de computación?	Si se gestionara un laboratorio de computación, entonces se optimiza el avance tecnológico, al tener internamente contacto directo con el equipo.
¿De qué manera contribuiría un puesto de salud que brinde sus servicios a la colonia?	Si se autorizara por parte de las autoridades correspondientes un puesto de salud para la colonia, entonces se beneficia la situación económica de los vecinos, al ser más accesible dicho servicio.
¿Cómo influiría la dotación de mobiliario para alumnos y docentes?	Si se dotara a la población del establecimiento con más mobiliario para alumnos y docentes, entonces mejora la calidad educativa, al poder atender la demanda de estudiantes que asiste al mismo.
¿De qué manera contribuye el aumentar los recursos económicos para sufragar gastos del establecimiento?	Si se contribuye a aumentar los recursos económicos para sufragar gastos del establecimiento, entonces se brinda educación de calidad, porque se cubrirían las necesidades del mismo en todos los aspectos.
¿Cuáles serían los beneficios al habilitar un espacio de área verde que brinde un ambiente fresco al establecimiento?	Si se habilitara un espacio de área verde que brinde un ambiente fresco al establecimiento, entonces la salud de los estudiantes será mejor, pues la situación del cambio climático se soportaría mejor.

1.11.3. Selección del problema.

Indicadores Problema	Impor tan cia	Fácil solución	Bene ficio	Eco nómi co	Partici pativo	Pedagó gico, adminis trativo	Total
Inexistencia de docentes presupuestados.	11	0	11	0	0	11	33
Falta de infraestructura propia	11	0	11	0	0	11	33
Inexistencia de manual de funciones para el personal docente.	11	9	10	3	8	9	50
Inexistencia de reglamento interno para regular comportamiento de los estudiantes.	11	9	11	5	8	8	52
Falta de valores que evidencien el respeto de los estudiantes hacia sus compañeros y a sus docentes.	10	8	11	0	9	5	43
Poco interés de los estudiantes para mejorar su comportamiento dentro y fuera del aula.	10	7	10	0	8	5	40
Inexistencia de un módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar.	11	9	11	7	11	11	58
Deficiencia de servicios sanitarios.	11	3	11	0	0	2	27
Insuficiente ventilación en las aulas.	11	5	9	0	0	6	31

Inexistencia de sala de catedráticos.	6	0	9	0	0	11	26
Inexistencia de laboratorio de computación.	11	8	11	0	0	11	40
Inexistencia de servicios de salud en la colonia.	8	8	10	0	6	11	43
Falta de mobiliario para alumnos y docentes.	10	7	8	0	9	9	43
Ineficiencia de recursos económicos para sufragar gastos del establecimiento.	11	2	11	0	2	10	36
Inexistencia de área verde para brindar ambiente fresco al interior del establecimiento.	9	2	8	0	9	10	38

www.aiteco.com/matriz de priorización.

Fuente: Se contó con la participación del Director, E pesista y personal docente, siendo un total de 11 participantes. Y la prioridad en carencia seleccionada es: INEXISTENCIA DE UN MÒDULO DIDÀCTICO PARA LA PRÀCTICA DE ESTRATEGIAS EN LA PREVENCIÒN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

“MÒDULO DIDÀCTICO PARA LA PRÀCTICA DE ESTRATEGIAS EN LA PREVENCIÒN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BÀSICA COLONIA LOS ANGELES, CHIQUIMULA”.

1.11.4. Viabilidad y factibilidad.

Indicadores		SI	NO
Financieros.			
1	¿Se cuenta con los recursos económicos suficientes?	X	
2	¿Se tomó en cuenta fondos para imprevistos?	X	
ADMINISTRATIVO LEGAL			
1	¿Se tiene la autorización legal de la autoridad para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se tiene el estudio del diagnóstico contextual?	X	
3	¿Se tiene representación del claustro?	X	
4	¿Existen leyes que amparen un proyecto pedagógico?	X	
Técnico.			
1	¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se diseñaron instrumentos para la evaluación de objetivos?	X	
3	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X	
4	¿Se previeron los insumos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Se han cumplido con los procesos técnicos para la selección del proyecto?	X	
6	¿Se ha contemplado el tiempo necesario para la presentación del proyecto?	X	
7	¿Se han definido claramente las metas?	X	
8	¿Se tiene definido quienes serán los beneficiarios directos e indirectos?	X	
Político.			
1	¿Responde el proyecto al Currículo Nacional Base?	X	
2	¿Responde el proyecto al contexto comunitario?	X	
3	¿Involucra el proyecto al docente de cada área?	X	
Social Cultural.			
1	¿Fortalece la equidad de género el proyecto?	X	
2	¿El proyecto está diseñado en la lengua materna?	X	
3	¿Responde a las costumbres y tradiciones de la comunidad?	X	
4	¿Beneficia a la mayoría de la comunidad educativa?	X	
5	¿El proyecto se adecua a todos los niveles académicos?		X
RESUMEN TOTAL.....		23	3

De conformidad con el análisis de carencias, priorización, viabilidad y factibilidad, se llegó a la conclusión que el problema que más afecta a la institución es: Inexistencia de un módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar.

MÒDULO DIDÀCTICO PARA LA PRÀCTICA DE ESTRATEGIAS EN LA PREVENCIÒN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÒN BÀSICA COLONA LOS ANGELES CHIQUIMULA.

CAPITULO II

2.1 Fundamentación Teórica:

2.1.1 Diagnóstico

2.1.1.1 Qué es un diagnóstico: Los estudios didácticos han demostrado que la efectividad de la práctica está condicionada, entre otras cosas, a su aplicación al desacierto del escolar. Aceptando este supuesto, del que existe, como decimos, evidencia experimental, en una de las tareas más importantes a que ha de dedicarse todo maestro es precisamente el descubrimiento de los errores específicos de cada alumno. Esta labor de exploración y análisis del trabajo escolar se ha denominado Diagnóstico por ej; en una operación de multiplicar equivocada, el maestro buscará la combinación o cualquier otro proceso que haya dado origen al error, y sobre él aplicará luego la enseñanza correspondiente.

El pronóstico es el juicio que el docente formula a la vista de los desaciertos del escolar, teniendo en cuenta la capacidad general de éste y sus habilidades específicas en la materia objeto de estudio. Casi siempre en el caso del niño normal, el pronóstico se hace fácilmente con solo ver los resultado del diagnóstico, sin embargo, en otras ocasiones es necesario llegar a un análisis riguroso de las causas que han determinado estos errores, lo cual requiere unos conocimientos y unos métodos que, en la mayoría de los casos rebasan las posibilidades del educador común y reclaman el concurso del personal especializado.

El pronóstico requiere pues, por parte del educador, tacto y práctica, a fin de poder predecir las condiciones de tiempo y trabajo que serán necesarias para subsanar un error determinado. Vamos a explicar algunos de estos procedimientos, que no son sino un perfeccionamiento de los ya usados en la llamada escuela tradicional por los buenos maestros.

(García Hoz, 2016) p.261.

La palabra diagnóstico proviene de la palabra Diagnostikòs, formado por el prefijo día (a través) y gnosis (conocimiento o apto para conocer). En general el término indica el análisis que se realiza para determinar cuál es la situación y cuáles son las tendencias de la misma. Esta determinación se realiza sobre la base de informaciones, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten describir, analizar y determina mejor qué es lo que está pasando en la realidad.(<http://es.slideshare.net/>, 2016).

Para la realización de un diagnóstico, es necesario que el proyectista investigador diseñe un plan que por lo menos responda al qué, para qué, cómo, con qué, cuándo y cuánto del estudio.

Para la ejecución de un diagnóstico se pueden utilizar diversas técnicas e instrumentos que posibilitan la obtención de datos que se traducen en información para ser analizada, clasificada y comprendida para tomar decisiones. La realización de entrevistas, encuestas, observaciones, censos con sus respectivos instrumentos: Lista de cotejo y cuestionario; el análisis de documentos diversos, realizan grabaciones, la toma de fotografías, la realización de diagramas, en fin, todo lo que permita obtener datos es requerido para realizar el diagnóstico.(Mèndez Pèrez, 2016)p.7 y 8.

Diagnóstico es un juicio médico sobre la naturaleza de la enfermedad o lesión de un paciente basado en la valoración de sus síntomas y signos. En psicología organizacional, consiste en la explicitación de una hipótesis acerca del acontecer de la organización y sus causas determinantes. Incluye en general un pronóstico de lo que puede suceder, tanto si no se hace nada, como si se resuelve intervenir. Es el diagnóstico el que identifica las distintas racionalidades en conflicto y la manera en que ellas se subrogan a la racionalidad dominante. Igualmente, a través de éste se hacen consideraciones acerca de la dialéctica instituido-instituyente, y de la contradicción necesidad satisfacción. Diagnóstico

diferencial: relación de enfermedades que pueden ser las causantes de los síntomas y signos que sufre un paciente, una vez que se ha realizado la evaluación y antes o después de obtener pruebas diagnósticas complementarias. También se refiere a la argumentación del profesional sobre la mayor o menor probabilidad de sufrir unas u otras enfermedades ante el cuadro clínico del paciente; se suele dejar constancia escrita en la historia clínica, como juicio diagnóstico, con el fin de orientar las pruebas complementarias que deben realizarse hasta el diagnóstico de certeza. (Anaya, 2016)p.76.

2.1.2. Módulo Educativo: Medida tomada como unidad para las porciones de algo. Elemento prefabricado para ser agrupado con otros semejantes: un mueble por módulos.(Norma. Diccionario Bàsico Escolar, 2016).

El módulo educativo se conoce también como módulo instruccional y es un material Didáctico interactivo que contiene todos los elementos necesarios para el aprendizaje de conceptos y destrezas al ritmo del estudiante sin el elemento presencial continuo del maestro, profesor o instructor. El módulo educativo consta de varias partes, las cuales son esenciales para garantizar el buen funcionamiento de dicha herramienta y garantizar que su uso sea efectivo y cumpla con los objetivos para los cuales fue creado. (Diccionario de Pedagogía. Tomo I., 2016). Según otra fuente el Módulo Educativo es un material didáctico en el cual por medio de la tecnología el estudiante aprende y el profesor expone los materiales a discutir durante la clase. Es una nueva tendencia de estudio y un facilitador para aquellas personas que trabajan pero desean estudiar en la Universidad (Este es un tipo de modelo para estudiar).

En el Módulo educativo se plasman las destrezas a utilizar en la clase. El módulo de enseñanza es una propuesta organizada de los elementos o componentes instructivos para que el alumno desarrolle unos aprendizajes específicos en torno a un determinado tema o tópico.

Componentes básicos de un módulo:

Unidad o tema de estudio: Este paso es para enseñar o planificar el tema a discutir durante un tiempo determinado de la clase. La unidad se puede distribuir por tiempo y diferentes temas de estudio. Tiene que tener relación al curso de enseñanza.

Metas y objetivos: Durante la presentación se explicará la definición y componentes de un módulo educacional. Este trabajo pretende llevar a cabo la meta de enseñar y capacitar al estudiante sobre el proceso educativo de un módulo. Los objetivos de esta presentación es el que puedas determinar y diseñar un módulo educativo.

Contenido: El término contenido es el desglose de la unidad o tema. El caso de definir un tema establecido por el profesor es módulo educativo. Durante el contenido deberá aparecer la definición. Es el curso o material a dar en una clase.

Dinámicas de enseñanza y aprendizaje: Hay varias dinámicas de enseñanza y aprendizaje. Estas suelen ser tomadas en consideración dependiendo el tema a explicar y desarrollar por medio de las siguientes categorías: grupales, creativas, discusiones, presentaciones en grupo o individual, técnicas de autoconocimiento o desarrollo.

Recursos: El término recurso es cualquier material que en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas. Los recursos educativos que se pueden utilizar en una situación de enseñanza y aprendizaje pueden ser o no medios didácticos. Pueden ser tomados del internet siempre cuando estén relacionados con el tema a desarrollar. Pueden ser materiales convencionales (libros). Pueden ser materiales audiovisuales (películas, videos) pueden ser nuevas tecnologías (páginas web).

Evaluación: Significa estimar en qué medida el elemento evaluado tiene una características que se consideran deseables y que han sido especificadas a partir de la consideración de unos criterios. El tipo de evaluación depende del profesor. Se puede evaluar por medio de didácticos, asignaciones, exámenes, proyectos, presentaciones, etc. Por lo tanto toda evaluación exige una observación, una medición y un juicio.

Conclusión: Durante el desarrollo de este trabajo puede adquirir conocimiento de realizar un módulo. Como futura maestra podré desempeñar un módulo educativo ya que la tecnología está muy avanzada. E poder diseñar un módulo educativo me resultaría fácil el realizar una clase ya que posee todo lo necesario para la misma. (Que es un modulo educativo, 2016).

2.1.2.1 Partes de un Módulo Educativo: Entre las partes está la introducción, que es el eje conductor del módulo y va orientado al estudiante a través de su recorrido por el mismo; la utilidad del módulo que es la relevancia que tenga; los conocimientos previos que se tengan sobre el contenido del mismo; desarrollo del contenido en cuanto a que debe ser una herramienta que motive a los estudiantes a obtener conocimientos, con ello el profesor debe guiar al alumno utilizando ejemplos, favoreciendo controversias actividades que despierten el interés y mantengan la atención del alumno; luego está la actividad práctica que debe permitir la aplicación del contenido y la demostración del alumno del dominio sobre el mismo, después está el resumen del módulo en el que se debe utilizar cualquier organizador gráfico que sintetice todo el contenido del módulo y finalmente la evaluación en la cual se puede utilizar una actividad práctica o elaborar un examen que se puede acceder a través de la herramienta.(slideshare, 2016).

2.1.3. Didáctica: Del griego Didakikè = enseñar, con su valor reduplicativo signifique enseñar, enseñanza ha tomado muy diferentes sesgos en la historia de la educación. La Didáctica

continúa como una especie de arte menor en la educación de los jóvenes. Cuando la Pedagogía se transformó en ciencia, aparecieron dos tendencias: una considerar la Didáctica como teoría de la instrucción, mientras que la pedagogía es según ella, teoría de la Educación; la otra ve en la Didáctica el arte o la técnica de aplicar en las elaboraciones teóricas de la Pedagogía. Se sobrentiende que para los autores que no admiten la distinción entre instrucción y Educación, no cabe más que una de las dos. Si realizamos un verdadero estudio fenomenológico de la enseñanza y del aprendizaje como objetivos posibles de una ciencia denominada Didáctica y diferente de la Pedagogía, nos encontramos con que cabe una enseñanza por parte del docente, sin que en el discente se produzca operación o reacción de ningún género. La Didáctica estudia el trabajo discente congruente con el método de aprendizaje y por extensión, recoge el trabajo docente coligado con el anterior. No es fácil concebir la Didáctica sin el conjunto de normas indicadoras de los caminos que deben recorrerse y de las sendas que han de evitarse. Está inserta en el quehacer humano. Enseñar y aprender son signos de humanidad. La Didáctica es una de las ciencias más humanas y puede alcanzar hontanares tan íntimos como otras. (García Hoz, Diccionario de Pedagogía., 2016).p.267.

La Didáctica dispone de un cuerpo de reglas o preceptos que el educador aplica para obtener los fines inmediatos y mediatos de la Educación (Precepto es la razón que debe servir de medida y a la que han de ajustarse las acciones para que resulten rectas). Las reglas y preceptos de la Didáctica se originan en los principios Pedagógicos. La Didáctica depende estrechamente de la Pedagogía. El respeto de sus principios legitima su existencia. (Guillèn de Rezzano, 2016) p. 5.

Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno y alumna para ayudarles a desarrollarse y realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje. Adecuar la enseñanza y el aprendizaje, a las posibilidades y necesidades del alumnado. Inspirar las

actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno (a) a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos. Orientar el planeamiento de actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados. Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles. Hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las posibilidades del o la estudiante y de la sociedad. Llevar a cabo un apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje. (Torres Maldonado & Giron Padilla, 2016)p. 11, 12,13.

2.1.4. Estrategias Didácticas: En primer lugar la estrategia es una herramienta que se puede utilizar para llevar a cabo un objetivo o meta de una forma ordenada y organizada.

La estrategia es, por lo tanto, un sistema de planificación aplicable a un conjunto articulado de acciones para llegar a una meta. De manera que no se puede hablar de que se usan estrategias cuando no hay una meta hacia donde se orienten las acciones. La estrategia debe estar fundamentada en un método pero a diferencia de éste, la estrategia es flexible y puede tomar forma con base en las metas a donde se quiere llegar. En su aplicación, la estrategia puede hacer uso de una serie de técnicas para conseguir los objetivos que persigue.(<http://micampus.csf.itesm.mx/>, 2016).

La estrategia Didáctica debe incluir en su cuerpo de doctrina y en su técnica las innovaciones propicias a sus fines. La inclusión debe hacerse fusionando lo nuevo y lo anterior, depurado de lo que no tiene razón de subsistir, sea porque la necesidad ha desaparecido o porque el procedimiento nuevo satisface mejor. El educador de cada época cultural frente a los variados sistemas que se ofrecen a su elección, fusiona las semejanzas cuya utilidad se comprueba en las

práctica, elimina las diferencias que responden a peculiaridades de origen y adapta el resultado de la fusión a las necesidades generales y al concepto del destino del hombre que tenga la sociedad de la época. El método Didáctico moderno, científicamente considerado, cualquiera sea su lugar de aplicación, cualquiera el tipo de educando que constituye su objeto, se propone ayudar al niño a alcanzar la plenitud de su vida. Lo hará por medio del ejercicio integral, gradual de todas sus capacidades, inclusive su capacidad de aprender con método, guiándose por sus intereses para satisfacer sus necesidades dando a la acción, a la actividad física y espiritual, el papel de protagonista.(Guillen de Rezzano, 2016)p.57.

2.1.5. Violencia: Empleo abusivo de la fuerza con rechazo de la ley y del derecho y de la dignidad de la persona (Sillamy). La violencia y la agresión, tanto individual como de grupo, han llegado a ser objeto de discusión constante e incluso obsesiva en los últimos años. Se trata de un fenómeno que se ha entrelazado con el desarrollo de toda una generación. El interés de Freud por la agresión humana le llevó a formular su concepto de instinto de muerte, que situó en operación al instinto de vida. K. Lorens representa a la escuela que afirma que la agresión es intensiva mientras que otros autores consideran la agresión esencialmente como un rasgo del carácter.(Enciclopedia de la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología, 2016)p. 941.

La violencia se define como todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos y en contra de la víctima.

V. Maltrato. / Violencia simbólica: concepto creado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70, que en Ciencias Sociales se utiliza para describir las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los

sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales. Constituye por tanto una violencia casi invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura. Según la psicopedagoga clínica Laura Gutman, la violencia simbólica puede ser mucho más letal de lo que en principio se puede imaginar. Las diversas formas de violencia simbólica tienen la dificultad de ser primero identificadas como violencia ya que no se notan, no se saben, no se presuponen; así, pueden mantenerse mucho más tiempo en acción sin ser descubiertas. En cambio, la violencia activa es más fácil de identificar y puede ser tratada a tiempo. (Anaya, 2016) p. 298.

2.1.5.1. Características de la violencia:

a) No es natural: La violencia se pretende justificar como algo natural diciendo que los seres humanos somos violentos por naturaleza, que siempre han existido las guerras, y las peleas por lo que resulta necesario distinguir la agresividad, que sucede de manera natural, por nuestra herencia genética, de la violencia, que es provocada socialmente por las relaciones de dominación y subordinación entre los seres humanos.

Por lo tanto, consideramos a la violencia como una construcción social, no como un fenómeno natural, y asumimos que es posible actuar para eliminarla de nuestras relaciones personales y sociales. (violencia-hichel.blogspot.com, 2016).

b) Violencia intencional: La doctora en Antropología Martha Rebeca Herrera Bautista asegura que la violencia no es un acto biológico, inherente al ser humano, sino una acción racional e intencional de actuar contra otro para lograr dominarlo, someterlo, eliminarlo o incomunicarlo, producto de las relaciones sociales del individuo.

La violencia, dice, es compleja, dinámica y multifacética porque se presenta en distintas formas, en diferentes medios y cambia conforme se transforman las sociedades.

La violencia cuestiona todos los derechos fundamentales del ser humano, empezando por el derecho a la vida, a la igualdad, la libertad, la dignidad y el desarrollo del individuo, especifica.

A juicio de la antropóloga, la intolerancia a lo diferente es lo que más propicia la violencia. Los grupos sociales siempre han estado marcando la diferencia entre unos y otros, entre blancos y negros, entre hombres y mujeres, entre nacionales y extranjeros, entre primermundistas y tercermundistas. (cimacnoticias.com, 2016).

c) Abuso de poder: El abuso de poder es sin duda una forma de maltrato que se presenta tanto al interior como al exterior del núcleo familiar. En ocasiones se presenta en formas tan sutiles que es difícil darse cuenta de que se está ejerciendo el poder de manera abusiva, en otras, se puede llegar incluso a eventos de fuerte y constante violencia intrafamiliar. La mayor parte de la violencia en nuestro país nace de las familias donde el abuso y las agresiones son la constante, dentro de un modelo machista donde se abusa del poder y del control sobre el más débil.

Lo anterior inicia, generalmente, cuando los padres (o quien tenga cualquier tipo de poder en la familia) piensan que tienen derecho a mandar, a controlar y a decidir sobre la vida de los demás. Buscan imponer su ley sobre sus hijos (y/o sobre su pareja) y se valen de los medios necesarios para ello. Esto se presta a muchos abusos, llegando muchas veces al extremo de insultos, descalificaciones y hasta golpes. (fundaciontelevisa.org, 2016).

2.1.5.2. Tipos de Violencia:

a) Verbal: La palabra tiene poderoso efecto en la conducta, ya que influye sobre quien la pronuncia y afecta e involucra a quien la recibe, penetrando en sus emociones. Cuando las frases ofensivas

contra la pareja son el común denominador de cualquier diálogo, estamos frente a un problema de violencia verbal.

Es como una paliza que no deja evidencias a la vista, una especie de bullying de pareja, donde la víctima es perseguida con amenazas, injurias, calumnias, gritos, insultos, descalificaciones, desprecios, burla, humillación, ironías, críticas permanentes y acciones para socavar su seguridad y autoestima. (salud y medicinas.com, 2016)

b) Emocional: El maltrato emocional o psicológico se da en aquellas situaciones en las que los individuos significativos de quienes depende el sujeto lo descalifican, humillan, discriminan, ignoran sus sentimientos, someten su voluntad o lo subordinan en distintos aspectos de su existencia que inciden en su dignidad, autoestima e integridad psíquica y moral. (es.wikipedia.org, 2016)

c) Económica: toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral. (google.gob.gt, 2016)

d) Física: La violencia física es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones; la otra manera es limitar sus movimientos encerrándola, provocándole lesiones con armas de fuego, forzándola a tener relaciones sexuales y produciéndole la muerte. De esta manera, la violencia física tiene un impacto directo en el cuerpo de la víctima, aunque el espacio emocional es el que más sufre, a excepción lógicamente de que la agresión que produzca la muerte. De hecho, toda violencia tiene por objetivo último dañar emocionalmente a la víctima, porque esto la desgasta y le quita su poder de sobrevivir. Por otro lado, este tipo de violencia

también afecta a la víctima en el ámbito social, pues en muchas ocasiones se sienten avergonzadas de salir a la calle por los moratones y cicatrices que le quedan. Finalmente, cabe mencionar que la violencia física es el último recurso que el hombre utiliza, ya que por lo general antes ya ha intentado controlar a su pareja de otras maneras más sutiles, como la violencia emocional y verbal. (tuotromedico.com, 2016)

e) Sexual: Esta forma de violencia está muy generalizada y se encuentra dentro del ámbito de la violencia física, aunque invade todos los espacios de la mujer. Por la severidad de esta violencia, la ponemos en una categoría diferente. En primer lugar, la violencia sexual se ejerce al imponer a la mujer ideas y actos sexuales. Las ideas se imponen generalmente por medio de la violencia verbal. El hombre hace esto con el fin de menospreciar a su pareja y hacerla sentir que no vale y que no es capaz. El hombre quiere que su pareja t (Marco Referencial Institucional., 2016) enga que competir por su atención y buenos tratos: es muy común que el hombre trate mejor a personas que no viven con él que a su propia pareja. Otra forma de violencia sexual se realiza mediante la fuerza física, violando a la mujer. El hombre piensa que por tener una relación tiene derecho a hacer sexualmente lo que quiera y cuando quiera con ella, y para efectuar esta violación el hombre usa diferentes métodos, desde "convencer" con dinero hasta valerse de amenazas y golpes para llevar a cabo su propósito. (tuotromedico.com, 2016)

2.1.6. Ámbitos donde se presenta la violencia.

a)Violencia familiar: La violencia doméstica, violencia familiar o violencia intrafamiliar comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física hasta el acoso, o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra al menos un miembro de la familia contra otro u otros. Habitualmente, este tipo de violencia no se produce de forma aislada,

sino que sigue un patrón constante en el tiempo. Sus principales víctimas son mujeres, niños y/o personas dependientes. (www.monografias.com, 2016).

b) Acoso Escolar: El acoso, u hostigamiento escolar es cualquier forma de maltrato producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Este tipo de violencia escolar se caracteriza por un abuso de poder ejercida por un agresor más fuerte que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas. Es común que la acosada viva aterrorizado con la idea de no asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio. (www.monografias.com, 2016)

c) Acoso Laboral: Conocido como acoso moral, también con el término inglés mobbing es tanto la acción conducente a producir miedo o terror del afectado hacia su lugar de trabajo, como el efecto o la enfermedad que produce en el trabajador. Esta persona o grupo de personas reciben una violencia psicológica injustificada a través de actos negativos en el trabajo de sus compañeros, subalternos o superiores, de forma sistemática y recurrente, durante un tiempo prolongado como meses e incluso años. Pretenden hostigar, intimidar, o perturbar hasta el abandono del trabajo de la víctima es perseguida con amenazas, injurias, calumnias, gritos, insultos, descalificaciones, desprecios, burla, humillación, ironías, críticas permanentes y acciones para socavar su seguridad y autoestima. (www.saludy medicinas.com, 2016).

2.1.7. Disciplina: Etimológicamente la palabra disciplina proviene de la misma raíz que discípulo, discente, etc. En un principio significo lo mismo que Educación e Instrucción. Aunque

actualmente ha perdido este primer significado de totalidad lo recupera por partes, ya que por disciplina se entiende según los casos:

- a) Una asignatura.
- b) El dominio de sí mismo o educación asimilada;
- c) El mantenimiento del orden.
- d) El castigo.

Podría decirse que en el de disciplina se incluye todo lo requerido para aprender.

- a) En la primera acepción se entiende por disciplina tanto la asignatura o rama de estudio como el efecto del estudio de la mente; de donde viene el nombre de disciplina de disciplina. Formal a la que se supone ejerce una formación generalizada o transferible a otras disciplinas.
- b) El resto de los significados se refieren al gobierno de la conducta propia o ajena, gobierno que entendemos aquí en el triple sentido apuntado la disciplina es hasta cierto punto una violencia o por lo menos una orientación ejercida sobre ciertas manifestaciones de la conducta, en orden a justarla a determinados postulados ideales que se suponen admitidos por el alumno y por el maestro. De las tres formas posteriores de disciplina las dos últimas están encaminadas a la primera o formación del carácter (carácter: formación del) y de la personalidad pues como dice Lindal la educación tiene por fin conseguir el dominio de los propios actos para hacer innecesaria la vigilancia. Hay que conseguir de los alumnos la asimilación de los motivos por los cuales se imponen el orden y la represión del desorden. Esta es la disciplina ideal.
- c) O tareas de éxito posible. Los concursos positivos por ejemplo la aprobación y el aliento son el mejor efecto que los negativos, la censura y el castigo. (García Hoz, 2016)

2.1.6.2. Discriminación: Proceso por el cual los organismos responden en forma diferente ante distintas situaciones. Este proceso depende de dos condiciones fundamentales: primero, la capacidad biológica de percepción del individuo; segundo, del control que ejercen las contingencias sobre el comportamiento de esa situación particular. Situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta (raza, religión, orientación sexual, discapacidad, etc.). Conjunto de acciones voluntarias y repetidas, que forman un patrón de conducta claro por parte de una o más personas en contra de una o más personas, que son directamente maltratadas o excluidas por causas ajenas a las propias y naturales de la situación en la que se encuentran. (Anaya, 2016) p.77.

El significado más común de discriminación se refiere al fenómeno sociológico en los seres humanos que atenta contra la igualdad.

La discriminación, en términos generales, es una manera de ordenar y clasificar otras entidades, por ejemplo, los animales, las fuentes de energía, las obras de literatura, etc. El término discriminación es sinónimo de distinguir o diferenciar.

La discriminación se produce cuando hay una actitud adversa hacia una característica particular, específica y diferente. Es un trato desfavorable o de inferioridad, de desprecio inmerecido hacia una persona, que puede ser discriminada, es decir, separada o maltratada, tanto física como mentalmente, por: su raza, su género o su sexo, su orientación sexual, su nacionalidad o su origen, su religión, su condición, su situación o su posición social, sus ideas políticas, su situación económica.

Una actitud o una acción discriminatoria tienen como resultado la destrucción o el incumplimiento de los derechos fundamentales del ser humano, perjudicando a un individuo en su dimensión social, cultural, política o económica. (Significado de discriminación, 2016).

2.1.8.1. Amenaza: El término amenaza es una palabra que se utiliza para hacer referencia al riesgo o posible peligro que una situación, un objeto o una circunstancia específica puede conllevar para la vida, de uno mismo o de terceros. La amenaza puede entenderse como un peligro que está latente, que todavía no se desencadenó, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad que si lo haga. El término se suele utilizar cuando se dice que determinado producto o determinada situación es una amenaza para la vida como también cuando alguien amenaza voluntariamente a otra persona con actuar de determinada manera en su perjuicio.

La amenaza es entendida como el anuncio de algo malo o peligroso puede suceder, Una amenaza puede ser un producto tóxico que se cierra como amenaza sobre aquel que lo usa, como también puede serlo un fenómeno natural que se acerca a una región y que aparece como amenaza al bienestar o comodidad de la misma. En este sentido es importante señalar entonces para entender el concepto de amenaza que el mismo siempre tiene un destinatario más o menos definido al cual pone en peligro o al cual puede afectar eventualmente si la amenaza se convierte en una realidad.

Usualmente la amenaza es algo que también puede generar el ser humano contra otro ser humano. Esto es así ya que en la convivencia social pueden surgir muchos diferentes tipos de conflictos y así entonces las personas buscan defender sus derechos amenazando a otros con perjudicarlos. Las amenazas pueden ser informales, como prometer actuar de alguna manera si no se cambia cierta actitud, como también formales como por ejemplo cuando grupos terroristas

o delincuentes realizan una amenaza de cumplir con su accionar típico si no se cambia una determinada circunstancia. La posibilidad de que esa amenaza se cumpla depende de cada caso en particular. (Definición ABC, 2016).

2.1.8.2. Agresión: Acción y efecto de agredir. Acto contrario al derecho del otro. Sabe distinguirse entre dos tipos de agresión; la intraespecífica y la interespecífica, siendo esta última una forma de comportamiento que va dirigida contra el individuo de otra especie. Existen dos grandes escuelas según se considere que la agresividad tiene una base innata (Lorenz, Eibl-eibesfeldt) o adquirida, de acuerdo con la cual el comportamiento humano sería parte del aprendizaje(Vercowitz Montagu). En algunas especies animales se ha demostrado claramente la existencia de una base genética regulada de modo neuro-hormonal, en la que se haya implícitas sustancias como catecolaminas, andrógenos y estrógenos. En los animales la agresividad está en gran parte ritualizada. En un combate existe una serie de etapas o fases: posturas de amenaza, pruebas de fuerza o posturas de sumisión: La adopción de posturas de sumisión favorece la formación de grupos jerarquizados que exigen el reconocimiento individual posterior a la ritualización, lo que evita gran número de combates inútiles. Lorenz y Tinbergen reconocen un tercer tipo de agresividad, la reorientada, que consiste en una serie de patrones estereotipados en comportamiento que despliega el animal frente a un miembro desconocido de la misma especie o incluso hacia un objeto sustantivo o en el vacío. De esta manera se evita descargar la agresión contra la pareja, las clases o los miembros del propio grupo. En los fenómenos de territorialismo y jerarquización existe una importante base agresiva. La agresión supone una desventaja, a causa de la menor eficiencia biológica de los individuos más agresivos, ya que dificulta la formación de la pareja sexual, la crianza de las crías y la cooperación con los miembros del grupo; evolutivamente existen varios caminos para limitar estas desventajas, tales

como las posturas inhibitorias de las descargas de la agresividad que presentan las crías y las hembras, la ritualización de la agresividad y la descarga ritualizada. En cuanto el fenómeno de la agresividad en el hombre, las medidas que suelen adoptarse están basadas en las dos grandes tendencias que manifiesta la agresividad: comportamiento innato o comportamiento adquirido; en este último caso se tiende a reducir al máximo los estímulos del medio desencadenadores del impulso agresivo. (La enciclopedia. Volumen I., 2016)p. 193.

2.1.7. Autoestima: Tener una alta autoestima en la adolescencia propiciará más aspiraciones, mayor confianza, y aceptar retos más complicados en su vida adulta. La mayor parte de los adolescentes no tienen una alta autoestima, si no se siente aceptado por su grupo de amigos o no se siente valorado por el sexo opuesto tiene muchas posibilidades de desarrollar una baja autoestima; los problemas físicos como el acné, el exceso de peso o el fracaso escolar o deportivo también contribuyen a que el adolescente desarrolle una baja autoestima. El aspecto físico juega un papel muy importante en la infancia y adolescencia ya que puede condicionar las relaciones interpersonales, y por tanto en la formación y en el desarrollo de la autoestima. La aceptación de uno mismo por parte de los demás se vuelve muy importante para niños y adolescentes por lo que el aspecto físico puede ser determinante. La baja autoestima les obliga a no mostrarse como son en realidad por miedo al rechazo, por lo que podría construirse su identidad en base a lo que los demás esperan que sea para ser aceptado por su entorno. La baja autoestima les condiciona el aprendizaje, ya que están poco motivados, e interesados en aprender, no confían en las posibilidades de tener éxito. Fundamenta muchas veces el rechazo a aceptar responsabilidades. Hay dos tipos de respuestas que percibimos de los demás, el “feedback positivo” y el “feedback negativo”. En el feedback positivo percibimos que los demás premian nuestra conducta, con palabras, alabando nuestra actuación, manifestando emociones de

alegría... En el feedback negativo los demás nos enseñan que nuestra conducta no fue adecuada mediante palabras, con emociones de enfado, desilusión o rechazo. Una persona que reciba en su infancia y adolescencia mucho feedback positivo crecerá desarrollando una alta autoestima, por el contrario el que reciba muy poco feedback positivo o mucho negativo crecerá siendo una persona insegura y con la autoestima baja. Una vez formada la autoestima las personas reaccionan de manera diferente al feedback: una persona con la autoestima alta buscará el feedback positivo, actuando para tener éxito y la aprobación, cuando reciba feedback negativo analizará su comportamiento de forma madura, aceptando las críticas y creciendo como persona. Una persona con baja autoestima vivirá con el temor de recibir feedback negativo, huirá de las críticas, hasta el punto que puede dejar pasar oportunidades por no considerarse capacitado y por temor continuo a fracasar. Además cuando reciben feedback positivo creen que no merecen los halagos o los premios, por lo que tienen muchas dificultades para aumentar la autoestima. Cuanto mayor sea la aceptación que sienten tanto en familia como con los compañeros mayores serán las posibilidades de desarrollar una alta autoestima. (La autoestima, 2016).



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPITULO TRES

Plan de Acción.

3.1 Identificación Institucional y del epesista:

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades.

Departamento de Pedagogía.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Myrna Guisela Salazar Erazo.

Carné: 8950940

3.1.1. Problema:

¿Qué beneficios se logran con los estudiantes al implementar un módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar, en el Instituto de Educación Básica de la Colonia Los Ángeles Chiquimula?

3.1.2. Hipótesis Acción:

Si se implementa un Módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar, entonces se contribuye a fomentar la autoestima y la tolerancia tan necesaria para trabajar en un ambiente de armonía.

3.1.3. Nombre del Proyecto:

“Módulo didáctico para la práctica de estrategias en la prevención de la violencia escolar, dirigido a docentes del Instituto Nacional de educación Básica Colonia Los Ángeles Chiquimula”.

3.1.4. Ubicación:

3a. Avenida final Sur zona 3. Colonia Los Ángeles, Chiquimula.

3.1.5. Justificación:

De acuerdo al diagnóstico practicado en el Instituto de Educación Básica INEB de la colonia Los Ángeles del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula se detectó que la disciplina y buenas relaciones entre los estudiantes se ven afectadas de acuerdo a diversas carencias encontradas, siendo el comportamiento dentro del aula un aspecto importante y fundamental en la formación integral de toda persona, ya que refleja consecuencias positivas o negativas en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

Luego de un análisis objetivo de los problemas detectados se determinó que es necesario implementar la creación de un Módulo de estrategias didácticas para sensibilizar a estudiantes en la prevención de la violencia escolar, que como proyecto pedagógico está enfocado a mejorar el aprendizaje; por medio del cual se estimulará a docentes y estudiantes a la práctica de habilidades, actitudes y valores de carácter social para que su comportamiento tanto dentro como fuera del aula demuestre un cambio de conducta y por ende la calidad educativa que propone el Currículum Nacional Base y así vivir en una cultura de paz que necesitamos como guatemaltecos.

3.2 Objetivos:

3.2.1 General:

Desarrollar estrategias didácticas que ayuden a docentes del Instituto de Educación Básica INEB, de la colonia los Ángeles, del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula a prevenir la violencia escolar, mejorando el proceso enseñanza aprendizaje.

3.2.2 Específicos:

- Establecer un patrón de conducta positiva dentro y fuera del aula para desarrollar un clima de armonía y tolerancia.
- Determinar la importancia de un módulo de estrategias didácticas para la prevención de la violencia escolar.

- Considerar la socialización del módulo con los docentes del Instituto de Educación Básica INEB de la colonia Los Ángeles.

3.3 Metas:

- Elaborar un Módulo de estrategias didácticas para la prevención de la violencia escolar.
- Estructurar patrones de conducta positiva dentro y fuera del aula para desarrollar un clima de armonía y tolerancia.
- Aplicar la socialización con el cien por ciento de docentes y el director del Instituto de Educación Básica INEB de la colonia Los Ángeles.

3.4 Beneficiarios:

3.4.1 Directos

1 director

10 docentes

147 estudiantes

3.4.2 Indirectos

Supervisor

Padres de Familia

Comunidad educativa.

3.5 Listado de Actividades:

- Presentar a director del plantel y personal docente la necesidad prioritaria.
- Presentar a la asesora del EPS la solución viable y factible.
- Sugerir tipos de estrategias de prevención a director y personal docente.
- Socializar tipo de producto pedagógico a realizar con director y docentes.
- Establecer la base legal del módulo.
- Presentar listado de temas a la asesora del EPS.
- Buscar bibliografías y e grafías para sustentar el marco teórico del proyecto.
- Elaborar el módulo de estrategias didácticas para prevenir la violencia escolar estudiantil.
- Presentación del módulo al asesor del EPS para su aprobación.
- Realizar enmiendas y correcciones al módulo.
- Reproducir el módulo
- Recolección de víveres para refacción de docentes y director.
- Entrega y socialización del módulo a docentes, director, supervisor educativo y autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Zacapa.

3.6 Técnicas Metodológicas:

- La observación: (crecenegocios.com, 2016) Es una técnica de investigación muy utilizada desde tiempos muy antiguos “consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación”.

Es necesario saber cuál es el objeto o motivo de nuestra investigación para saber qué información vamos a recabar por medio de la observación.

- La entrevista: También es una técnica que nos provee de información importante mediante un encuentro formal y planificado en donde el investigador redacta una serie de preguntas que vayan de acuerdo al objetivo de la investigación y va preguntando al entrevistado quien responde a verbalmente a las mismas; todas las respuestas servirán de referencia para la investigación.

Las entrevistas pueden ser de dos tipos: Estructuradas que consisten en hacer preguntas estudiadas y bien definidas, cuyas respuestas pueden ser abiertas, cuando el entrevistado responde libremente a las preguntas realizadas por el entrevistador y cerradas, cuando el entrevistado elige entre una serie predefinida de respuestas. No estructuradas es donde tanto las preguntas como las respuestas son libres. Mixtas cuando hacemos preguntas de los dos tipos. (Isi.ugr.es, 2016)

- La encuesta: Es una técnica muy empleada en los proyectos de investigación y consiste en un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado.

Al aplicar esta técnica el encuestado tiene la oportunidad de leer con anticipación las preguntas y escribir la respuesta respectiva, además la encuesta cuenta con una estructura rígida, que permanece inalterada a lo largo del proceso investigativo. (<http://metodologia02.blogspot.com/>, 2016).

Análisis documental: Es el estudio y comprensión de cierta bibliografía que puede ser audiovisual, electrónica, física y más, que nos servirá de base para fundamentar un trabajo de investigación.

El análisis documental puede hacerse desde dos puntos de vista:

Análisis formal o externo que nos ayuda a identificar el documento dentro de una colección es decir, es el soporte documental y el Análisis de contenido o interno es cuando se estudia el mensaje, la temática que contiene.

(archivisticafacil.wordpress.com, 2016).

Técnica grupal: Es una herramienta muy usada en la investigación que consiste en socializar los elementos de un estudio con personas que tienen intereses comunes a la misma y por ende aportan opiniones que fortalecerán la misma. (Erazo, 2016).

Técnica FODA: La técnica FODA se orienta principalmente al análisis y resolución de problemas y se lleva a cabo para identificar y analizar las Fortalezas y Debilidades de la organización, así como las Oportunidades (aprovechadas y no aprovechadas) y Amenazas reveladas por la información obtenida del contexto externo.

Por tanto, deben analizarse las condiciones del FODA Institucional en el siguiente orden:

- 1) Fortalezas;
- 2) Oportunidades;
- 3) Amenazas;
- 4) Debilidades.

Al detectar primero las amenazas que las debilidades, la organización tendrá que poner atención a las primeras y desarrollar las estrategias convenientes para contrarrestarlas, y con ello, ir disminuyendo el impacto de las debilidades. Al tener conciencia de las amenazas, la organización aprovechará de una manera más integral tanto sus fortalezas como sus oportunidades. (Garcia Lopez & Cano Flores, 2016).

3.7 Cronograma de Actividades del Plan Acción:

2016 = 2017



No.	Actividades	P - E	NOVIEM BRE 2016				DICIE MBRE 2016				ENERO 2017				FEBRE RO 2017				MARZO 2017			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Presentar a director del plantel y personal docente la necesidad Prioritaria.	P																				
		E																				
2.	Presentar a la asesora del EPS la solución viable y factible.	P																				
		E																				
3.	Sugerir tipos de estrategias de prevención a director y personal Docente.	P																				
		E																				
4	Socializar tipo de producto pedagógico a realizar con director y docentes. segunda y tercera semana	P																				
		E																				
5	Establecer la base legal del módulo.	P																				
		E																				
6	Presentar listado de temas a la asesora del EPS.	P																				
		E																				
7	Buscar bibliografías y e-grafías para sustentar marco teórico del proyecto.	P																				
		E																				

No.	Actividades	P - E	NOVIEMBRE 2016				DICIEMBRE 2016				ENERO 2017				FEBRERO 2017				MARZO 2017			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
			7.	Buscar bibliografías y egrafías para sustentar el marco teórico del proyecto.	P																	
		E																				
8.	Elaborar el módulo de estrategias didácticas para prevenir la violencia escolar estudiantil.	P																				
		E																				
9.	Presentación del módulo a la asesora del EPS para su aprobación.	P																				
		E																				
10.	Realizar enmiendas y correcciones al módulo.	P																				
		E																				

3.9 Presupuesto:

No.	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Papel Bond tamaño carta	3 Resmas	Q 45.00	Q 135.00
2	Tinta para impresora	4 cartuchos	Q 90.00	Q 360.00
3	Gasolina	10 galones súper	Q 22.00	Q 220.00
4	Viáticos y dietas	16 viajes a sede Fahusac Zacapa. Alimentación.	Q 20.00	Q 320.00
		4 viajes a la ciudad capital con alimentación.	Q 30.00	Q 480.00
			Q 250.00	Q 1,000.00
5	Impresión	4 módulos	Q 100.00	Q 400.00
6	Impresión	10 ejemplares de tesis.	Q 199.00	Q 1,990.00
7	Grabación de CD	7 CD	Q 15.00	Q 105.00
8	Alimentos	15 refacciones para docentes, directores, supervisor, epesista.	Q 25.00	Q 375.00
			Total General	Q 5,385.00

3.10 Donantes:

Sin evidencia.

3.11 Evaluación:

Para verificar la efectividad del plan y el cumplimiento de los objetivos y metas, se utilizará el cronograma de doble acción para ver lo planificado y lo ejecutado, así también cuadros de verificación de resultados logros y estancamientos según las actividades programadas.

INDICADORES	SI	NO
Describe la problemática encontrada en el Instituto de Educación Básica de la colonia Los Ángeles, del municipio de Chiquimula y departamento de Chiquimula.	X	
Especifica el nombre general del proyecto.	X	
Determina el lugar geográfico donde se llevará a cabo el proyecto.	X	
Nombra los objetivos y metas que logran con el proyecto.	X	
Determina la cantidad de personas beneficiadas directa e indirectamente con la realización de dicho proyecto.	X	
Establece las actividades a realizar en la ejecución del proyecto.	X	
Estima el presupuesto que se necesita para el desarrollo del proyecto.	X	
Nombra las técnicas utilizadas para llevar a cabo el proyecto.	X	
Describe a las personas responsables de la ejecución del proyecto.	X	



Facultad de  Humanidades
Educación Superior Inclusiva y Proyectiva

“MÓDULO DIDÁCTICO PARA LA PRÁCTICA DE ESTRATEGIAS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA COLONIA LOS ANGELES CHIQUIMULA”.



Epesista: Myrna Guisela Salazar Erazo
Asesora: M.A. Anabella Monroy Benítez de Vega

Zacapa, marzo de 2017





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION DEPARTAMENTAL DE ZACAPA

Facultad de  Humanidades
Educación Superior Inteligente y Proyección

“MÓDULO DIDÁCTICO PARA LA PRÁCTICA DE ESTRATEGIAS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA COLONIA LOS ANGELES CHIQUIMULA”.

**Epesista: Myrna Guisela Salazar Erazo
Asesora: M.A. Anabella Monroy Benítez de Vega**

Zacapa, marzo de 2017.

INDICE

Presentación.....	1
Objetivos del Módulo.....	2
Competencias Marco	3
Competencias de Bloque	4
Competencias de Contenidos.....	5
Guía de Símbolos.....	15

Capítulo 1

Guía 1 ¿Quién soy yo?.....	16
Guía 2 Auto Estima y Crecimiento Personal.....	23
Guía 3 La Violencia Escolar y el Desarrollo Integral.....	31
Guía 4 Identificando Conflictos.....	37

Capítulo 2

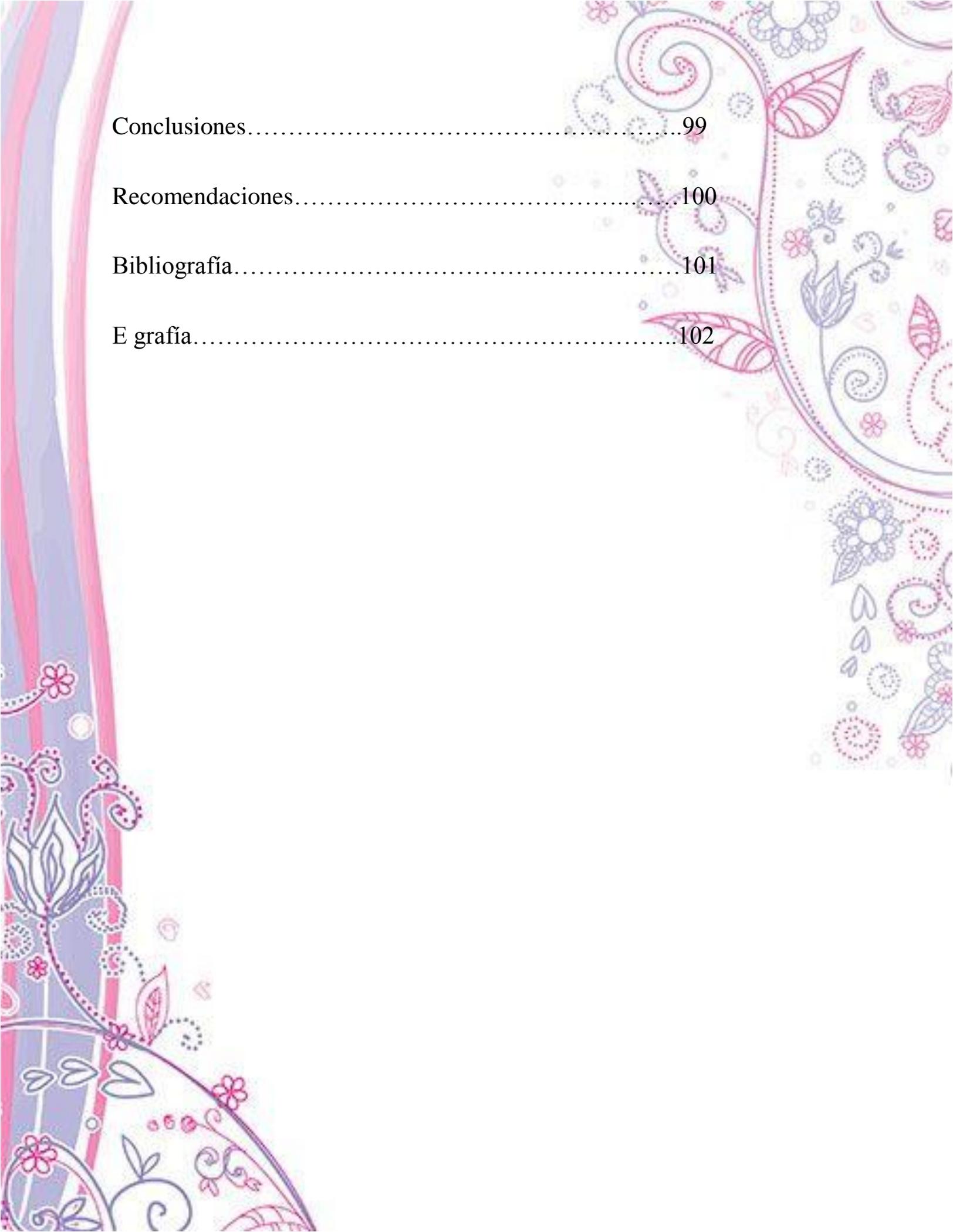
Guía 1 Eres una Persona Valiosa.....	42
Guía 2 Intimidación o Maltrato.....	48
Guía 3 Acoso Escolar.....	52
Guía 4 Otros Tipos de Acoso.....	57

Capítulo 3

Guía 1 Rompe el Silencio.....	65
Guía 2 Salud Física.....	72
Guía 3 Salud Psicológica.....	78
Guía 4 mis Derechos y Obligaciones.....	83

Capítulo 4

Guía 1 Vivamos en Armonía.....	90
--------------------------------	----



Conclusiones.....	99
Recomendaciones.....	100
Bibliografía.....	101
E grafía.....	102

PRESENTACION

Basado en el estudio de Diagnóstico Institucional, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles, de la ciudad de Chiquimula, se detectaron una serie de carencias y o necesidades de las cuales se priorizaron algunas didáctico-pedagógicas que conllevarían a la elección de un problema que fuera de suma importancia y urgencia para el beneficio de la comunidad educativa , siendo así que, en análisis realizado se visualizó que es de suma importancia sensibilizar a estudiantes del Nivel Medio Ciclo Básico en la prevención de la violencia escolar para minimizar en un alto porcentaje el Bullying dentro y fuera del aula, así también se cumple con las políticas de estado, puesto que hace aproximadamente veinte años de la firma de los Acuerdos de Paz, nacen las primeras resoluciones y estrategias para una convivencia pacífica.

Por otro lado la institución carece de instrumentos didácticos pedagógicos que coadyuven al fortalecimiento de esta área en función de apoyo y orientación a los docentes para la práctica de los contenidos, siendo así, se propone el presente Módulo Estrategias Didácticas para la Prevención de la Violencia Escolar como apoyo a los docentes del Nivel Medio Ciclo Básico, de acuerdo con la Normativa del Reglamento de Convivencia y Disciplina para una Cultura de Paz y al Programa Nacional “Vivamos en Armonía”.

OBJETIVOS DEL MODULO

General:

Definir estrategias didácticas que conlleven a la prevención de la violencia escolar estudiantil en los alumnos del Instituto de Educación Básica INEB, de la colonia los Ángeles, del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.

Específicos:

- Identificar actividades que fortalezcan las estrategias didácticas para la prevención de la violencia escolar estudiantil.
- Determinar la importancia de un módulo de estrategias didácticas para la prevención de la violencia escolar.
- Analizar las estrategias didácticas a través de actividades dentro del aula.

COMPETENCIAS MARCO

Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.

Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.

Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.

Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.

Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.

Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.

Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural. (cnbguatemala.org, 2016).

COMPETENCIAS DE BLOQUE

1. Actúa en forma coherente y responsable, interrelacionando elementos, factores y procesos en espacios geográficos y socioculturales, en el marco del desarrollo sustentable y una calidad de vida digna.
2. Interpreta elementos de cambio y continuidad en procesos sociales que, vinculados con el presente, le permiten la construcción de un proyecto de nación basado en una cultura de paz.
3. Practica la ciudadanía mediante el liderazgo propositivo y proactivo, sustentado en valores y principios que contribuyen a la construcción del Proyecto Ciudadano. (cnbguatemala.org, 2016).

COMPETENCIAS DE CONTENIDOS

1. Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.
2. Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito familiar y público.
3. Propone estrategias en la que las y los jóvenes puedan contribuir en el proceso de construcción de la ciudadanía. (cnbguatemala.org, 2016)

DOSIFICACION DE CONTENIDOS

Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. Primero Básico.

Competencia	Indicador de logro	Contenidos declarativos	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
3. Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.	3.1. Destaca que el respeto y la observancia de los Derechos Humanos es uno de los elementos de la práctica democrática.	Derechos individuales y colectivos	Identificación de los derechos inherentes al ser humano y de los iguales e inalienables deberes de todas y todos.	Respeto de los derechos individuales y colectivos de los miembros de la sociedad.
		Características de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985	Identificación de los derechos individuales contenidos en la Constitución Política de la República.	
		Carta Magna de Guatemala	Expresión de opiniones sobre la importancia de los deberes y los derechos de las personas que están garantizados en la Carta Magna.	
		Instituciones de Derechos	Identificación de las instituciones que velan por el cumplimiento de	Fomento de la observancia de los Derechos Humanos por

	Humanos en Guatemala	los Derechos Humanos en Guatemala.	medio de la organización escolar y sus relaciones cotidianas.
3.2. Asocia la participación y práctica de los deberes y derechos como miembro de la organización escolar, con la participación y práctica de los deberes y derechos como integrantes de la sociedad guatemalteca.	Deberes y derechos civiles y políticos.	Indagación sobre los principales derechos y deberes que tienen los guatemaltecos o guatemaltecas en la organización del centro educativo y en la sociedad.	
	Deberes y derechos en la escuela y la sociedad.	Ejercitación de los derechos y cumplimiento de las obligaciones en el centro educativo y sociedad.	
	Sistema político de Guatemala.	Análisis del marco jurídico que fundamenta la participación ciudadana en Guatemala para ejercer los derechos y obligaciones.	Sugerencia de prácticas para fortalecer la ciudadanía en su entorno.
	Participación social y ciudadanía.	Ejercitación de la ciudadanía realizando acciones que lo hagan sentirse parte de un todo.	

			Identificación de prácticas ciudadanas que fortalezcan la participación de todas y todos en el centro educativo y la localidad.	
3.3. Concibe la ciudadanía como el ejercicio de los deberes y derechos de todos los miembros de la sociedad a participar en determinados asuntos que le competen.	Definición de participación ciudadana.	Asociación de la noción de ciudadanía con el derecho y el deber de todos los miembros de una sociedad a participar en las grandes decisiones que los afectan.	Reflexión sobre la importancia del trabajo colectivo.	
	Ejercicio de la ciudadanía.	Análisis de las prácticas ciudadanas que fortalecen la inclusión de todos los sectores sociales del país.	Reflexión sobre las condiciones sociales que afectan el ejercicio de la ciudadanía.	
	Participación social activa y pasiva.	Comparación entre participación activa y participación pasiva.		
		Promoción de la participación activa y la cooperación en su entorno.	Valoración de la cooperación y la solidaridad.	

Segundo Básico.

Competencia	Indicador de logro	Contenidos declarativos	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
3. Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito familiar y público.	3.1. La plena democracia implica que todos los miembros de una sociedad estén incluidos.	Elementos centrales de la democracia.	Demostración de una de las manifestaciones de la inclusión política: el derecho a elegir y ser electo.	Valoración del sistema democrático y la cultura de paz como formas de vida y de gobierno.
		Componente de la democracia participativa: ¿bien común o inclusión?	Reconocimiento del ejercicio de la democracia para desarrollar propuestas incluyentes de participación ciudadana.	Valoración de las propuestas de participación ciudadana.
		Tolerancia y respeto.	Práctica de la tolerancia y el respeto a la diversidad ideológica, religiosa, cultural, política.	Valoración de la diversidad social y cultural en Guatemala.
		Democracia participativa e inclusión.	Relación de cualquier forma de discriminación social, religiosa, étnica, política, como una expresión de exclusión.	Rechazo a las formas de discriminación por género, edad, etnicidad y elaboración de propuestas

				que tiendan a eliminarlas.
		Discriminación.		
3.2. Practica el ejercicio de la democracia en el gobierno estudiantil y la comunidad que contribuye a su fortalecimiento.	Características de democracia y participación.	Gobierno Escolar.	Identificación de los espacios y mecanismos de participación que existen en el establecimiento educativo y comunidad.	Reflexiona sobre la participación estudiantil y/o ciudadana.
	Participación escolar y ciudadana.		Participa en el gobierno escolar.	
			Opinión sobre la importancia de la participación electoral escolar y ciudadana.	
	Fundamentos jurídicos de la democracia formal y la democracia participativa.		Análisis de prácticas ciudadanas que fortalecen la democracia en el país.	Contribución al fortalecimiento de la democracia participativa con sus acciones.
	Valores: solidaridad, respeto, comunicación, equidad, justicia, tolerancia.		Identificación de los valores democráticos para el ejercicio de la ciudadanía y la cultura de paz.	Muestra valores éticos en la convivencia con sus compañeros y compañeras.
	Valores de la cultura de paz.		Práctica de valores propios de la democracia y cultura de paz para una convivencia armoniosa y pacífica.	

3.3. Analiza las consecuencias de la no inscripción de ciudadanos jóvenes en el registro electoral y la ausencia de participación en el ejercicio de la ciudadanía.	Características de las responsabilidades y derechos de participación.	Análisis de la participación de todos para alcanzar una meta común.	Valoración del cumplimiento de las responsabilidades asumidas.
	Espacios de participación social de los jóvenes.	Identificación de las formas de la organización juvenil en la comunidad.	Valoración del colectivo juvenil intra e intergeneracional.
3.4 Identifica las funciones de las diferentes Instituciones que protegen a la niñez y juventud.	Participación social. Política pública.	Participación activa, propositiva y proactiva de las y los jóvenes en el centro educativo y/o comunitario, en cumplimiento a una política pública.	
	Obstáculos sociales y educativos en el ejercicio de la ciudadanía.	Promoción de la participación de las mujeres en el ejercicio de la ciudadanía.	Participación equitativa de hombres y mujeres en la escuela y en la comunidad.
	Las Instituciones en contra del abuso psicológico, físico y sexual de la niñez y juventud.		

[[editar](#) | [editar código](#)]

Tercero Básico

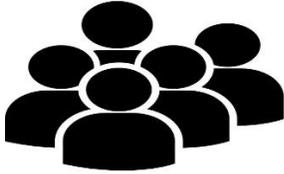
Competencia	Indicador de logro	Contenidos declarativos	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
4. Aplica el proceso de la investigación social y otros saberes en la formulación de un proyecto.	4.1 Identifica problemas y desafíos en su vida y su entorno y reflexiona sobre las diferentes opciones que tiene para profundizar en el problema identificado.	Diagnósticos de su realidad social.	Descripción sistemática de problemática de comunidad, región y país.	Muestra preocupación por los problemas de su comunidad y país.
		Problemas sociales	Identificación de un problema de interés social.	
		Participación ciudadana.	Promoción de solución al problema y/o desafío de investigación de Política Pública seleccionado.	Muestra responsabilidad y compromiso en la resolución de problemas y/o desafíos de su entorno.
		Derechos del consumidor.	Investiga acerca de: <ul style="list-style-type: none"> Derechos y obligaciones a los consumidores guatemaltecos y guatemaltecas, en forma veraz, clara y oportuna. Bienes y servicios 	Desarrolla responsabilidad e interés para integrarse y/o fundar nuevas organizaciones de consumidores y usuarios que defienden en forma colectiva los derechos de un adecuado consumo

			ofrecidos en el mercado, protegiendo su derecho de libre elección del bien o servicio y la libre contratación.	de bienes y servicios.
	Opciones de investigación.		Elección de una opción y/o estrategia de investigación.	Escucha con respeto puntos de vista diversos.
	Derecho de acceso a la información pública.		Investigación de los derechos de acceso a la información.	Demuestra responsabilidad en el uso de la información pública.
	Derechos de Propiedad Intelectual. Derecho de Autor y Derechos Conexos.		Aplicación de los derechos de autor y otros.	Fomenta el respeto a los derechos de autor y conexos.
4.2 Distingue la acción conjunta de diversos actores sociales como necesaria en la resolución de problemas.	Valores: solidaridad, cooperación, bien común. Entrevistados clave.		Acercamiento a personas e instituciones responsables pertinentes susceptibles de colaborar en la solución del problema identificado.	Valoración de la cooperación y solidaridad social.
	Coordinación de acciones entre actores sociales.		Relación de coordinación de acciones con finalidad de resolver problemas.	Apreciación de la diversidad de aportes de los miembros de la comunidad educativa y de sus compañeros y compañeras.
4.3 Aporta propuestas de solución de	Fases del proceso investigativo.		Aplicación de conceptos de las Ciencias Sociales en	Sinergia y empatía en la búsqueda

problemas y desafíos aplicando el pensamiento lógico y reflexivo.		el análisis de la situación y propuestas de solución al problema y/o desafío seleccionado.	conjunta del bien común.
	Método científico.	Aplicación de métodos de investigación social en la comprensión y solución de problemas de su centro educativo y/o comunidad.	Muestra responsabilidad en la aplicación de métodos de investigación social.
	Propuestas de solución a problemáticas. Juicio lógico.	Aporte de propuesta de solución a problemas y desafíos utilizando el juicio lógico.	
	Conceptos y teoría de las Ciencias Sociales		
	Proyecto Ciudadano.	Presentación del Plan de Acción de su Proyecto Ciudadano ante las autoridades responsables y competentes de su seguimiento y/o realización.	

GUIA DE SIMBOLOS

Durante la lectura y desarrollo de este módulo encontrará una serie de símbolos como los que se describen a continuación, con ellos se guiarán las actividades que debe realizar.



En equipo



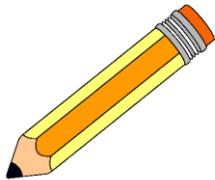
En pareja



Individual



Aprendo: Actividades al inicio de cada guía, las
Cuales le ayudarán a aprender el contenido.



Practico: Actividades en medio de cada guía, las
Cuales le ayudarán a practicar el contenido.



Aplico: Actividades al final de cada guía, las cuales le
Ayudarán a aplicar el contenido.

CAPITULO I.

Identificar

Guía 1

¿Quién soy yo?



Competencias:

1. Identifica la importancia de aceptarse a sí mismo.
2. Motiva a los estudiantes en la valoración de sus características personales.



Aprendo

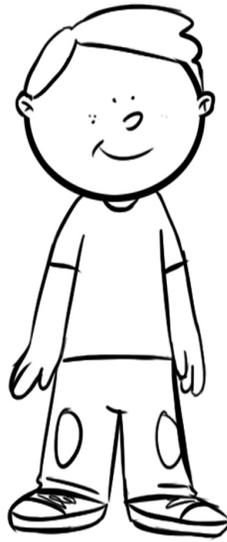
En equipos: Escuchamos la canción “Buenos días señor sol” y comentamos sobre el mensaje de la misma y que valores se manifiestan en ella.

En pequeños equipos.

1. Sentados en pequeños círculos cada uno escribirá en un papel el nombre y dos cualidades de su compañero de la izquierda, luego las colocarán en una bolsa y finalmente las compartirán con el resto del grupo.
2. Luego se entregan en desorden letras de la frase: ¡QUIEN SOY YO! Para que la unan.
3. Cada estudiante opina sobre lo que significa la frase para él o ella.

Solo o sola.

1. Con un lápiz encierra en un círculo las tres partes de tu cuerpo que te gusten.



2. Con un lápiz encierra en un círculo las tres partes de tu cuerpo que te gusten.



¿Cómo cuidaré mi cuerpo?

Nuestro cuerpo es una totalidad que se forma de diversas partes, cada parte de nuestro cuerpo cumple una función muy importante y que engranándose con la otra permiten el maravilloso funcionamiento de su totalidad, mi cuerpo, el cuerpo de Arturo, de Sonia, etc. Es importante que cada uno de nosotros lo valoramos y queramos, así nos sentimos más contentos.

Nuestro cuerpo puede hacer muchas cosas pero es necesario cuidarlo, respetarlo y quererlo.

¿Sabes cómo eres? ¿Eres optimista o piensas que el mundo te odia y todo lo peor siempre te pasa? ¿Cuáles son tus virtudes y tus incapacidades? ¿Qué te gusta y qué odias de ti mismo? ¿Estás contento con tu apariencia física? ¿Qué imaginas que deberías hacer para sentirte feliz?

Como primer paso, entonces, propone “conocerse”, suena fácil pero no lo es. Debemos identificar un sin número de aspectos de nosotros mismos que muchas veces se nos pasan desapercibidos. Agrega que falta tener más conciencia de quién se es, cuáles son los temores, anhelos, valores, prejuicios, conflictos y habilidades, entre otras cosas. Al conocerse, la persona puede ir esbozando las características que tienen su personalidad y cómo responde habitualmente ante los hechos de la vida, basándose en estas características personales. (www.emol.com, 2016) Es importante valorar lo que uno es, puesto que las personas que nos rodean nos quieren por lo que somos, no por las cosas que hacemos.

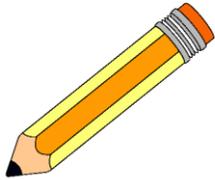
El auto-conocimiento lleva al conocimiento de los demás, el auto respetarnos lleva a respetar a los demás, el amor y la comprensión de uno mismo nos lleva a comprender y amar a los demás.

Cada uno de nosotros somos pilotos de propia vida, debemos descubrir nuestras virtudes, valores, potencialidades, defectos y debilidades; que nada ni nadie nos dañe o nos haga mal, que nada exterior nos afecte en forma negativa, alejémonos de todas las cosas que nos enfermen o nos envenenen, somos únicos e irrepetibles. Aceptarme como soy significa que: reconozco que no soy perfecto, pero buscaré el mejor camino para hacer bien las cosas, y si me equivoco, buscaré alternativas para superar mis miedos, desconsuelos, fracasos, analizando positivamente que cada día es una nueva oportunidad que Dios nos ha regalado para vivirla y aprovecharla y compartirla. ¡Soy único y vivo cada día con alegría!

En pequeños grupos:

En un pliego de papel elaboro un cuadro de dos entradas y socializo lo que cada uno realizó en la primera actividad.

NOMBRE	ME GUSTA
Ej. Laura	Mis ojos, cabellos y pies.



Practico:

Solo o sola:

1. Leo detenidamente la siguiente ficha y respondo encerrando en un círculo las respuestas que considere.

- | | | |
|-----------------------------------|----|----|
| • Me gusta ser como soy | Si | No |
| • En los juegos participo poco. | Si | No |
| • Soy importante para mi familia. | Si | No |
| • Me enfado pocas veces. | Si | No |
| • Soy inteligente. | Si | No |
| • Me gusta mi cara. | Si | No |
| • Soy alegre. | Si | No |
| • Me porto bien en casa. | Si | No |
| • Se puede confiar en mí. | Si | No |
| • Tengo mala suerte. | Si | No |

En parejas:

Comparto mis respuestas con mis compañeros y compañeras.

Individual:

Leemos y reflexionamos sobre la lectura, luego escribimos en el cuaderno qué mensaje nos deja y cómo lo podemos comparar con la realidad.

El Hada Fea

Había una vez una aprendiz de hada madrina que era mágica y maravillosa, y la más lista y amable de las hadas, pero también era un hada muy fea, y por mucho que se esforzaba en mostrar sus muchas cualidades, parecía que todos estaban empeñados en que lo más importante de una hada tenía que ser su belleza. En la escuela de hadas no le hacían caso, y cada vez que volaba a una misión para ayudar a un niño o cualquier otra persona en apuros, antes de poder abrir la boca, ya le estaban gritando: -¡Fea!, ¡Bicho!, Lárgate de aquí!

Aunque pequeña, su magia era muy poderosa, y más de una vez había pensado hacer un encantamiento para volverse bella; pero luego pensaba en lo que le contaba su mamá de pequeña: “Tú eres como eres, con cada uno de tus granos y tus arrugas; y seguro que es así por alguna razón especial...”

Pero un día, las brujas del país vecino arrasaron el país, haciendo prisioneras a todas las hadas y magos. Nuestra hada, poco antes de ser atacada, hechizó sus propios vestidos, y ayudada por su fea cara, se hizo pasar por bruja.

Así, pudo seguir las hasta su guarida, y una vez allí, con su magia preparó una gran fiesta para todas, adornando la cueva con murciélagos, sapos y arañas, y música de lobos aullando. (Rodríguez, 2017)



Aplico

En parejas:

Redactamos una frase sobre la importancia de ser como soy.

Con mis compañeras y compañeros.

1. Iniciamos una campaña para buscar una frase motivadora que defina la importancia de ser como soy.
2. Escribimos la frase sobre y los conceptos sobre tiras de papel.
3. Buscamos recortes en periódicos y revistas para ilustrar nuestra campaña.
4. Pegamos dentro de nuestro salón de clase la frase motivadora ilustrada.

Guía 2

Autoestima y crecimiento personal



<https://www.google.com.gt>

Competencias:

1. Reconoce la importancia de aceptarse y valorarse a sí mismo a pesar de sus virtudes y defectos.
2. Participa de acciones para practicar y educar la autoestima en el aula y fuera de ella.



APRENDO

Individual:



“La caja mágica”

Llevar al aula una caja de cartón colocando dentro un espejo, el cual se pega al fondo.

Puedes redactar preguntas como:

¿Qué vieron?

¿Es importante lo que vieron?

¿Por qué lo considero importante?

¿Cambiaría algunos aspectos de lo que vieron?

Individual:

Responde las siguientes cuestiones:

Por medio de mi cuerpo me reconozco como persona

Si realizo un recorrido por todo mi cuerpo puedo descubrir lo siguiente:

- Mi estatura es: _____
- En mi cabeza se encuentra el cerebro que me sirve para: _____
- Por medio de mis ojos veo: _____
- Mis manos me sirven para: _____
- Gracias a mis pies puedo trasladarme a: _____
- Yo cuido mi cuerpo porque: _____
- Uso lentes o algún aparato que me ayuda a: _____

¿Qué es la autoestima?

La autoestima es la forma de pensar, sentir, y actuar que refleja la aceptación de las personas como son, así como el respeto y confianza en sí mismos. Las personas con adecuada autoestima tienen una idea real de sus posibilidades y también de sus limitaciones la que permite aprender a superar estas últimas.

La autoestima es la actitud hacia nosotros mismos; es comprender y experimentar esa satisfacción de ser así como somos; es la capacidad de asumir responsabilidades y de sentirnos seguros aunque nos equivoquemos; es la fuerza para enfrentar las dudas y los temores sin menospreciarnos.

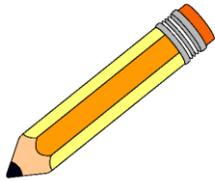
Por otra parte es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad, además es aprender a querernos y respetarnos, es algo que se construye o reconstruye por dentro. Esto depende también del ambiente familiar, social y educativo en el que estemos y los estímulos que éste nos brinda.

Según como se encuentre nuestra autoestima, esta es responsable de muchos fracasos y éxitos, ya que una autoestima adecuada, vinculada a un **concepto positivo de sí mismo**, potenciara la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentar el nivel de seguridad personal, mientras que una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota y el fracaso. (Educación en la fe. Segundo Básico, 2016)

No importa cuántas definiciones se puedan encontrar, la clave de todas será el autoconocimiento y la aceptación. La autoestima tiene gran influencia sobre la personalidad y también en el aprendizaje, ya que permite que niños y niñas tengan confianza en sus habilidades y que se relacionen de manera eficaz, productiva y afectuosa con quienes los rodean.

Características de una persona con adecuada autoestima	Características de una persona con baja autoestima.
<ul style="list-style-type: none"> -Asume responsabilidades -Se siente orgullosa de sus éxitos -Afronta nuevas metas con optimismo -Se cambia si misma positivamente -Se quiere y respeta a si misma -Rechaza las actitudes negativas -Expresa sinceridad en toda demostración de afecto 	<ul style="list-style-type: none"> -Desprecia sus dones -Se deja influir por los demás -No es amable consigo misma -Se siente impotente -A veces actúa a la defensiva -Dice tener la autoestima bien alta sin que nadie le pregunte -Culpa a los demás por sus faltas y debilidades -No se quiere y no respeta su cuerpo. -A veces se hace daño a si misma -No le importa su entorno -Se siente despreciada. -Se siente menos que los demás - Busca pretextos por sus errores.

(Educacion en la fe. Segundo Bàsico., 2016).



Practico

En equipos de trabajo.

Reflexionamos sobre la autoestima escribiendo en paleógrafos los mensajes de la siguiente historia.

LA MAQUINA DE MARCAR GOLES.

A Alex le encantaba jugar al fútbol, pero la verdad es que no era muy bueno, o al menos eso creía él, porque nunca marcaba ningún gol.

Un día a Alex se le ocurrió una gran idea: inventar una máquina para marcar goles y añadirla a sus zapatillas. Y se puso manos a la obra. En pocos días logró idear un sistema infalible, y creó un diseño espectacular de zapatillas. Nadie sospecharía jamás que esas zapatillas tan alucinantes escondían la única máquina de marcar goles del mundo.

Cuando por fin terminó de hacer la máquina y empezó a usarla, Alex se convirtió en el máximo

goleador de toda la liga escolar. En el equipo nadie se explicaba cómo, de la noche a la mañana, un jugador como Alex, que no marcaba nunca, de repente metía tantos goles. Pero, como gracias a él ganaban siempre, nadie dijo nada.

Un día, un ojeador vio a Alex jugar, y le llamó la atención, así que lo observó durante varias semanas para ver si se lo llevaba a la selección nacional para competir en los mundiales. Finalmente decidió llevárselo con él.

El primer día del entrenamiento con la selección fue espectacular. Con un jugador como ese no podían perder. Pero, entonces, llegó el día del reparto del equipamiento oficial del equipo, que incluía unas zapatillas alucinantes del principal patrocinador del equipo.

- Yo prefiero usar mis zapatillas -dijo Alex, muy preocupado. Al fin y al cabo, él no era nadie sin sus zapatillas.
- Lo siento Alex -dijo el entrenador-, el equipamiento oficial incluye estas zapatillas, y si no te las pones no podrás jugar.
- Pues no podré jugar -dijo Alex, muy asustado.
- ¿Por qué? ¿Hay algún problema? -preguntó el entrenador-. ¿Qué tienen tus zapatillas de especial, además de estar viejas y sucias como nunca antes había visto en un jugador de élite?

Como Alex no sabía qué responder, optó por decir la verdad.

- Mis zapatillas tienen una máquina de marcar goles diseñada por mí mismo. Con otras zapatillas jamás marcaré un gol.

Todo el mundo empezó a reírse a carcajadas.



- ¡Es la tontería más grande que he oído en la mi vida! -dijo el entrenador-. Pero quiero comprobarlo. Ponte tus nuevas zapatillas.

- No quiero hacer el ridículo... -dijo Alex.
- Inténtalo, por favor -insistió el entrenador.

Alex se calzó sus nuevas zapatillas y empezó a jugar. Al principio no daba una, pero, al cabo de veinte minutos volvió a ser el gran goleador que había sido en los últimos meses, y eso que no llevaba su máquina de marcar goles.

- Parece que no lo haces tal mal después de todo -dijo el entrenador.
- He debido tener suerte... -dijo Alex.
- ¿Qué suerte? Lo que ocurre es que la auténtica máquina de marcar goles ya estaba inventada, y solo había que sacarla de dentro de ti -dijo el entrenador.

Y así fue como Alex se convirtió en el mejor jugador de todos los tiempos.

(cuentoscortos.com., 2016).



Aplico

En pareja.

Identifica con un círculo la carita que identifique como eres, con un cuadrado la actitud que quisieras aprender como parte de tu personalidad, con un triángulo la actitud que no me gustaría ser y con un rectángulo la actitud que considero que mis compañeros opinan de mí.

Agresivo 	Pesado 	Haragán 	Alegre 
Vago 	Amable 	Guapo 	Cordial 
Amargado 	Bromista 	Inseguro 	Mentiroso 
Aplicado 	Infantil 	Dictador 	Pesimista 
Aventurero 	Orgullosos de sí mismo 	Solidario 	

Individual.

Responde a las siguientes interrogantes.

1. ¿Por qué me identifico con la actitud _____?
2. Quiero que la actitud de: _____ sea parte de mi personalidad por qué:
3. No me gustaría tener la actitud _____ puesto que:
4. Considero que mis compañeros opinan que tengo la actitud de _____
Porque:

Socializo mis respuestas con otro compañero.

Guía 3

La violencia escolar y el desarrollo integral

Competencias:

Compara los aspectos del desarrollo integral de los adolescentes y su importancia para formar su personalidad.

Analiza la magnitud de la violencia escolar en contraposición con su desarrollo integral.



<https://www.google.com.gt>



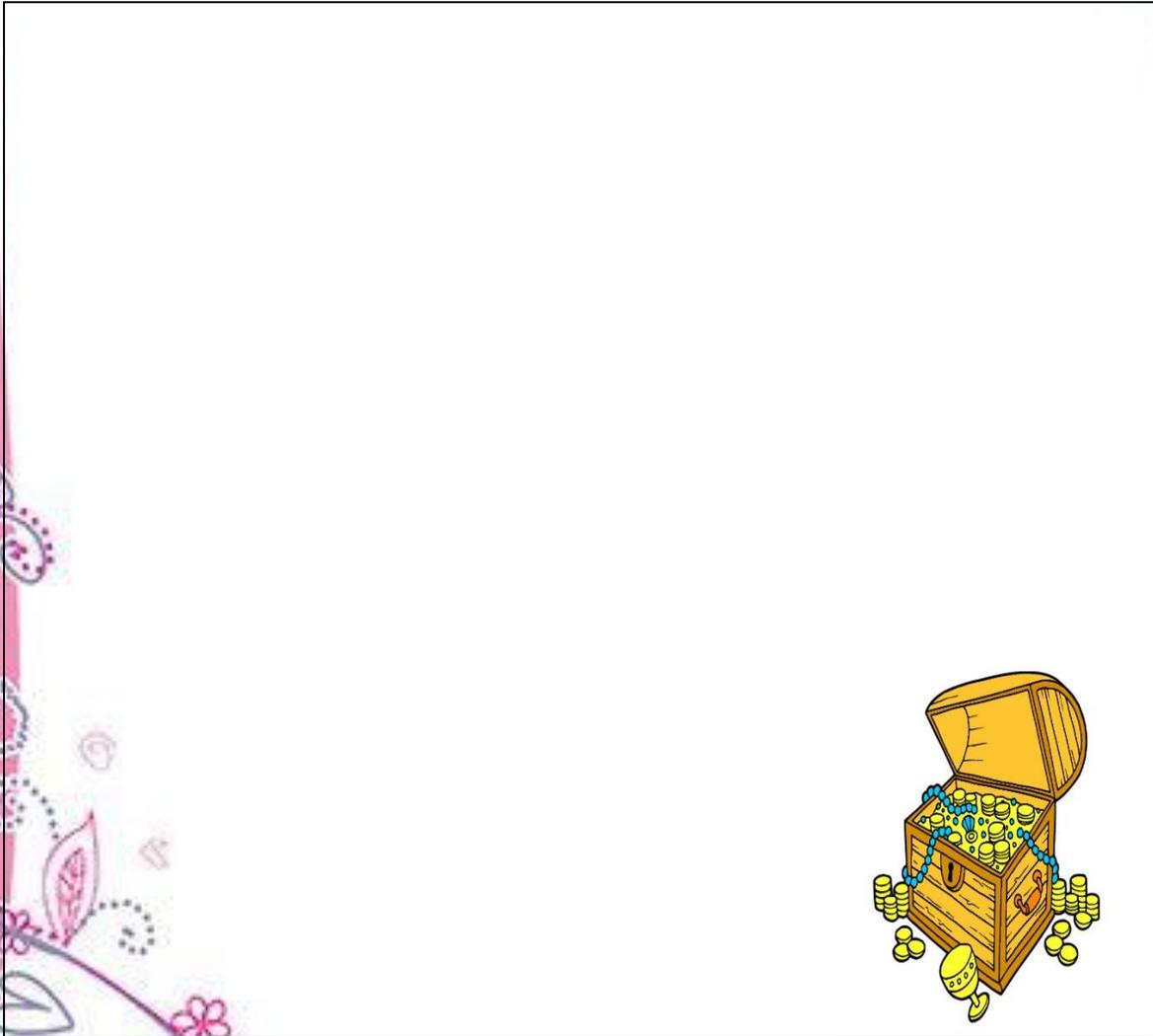
APRENDO

En equipo.

Con las siguientes acciones, haremos un “Mapa del Tesoro” buscando y recortando imágenes de periódicos o revistas para colocarlos en cualquier orden y así contar con la gráfica de situaciones que queremos hacer realidad en nuestras vidas.

RENCOR, CARIDAD, COMPRESIÓN, PEREZA, SOBERBIA, SOLIDARIDAD,

HUMILDAD, CARIÑO, PACIENCIA, RESPETO, EGOISMO, ALEGRÍA



¿Qué es la adolescencia?

La adolescencia se inicia en la pubertad y se encuentra en el medio de la niñez y la adultez. Al situarla dentro de la perspectiva del desarrollo global de toda la existencia se puede considerar que este período cursa entre dos importantes transiciones, de la niñez a la adolescencia y de esta a la vida adulta. Como momento del desarrollo, la adolescencia implica para la persona transformaciones de tipo biológico que son de carácter universal, es decir, que todos los seres humanos las experimentan. Durante esta etapa ocurren una serie de modificaciones corporales que involucran el aumento en la talla y el peso, así como la madurez de los órganos sexuales internos y externos y la capacidad fisiológica para reproducirse.

Desde el punto de vista psicológico y social, la adolescencia marca una época de la vida en la cual adquieren gran importancia las relaciones afectivas de amistad y amor con otros adolescentes. Es un tiempo de descubrimiento de sí mismo –incluyendo al propio cuerpo y la manera cómo interesar a sus iguales–, de revelación de los otros y del mundo en general. Hay en este momento de la vida una necesidad apremiante por conquistar la autonomía y la independencia, ocurren conflictos con los padres de familia y otras figuras de autoridad por quebrantar normas que antes eran acatadas. Aunque puede ser un tiempo de crisis, preocupaciones, dudas e inseguridad, también representa una época de conquistas en términos del desarrollo propio y en el aporte que los y las adolescentes pueden hacer al desarrollo de la sociedad, siempre y cuando ésta logre ofrecerles la atención y protección que requieren y estimular adecuadamente su participación activa en los cambios que la colectividad demanda. Hablar de la adolescencia supone considerar diversos aspectos de orden biológico, psicológico y social. Implica también señalar a seres humanos sujetos de derechos y responsabilidades en el entorno en el cual ocurre su desarrollo, es decir una formación integral. (paz, 2016) p. 11 y 12.

Violencia: Es el empleo abusivo de la fuerza con rechazo de la ley y del derecho y de la dignidad de la persona (Sillamy). La violencia y la agresión tanto individual como de grupo han llegado a ser objeto de discusión constante e incluso obsesiva en los últimos años. Se trata de un fenómeno que se ha entrelazado con el desarrollo de toda una generación. (Enciclopedia de la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología., 2016).



<https://www.google.com.gt>

CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA

La violencia no es natural

La violencia se pretende justificar como algo natural diciendo que los seres humanos somos violentos por naturaleza, que siempre han existido las guerras, y las peleas por lo que resulta necesario distinguir la agresividad, que sucede de manera natural, por nuestra herencia genética, de la violencia, que es provocada socialmente por las relaciones de dominación y subordinación entre los seres humanos.

Por lo tanto, consideramos a la violencia como una construcción social, no como un fenómeno natural, y asumimos que es posible actuar para eliminarla de nuestras relaciones personales y sociales.

La violencia es dirigida e intencional

La violencia es intencional porque un insulto, un golpe, una mirada o una palabra, para que sean considerados como actos violentos deben tener la intención consciente o inconsciente de dañar. Además, es dirigida porque no se violenta indiscriminadamente, ni de la misma manera en todos los casos. Muchas veces se elige violentar a las personas más cercanas, con quienes existe un lazo afectivo (la familia, la pareja, los compañeros de trabajo, etc.), y que casi siempre se ejerce contra la persona que parece o es más débil, o contra quien se considera vulnerable o incapaz de defenderse.

Violencia escolar:

Se entiende por **violencia escolar** la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal Subalterno) y que se produce bien dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares).

La violencia se basa en un abuso del poder

La principal característica de la violencia es el abuso del poder, mediante el empleo de la fuerza o superioridad de unos con el objetivo de someter a otros, particularmente contra individuos o grupos que tienen menos poder por ejemplo los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas adultas mayores.



Ámbitos de cómo se presenta la violencia escolar.

a) **Violencia de alumnos dirigida a los alumnos**

b) **Hurtos y robo de objetos:**

En todos los niveles económicos y sociales

c) **Lesiones**

Desde golpes y empujones, puntapiés, lesiones.

d) **Ataques**

Pueden producirse en zonas de baños u otros lugares

e) **Homicidios.**

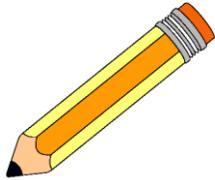
La portación de armas de fuego ha provocado homicidios en ámbitos educativos.

f) **Suicidios**

Pueden darse estados depresivos de alumnos, que dan lugar a tener conductas auto destructivas que pudieran terminar en suicidios.

Salud integral: La salud integral del adolescente comprende, según la OMS, el bienestar físico, mental, social y espiritual de los jóvenes e incluye aspectos relacionados con su desarrollo educativo, la adecuada participación en las actividades de la comunidad, acorde con su cultura, y el desarrollo de su máxima potencialidad. Se los visualizaba como carentes de madurez social y como menores, bajo la protección de los padres y del Estado. Dentro de este marco conceptual, los servicios se diferenciaban en dos grupos: «para adultos» o «para niños» y el/la adolescente era atendido según edad o apariencia en uno o en otro servicio. Posteriormente, aparece la idea que los adolescentes son difíciles y entrañan un riesgo para la sociedad. Se define la adolescencia como una etapa de riesgo. Los adolescentes son categorizados por sus comportamientos y, así, se los clasifica en los drogadictos, las embarazadas, en los que poseen trastornos de la conducta alimentaria, etcétera. Y ese rasgo más visualizado les da identidad y excluye las diferencias entre las personas de la misma categoría. La atención y la prevención se organizan a fin de eliminar los problemas. Paulatinamente, se va creando el concepto de salud integral. La Convención de los Derechos del Niño, reconocida por la mayoría de los estados, señala que deben tenerse en cuenta las opiniones del niño en función de su edad y madurez y afirma su derecho a la salud, educación y a la participación social. (Alfredo, 2016).P.111.

Además cada persona necesita que se le brinde su espacio y en esta etapa de tu vida hay un sin número de oportunidades que tienes para desarrollarte como un individuo capaz de hacer aportes valiosos a la sociedad, que contribuyan a crear un clima de paz y armonía tan importantes para tu desarrollo físico y mental.



Practico.

En equipo: En hojas de reciclaje escribimos tres ideas principales del texto anterior y las colocamos en un lugar visible dentro del aula.

Individual. Escribimos en nuestro cuaderno la siguiente cita bíblica y subrayamos la frase que más nos haya gustado.

“USTEDES SON LA LUZ DEL MUNDO...ASI, PUES DEBE BRILLAR SU LUZ ANTE
LOS HOMBRES, PARA QUE VEAN SUS BUENAS OBRAS Y ALABEN AL PADRE
DE USTEDES QUE ESTÀ EN EL CIELO.”

Mateo 5,14-16

Escribo mi opinión sobre este mensaje y la doy a conocer a los demás.



Aplico.

En equipo.

Escuchamos la canción: “Paz, paz, paz” de Juanes y escribimos en el pizarrón 5 mensajes de la misma.

Guía 4
Identificando conflictos

Competencias:

Identifica las diferentes clases de conflictos y las consecuencias que pueden tener para su desarrollo psicosocial.

Muestra empatía con sus demás compañeros a fin de evitar conflictos escolares.



<https://www.google.com.gt>



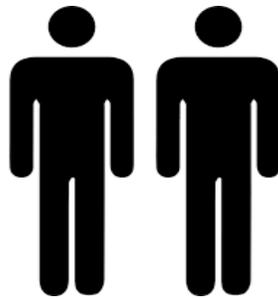
APRENDO

En parejas del mismo sexo:

Necesitamos llevar yeso de colores y estar con el uniforme de educación física el patio de recreo cada uno se acuesta para que el otro dibuje su silueta con el yeso, escribiendo dentro de la silueta el nombre de la persona perfilada.

Luego nos colocamos sobre la silueta de nuestro compañero y comentamos la sensación que sentimos, después anotamos en nuestro cuaderno las diferencias que encontramos en la silueta del compañero.

Finalmente escribimos algunas diferencias cualidades y defectos del otro y lo compartimos en plenaria. (Educa Rueca, 2017).



<https://www.google.com.gt>

¿Qué es un conflicto?

Es un choque u oposición que puede existir entre tendencias instintivas o afectivas contradictorias, es sin duda una dificultad interna que el sujeto encuentra y que lo vuelve a colocar en el centro de sus tensiones, pero es también la condición de un cambio en la búsqueda de un nuevo equilibrio.

En sentido amplio significa choque de ideas o campos de acción; en sentido psicopedagógico es el estado de la persona sometida a la acción de motivaciones nuevas o incompatibles. La ansiedad y sus cristalizaciones, más o menos racionales- temor, miedo, angustia- son el origen o la consecuencia emocional de la inquietud e incertidumbre que resulta de este equilibrio inestable. El conflicto está en la base de muchas reacciones- disminución de rendimiento, insomnio, faltas disciplinarias- o de conductas desadaptadas: retraimiento, timidez, agresividad, fabulación, culpabilidad, infantilismo. Sin embargo el conflicto constituye la esencia y la

dignidad del drama individual y es quien crea a la persona. Los choques normales con el medio, la disciplina impuesta y la integración de nuevas realidades, forman la vida personal, dándole su cauce específico. El mundo personal es producto y destino de la persona. Los conflictos pueden estar motivados por:

- Presiones espontaneas del ambiente.
 - Presiones de una educación familiar o escolar injusta o cortante: castigos, exigencias, injustificadas, incomprensión de padres y profesores, excesivo trabajo, etc. Estas circunstancias son muy frecuentes, sobre todo en determinadas clases sociales y en la adolescencia.
 - Conflictos internos por maduración. En este último grupo son extremadamente graves la entrada en la vida social escolar (6-7 años), el comienzo de la adolescencia (12-14) y el final de la etapa juvenil (20-24).
- (Diccionario de Pedagogía. Tomo I., 2016)

Existen diversos tipos de conflictos, pero la Psicología los clasifica así:



Conflicto Actual.

Oposición que funciona en el presente entre impulsos o entre un deseo consciente y otro inconsciente. (El conflicto actual está considerado como una transformación de un conflicto de raíz que se origina en la primera infancia).

Conflicto Central:

Lucha entre la totalidad de las fuerzas constructivas de sí mismo y la totalidad de las fuerzas neuróticas obstructivas. (Para identificarlo es necesario aplicar un Psicoanálisis).

Conflicto Interno:

Es el funcionamiento simultáneo de impulsos, deseos o tendencias de oposición o exclusión mutua.

Conflicto Psíquico:

Es la existencia en el sujeto de exigencias externas contrarias. (Enciclopedia de Psicopedagogía., 2016) p. 173-174.

Una de las formas más importantes de resolver conflictos (en cualquiera de los niveles) es la comunicación. Si aparece un conflicto entre esposos, obreros y patrono, alumno y profesor, etc. existen varias posibilidades. Por un lado se puede establecer una negociación entre las partes en conflicto, o bien se puede recurrir a un tercero que medie entre ellas. Una tercera posibilidad es someterse a un arbitraje de una persona que estudie el conflicto en cuestión, emita un informe donde aparece el problema, el desarrollo, el desarrollo y la posible solución al mismo. Pero no hay que olvidar que no hay mejor conciliación que la de evitar el conflicto. (Enciclopedia de la Psicología., 2017),

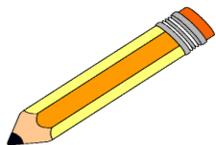
Es necesario reconocer de una forma real cada tipo de conflicto que se puede dar en la escuela debemos de ser empáticos con los demás, es decir la empatía es parte fundamental para prevenir este tipo de conflictos, pero sabes ¿qué es empatía?

Empatía:

La empatía no es otra cosa que “la habilidad para estar consciente de, reconocer, comprender y apreciar los sentimientos de las demás”. En otras palabras, el ser empáticos es el ser capaces de “leer” emocionalmente a las personas.

Es sin duda una habilidad que, empleada con acierto, facilita el desenvolvimiento y progreso de todo tipo de relación entre dos o más personas.

La empatía es de vital importancia para la comunicación. Muchas personas confunden la empatía con simpatía, pero la empatía es mucho más que eso. El diccionario la define como “la capacidad o proceso de penetrar profundamente a través de la imaginación, dentro de los sentimientos y positivos del otro”. En un sentido menos académico, implica ponerse “en los zapatos o en la piel del otro” de manera de entender realmente sus penas, sus temores o más positivamente hablando, sus alegrías. (Mediación y violencia, 2016).



Practico

Individual.



<https://www.google.com.gt>

Se inicia la actividad con un diálogo sobre lo que entendemos por respetar a los demás. Para ello, deben comentar las siguientes afirmaciones y añadir otras:

Respetamos a los demás cuando:

- * Llamamos a los compañeros por su nombre y no por el mote.
- * Escuchamos sin interrumpir.
- * No empujamos por los pasillos.
- * Sabemos guardar un secreto.
- * Valoramos la forma de ser de cada uno.

El profesor invita a los alumnos/as a comprobar cómo se vive este valor en el grupo.

Primero indica que se coloquen de pie formando un círculo; después dará a cada uno cinco vasos de plástico. Entonces les explica que deben entregar esos cinco vasos, siguiendo unas reglas, a los compañeros que muestran un mayor respeto hacia los demás. No se trata de una votación, sino de una toma de conciencia sobre quiénes actúan habitualmente respetando a los otros. Conviene dejar un tiempo para que cada uno piense a quien va a entregar sus vasos, y por qué.

Las normas de intercambio son:

- * Ha de hacerse en silencio absoluto.
- * Nadie puede pedir que le den algún vaso.
- * Hay que repartir los cinco vasos.
- * Se pueden entregar más de un vaso a la misma persona (incluso todos).

Terminado el intercambio, se da paso a un diálogo sobre la experiencia vivida. Algunas cuestiones que pueden ayudar son:

- * ¿Cómo te has sentido al recibir vasos?
- * ¿Te ha costado decidir a quién se los dabas?
- * ¿Por quién te has decidido y por qué?
- * ¿Cómo podemos ayudarnos para respetarnos más los unos a los otros?

OBSERVACIONES. Con esta actividad se persigue que el grupo tome conciencia de quiénes son los alumnos/as más valorados por saber respetar a los demás.

(La botica del orientador, 2017)



Aplico

Individual:

Escribo en mi cuaderno de trabajo otros tipos de conflictos que he conocido y la forma de cómo se podrían solucionar. Comparto mis opiniones con todos.

En equipo. Escuchamos y cantamos la canción “Un millón de amigos” haciendo un círculo o tomados de la mano.

CAPITULO II.

Atender

Guía 1

Eres una persona valiosa.

Competencias:

Aprecia sus cualidades y defectos como parte de su personalidad única e irrepetible.

Acepta a los demás con sus diferencias individuales como parte de una etapa importante en su vida.



<https://www.google.com.gt>



Aprendo

Individual:

Lee detenidamente el poema “Me encanta ser yo” de la poetisa Noris Capin y responde las interrogantes.

Soy Yo

¿Quién va a impedirme ser yo,
quién va a desviar mi destino
y tirarlo a las sendas del dolor
para que parpadee el torrente
de mi alma estima?

Me acepto y, al aceptarme,
Rompo las cruces de la mente
Y dejo fluir el gozo, el agrado
de ser yo misma, la felicidad
de conocerme y descubrirme
tal como soy.



(Capin, 2017).

1. Qué significa el verso: Quién va a desviar mi destino?
2. ¿Qué nos da a entender la autora? cuando dice: Me acepto y al aceptarme rompo las cruces de la mente.
3. Que valores encierra el verso: La felicidad de conocerme y descubrirme tal como soy.
4. ¿Cuál es la intención de la autora al escribir el poema?
5. Dibuja algo que se relacione con el poema.

Aceptación:

La aceptación es la conformidad psíquica a los cambios internos relativos a los procesos de adaptación. (Enciclopedia de la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología., 2016).

La aceptación se encuentra vinculada directamente en el campo de la psicología y a la autoayuda, con respecto a esto se refiere a la idea de aceptarse a uno mismo con todo lo que esto puede conllevar, con lo bueno y lo malo que tiene una persona, aceptando los errores y mirándolos no como un problema si no aprendiendo de ellos, para no volver a cometerlos y lograr ser una mejor persona cada día.

La aceptación también se refiere a admitir lo que sucedió en el pasado, aceptarlo como una enseñanza y continuar viviendo hacia el presente y futuro. La idea es buscar la forma de desligarse de traumas pasados, que puedan estar acarreado un desarrollo estancado en el presente. Este es hoy por hoy uno de los mayores conflictos que tienen las personas, y por ello es que la psicología se está enfocando en solucionar estos problemas para lograr que las personas puedan lograr tener una vida plena y satisfactoria. (Diccionario Actual.com, 2017)

¿Te permites ser tú mismo?

Vivir de manera consciente puede resultar difícil cuando los hechos que debemos afrontar tienen que ver con nosotros mismos.

Quizá algunas partes de nuestro cuerpo nos gusten más que otras al igual que algunos rasgos de nuestra personalidad.

Pero, ¿Cómo aceptar aquellos rasgos y aspectos que no nos gustan de una manera completa y sin reservas?

Nathaniel Branden, Psicoterapeuta canadiense sugiere que nos digamos a nosotros mismos la siguiente frase:

“Sean cuales fueren mis defectos o imperfecciones, me acepto a mí mismo sin reservas y por completo.

Aceptarnos a nosotros mismos no significa que no queramos cambiar o evolucionar porque pensemos que ya somos suficientes en los diversos aspectos de nuestra vida, sino que nos permitimos concentrarnos en aquello que amamos de nosotros mismos y somos al mismo tiempo conscientes de aquello que no nos gusta, pudiendo comenzar a cambiarlo. De hecho la auto aceptación es la condición previa al cambio. Ya que solo cuando aceptamos lo que somos o lo que sentimos, nos permitimos ser conscientes de nuestras elecciones y acciones.

Recuerda que: Cuando luchamos contra un bloqueo, este no se debilita sino que se hace más fuerte, pero cuando lo reconocemos y aceptamos, comienza a desaparecer. No podemos superar algo cuya realidad negamos.

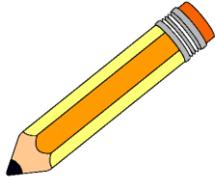
(Nathaniel, 2017).

Actualmente estamos invadidos por modelos publicitarios que nos hacen ver como perfectas algunas características influenciadas por la moda y la fama, debemos tener mucho cuidado de encuadrar como perfecto algo que será pasajero y llenar nuestra mente de pensamientos negativos, dando importancia a lo que no nos gusta de nosotros mismos como si la perfección existiera y resaltando lo malo de lo bueno, es necesario cambiar de actitud para llevar una vida llena de metas positivas que nos hagan crecer como personas.

Finalmente: Aceptación significa que puedes encontrar en tu corazón la serenidad que te libre del pasado con sus errores y pesares, te transporte hacia el futuro con una perspectiva nueva y te haga apreciar la oportunidad de una nueva vida; que cuando haya momentos difíciles en tu vida, sabrás hallar el amparo y el consuelo para aliviar tus pesares. Hallarás nuevas ambiciones y esperanzas e indulgencia en tu corazón.

Aceptación es la senda hacia la paz para liberarte de lo peor, conservar lo mejor y hallar en tu alma la esperanza que te acompañe toda la vida.

Aceptación es la mejor defensa del corazón, el mayor bien del amor y la manera más fácil de seguir creyendo en ti y en los demás.



Practico

Individual:

Escribe en tu cuaderno de trabajo una autobiografía cronológica creativa, con la ayuda de tus padres o familiares en relación a las siguientes preguntas:

- ¿Mi nombre completo es?
- ¿Me gusta ese nombre?
- ¿Dónde nací?
- ¿De dónde son originarios mis padres?
- ¿Pertenezco a algún grupo social, o étnico con idiomas o culturas propias?
- ¿Cómo era la relación familiar y la relación entre mis padres al momento de mi nacimiento?
- ¿He sido criado por mis padres o por algún familiar?
- ¿Cuántos hermanos tengo?
- ¿Qué lugar ocupó entre mis hermanos?
- ¿Hay otros familiares que se criaron conmigo?



<https://www.google.com.gt>



Aplico

En equipos:

Escribe en un pliego de papel manila un acróstico con la palabra aceptación.

A
C
E
P
T
A
C
I
O
N

Los pegamos dentro de nuestro salón de clase.

Guía 2
Intimidación o maltrato

Competencias:

Muestra una actitud positiva para evitar actitudes de intimidación o maltrato.

Propone alternativas de solución ante casos de intimidación y maltrato.



<https://www.google.com.gt>



Aprendo

En equipo:

Escucha la canción “Vivir mi vida” (Marc Anthony) y escribe en tu cuaderno las frases que más te gusten.

“El buzón de soluciones”

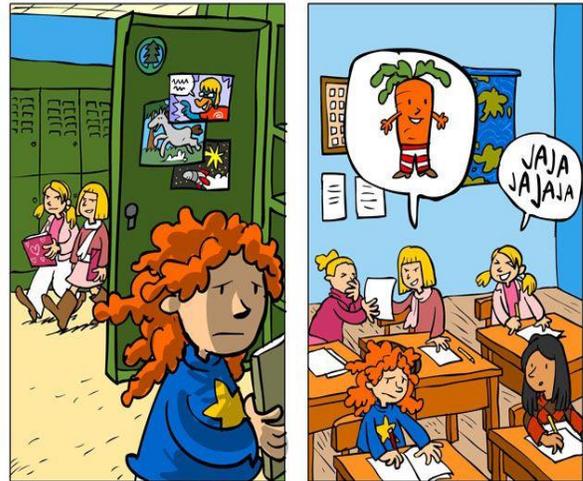
En equipo

Busquen una caja de cereal y fórrenla de papel de regalo, haciendo una ranura en la parte superior de manera que se pueda abrir por el fondo y luego se pueda sellar nuevamente, llévenla al aula.

1.



2.



3.



4.



(Basta de bullying, 2017)

Individual: Analiza las imágenes anteriores y en pedazos de papel escribe la solución que darías a la situación que se presenta deposítalo en el buzón de soluciones y luego lo compartirás en clase.

Individual: Lee con atención.

La **intimidación** es el acto de amenazar, asustar y atemorizar a otro individuo. La palabra viene del latín “intimidare”, que significa (acción de temer). La intimidación es un mecanismo natural de supervivencia presente en los seres humanos, sale a relucir positivamente cuando se enfrenta a la muerte, tratando de evadirla con la intimidación. Desde tiempos inmemoriales la intimidación se ha utilizado como método para evadir o ganar guerras, invadir nuevas ciudades para extender imperios, ganar riqueza sal igual que controlar las ciudades y ejércitos con el miedo; cabe destacar que esto sigue siendo usado en la época actual por los grandes gobiernos para atemorizar a los que consideran sus “enemigos”.

La intimidación se puede dar en cualquier circunstancia y lugar, normalmente se pueden desarrollar en los ambientes de estudio, trabajo y hogar. En el ambiente escolar se le suele llama “Bullying”, un término inglés que hace referencia al acoso vivido por estudiantes y que son ocasionados por compañeros. (Definición de intimidación., 2017).

La intimidación tiene diversas consecuencias, pero una de las más severas es el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. (Maltrato infantil, 2017).

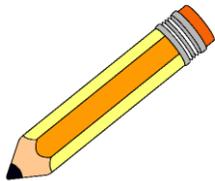
Los factores de riesgo de presentar una conducta violenta e intimidatoria tienen su origen en la primera infancia, desde el hogar que es el primer ente educativo y entre ellos están:

1. Parejas parentales disfuncionales con o sin violencia.
2. Madre sola en la crianza adolescente.
3. Pérdida del trabajo del progenitor que ejerce el sostén económico.
4. Maltrato y abuso, negligencia o abandono.
5. Alcoholismo u otra drogadicción de algún progenitor.
6. Enfermedad grave de uno de los progenitores o muerte.
7. Prisión de alguno de los progenitores.

Situaciones del contexto:

1. La pobreza.
2. Falta de respeto a la cultura familiar de ese adolescente.
3. Migraciones traumáticas.
4. La imposibilidad de acceder a la educación o dificultades para integrarse en el sistema educativo formal.
5. Ausencia de oportunidades para trabajar en forma adecuada a su educación y potencial, desocupación o el trabajo ilegal o insalubre.
6. La imposibilidad de acceder a un servicio de salud.
7. Habitar en la calle o institución por carencia de contigencia familiar.

(Alfredo, 2016)P.112.



Practico

En equipos de 5 participantes:

Dramaticen una situación de riesgo del ambiente familiar, descritas anteriormente en donde hallan 2 personas en el conflicto que insultan e intimidan., 2 personas que se burlaran de ellos y una que defenderá a las personas agredidas.

Finalmente las personas conflictivas relatan lo que sintieron, así también quienes se burlaban de ellos y da su opinión quien las defendió.



Aplico

En equipos: Escribe en afiches de reciclaje 5 normas de convivencia para evitar actuar con violencia e intimidación a creatividad.



Guía 3
Acoso Escolar.

Competencias:

Identifica las situaciones que representan acoso escolar y las consecuencias para su desarrollo físico y emocional.

Participa en campañas de sensibilización contra el acoso escolar de una forma positiva y dinámica.



<https://www.google.com.gt>



Aprendo

Escucha la canción “No temas más” de Manu Ortiz y responde a las siguientes interrogantes:

Individual en tu cuaderno de trabajo escribe una interpretación de las siguientes frases:

1. “Siento que tus bromas se convierten en infierno”
 2. “Es la etapa más feliz pero es cuando peor me siento”
 3. “Somos iguales, no importará, raza, color, estatus social”
- Comparte tus opiniones con los demás.

Individual:

Lee y analiza.

Acoso Escolar:

El acoso escolar es el maltrato físico o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen presentar. (Tipos de bullying, 2017). Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Este tipo de violencia escolar se caracteriza por un abuso de poder ejercida por un agresor más fuerte que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas. Es común que la acosada viva aterrizada con la idea de no asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio. (Violencia ambito escolar, 2017). El acoso escolar se caracteriza por ser la violencia repetida entre pares, compañeros, en la que uno o más individuos tienen la intención de intimidar y hostigar a otros. Se caracteriza por el abuso de poder entre niños y jóvenes en edad escolar. Es importante considerar que cuando dos alumnos pelean, cuando un alumno agrede al otro esporádicamente o cuando alguien es excluido del grupo, es una agresión pero NO es acoso escolar. El acoso escolar sucede cuando la agresión es repetida, intencional y con abuso de poder. El término anglosajón utilizado comúnmente en la investigación es Bullying, aunque también se le ha llamado intimidación entre iguales, hostigamiento, maltrato escolar, entre otros. (Guía para la identificación y prevención del acoso escolar., 2017).

Mitos sobre el acoso escolar:

1. “El acoso escolar es una forma de molestar entre amigos”.

Los niños y niñas juegan y es normal que se molesten unos a otros, sin embargo el acoso Escolar es algo más que sólo molestar. Se trata de individuos que continuamente buscan Hacer daño a otros a los que consideran más débiles que ellos (física y psicológicamente). Muchas veces detrás de ese maltrato se encuentran prejuicios en torno al sexo, etnia, Clase social, apariencia física, etc.

1. “Algunos niños se lo buscan, se merecen que los traten así”

Los niños y niñas juegan y es normal que se molesten unos a otros, sin embargo el acoso Escolar es algo más que sólo molestar. Se trata de individuos que continuamente buscan Hacer daño a otros a los que consideran más débiles que ellos (física y psicológicamente). Molestar, bromear, sucede de vez en cuando, el acoso ocurre repetidas veces y el principal objetivo del agresor es que la otra persona se sienta mal. No es normal. Nadie se merece que lo traten mal.

2. “Solo los niños son los que acosan”

Las investigaciones revelan que tanto las niñas como los niños pueden fungir como Agresores en una situación de acoso escolar. En cuanto a las víctimas, los estudios Realizados en nuestro país apuntan a que no hay una diferencia significativa en la Incidencia de acoso escolar entre hombres y mujeres. Los niños sufren más a menudo El tipo de acoso que incluye amenazas físicas y golpes, mientras que las niñas reportan Más frecuentemente acoso verbal y exclusión social. (Gálvez-Sobral, 2011).



3. “Sucede en todos lados. Es ser parte normal de ser adolescente”

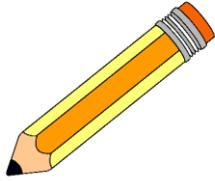
Este tipo de pensamiento le da permiso al agresor de seguir abusando del poder entre sus compañeros. Un apodo, por ejemplo, deja de ser agradable, cuando el niño o la niña se sienten agredidos o humillados cuando los llaman de esa forma.

4. “Quienes han vivido acoso sufren por un tiempo, pero después se les pasa”.

Lamentablemente no. El acoso escolar tiene consecuencias a corto y a largo plazo. Desde El ausentismo escolar, que influye en el rendimiento, hasta trastornos emocionales Severos como depresión y ansiedad. Algunos incluso, ante la desesperanza, llegan al Suicidio. (Guía para la prevención e identificación del acoso escolar., 2017)

El acoso escolar no es responsabilidad solo de un grupo o persona individual, evitar este tipo de conductas negativas que promueven la violencia debe ser un compromiso entre alumnos, maestros y padres de familia, todos unidos por un instituto, libre de acoso escolar, donde cada día sea una oportunidad de compartir el pan del saber con los demás compañeros con alegría y respeto; donde el momento de recreo o de actividades extra clase sea una verdadera convivencia pacífica, en la que actuemos en equipo y nos orgullezcamos por ser un establecimiento libre de Bullying.

En pareja: Escribe el mito que más te llamó la atención y escribe otro que consideres como mito.



Practico

En equipos: Lee las conductas de acoso escolar que se presentan a continuación y escribe una solución asertiva a cada una.

Conducta de acoso	Solución Asertiva
<ul style="list-style-type: none"> • Romper las cosas de los demás. • Poner apodos. • Obligar a que uno haga cosas que no quiere. • Intimidar o amenazar a las personas. • Poner mensajes de texto ofensivos.. • Herir los sentimientos de las personas. • Burlarse de los otros. • Humillar a los demás. Sacar a los niños o niñas del grupo. • Inventar rumores de otros. • Publicar chismes o fotografías en internet. • Empujar, patear, pellizcar. • Ignorarlos, hacer como que si no están. • Escribir cosas feas de las personas. • Quitarles la comida o prendas. <p>(Guía para la identificación y prevención del acoso escolar., 2017)</p>	



Aplico.

En equipos:

Realizamos una campaña publicitaria con afiches sobre frases de rechazo al acoso escolar. Luego en reunión de compañeros de sección elegimos dos compañeros que serán mediadores y apoyo a los profesores, si se diera un caso de acoso escolar en el aula.



(No al acoso escolar, 2017)

Guía 4

Otros Tipos de acoso: Ciberbullying, Mobbing, acoso en el noviazgo.

Competencias:

Establece diferencia entre el trato adecuado y el acoso en el noviazgo.

Reflexiona sobre los riesgos del uso adecuado de las redes sociales para evitar ser víctima de Ciberbullying.



<https://www.google.com.gt>

Aprendo



Individual: Lee la historia y responde las interrogantes al final.

La historia de Miky

- ¡Eh, tu! ¿Por qué me miras mal? ¿Quieres que te pegue?

La tarde del 6 de noviembre, un grupo de tres o cuatro chicos rodearon a Miky cuando salía del Instituto. Mientras dos le agarraban por la espalda, Lolo con el móvil en la mano les gritaba:

- ¡Va, deprisa que tengo poca batería!

Unos días después se repitió el asalto; uno de los chicos le dijo:

- Venga, pégate con nosotros!

Miky se negó pero recibió un golpe en la cara y le rompieron la nariz. Como la Primera vez, uno de ellos lo grabó todo con el móvil.

Los padres denunciaron la agresión y hablaron con el director del IES

Esta historia está basada en un hecho real y terminó medianamente bien. Los nombres que se utilizan son ficticios.

Por grupos discutir:

- ¿Por qué hay chicos que se meten con otros chicos?
- ¿Qué gracia puede tener grabar cosas así con el móvil?
- Cuando dice que terminó medianamente bien ¿Qué pasó?
- ¿Qué cosas sucedieron para terminar así?
- ¿Has recibido imágenes parecidas?
- ¿Qué has hecho, o qué harías si recibieras imágenes así? ¿Por qué?

En parejas:**El ciberbullying:**

Es el uso de los medios telemáticos (Internet, Telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales. Por lo tanto es un acoso entre menores en un entorno TIC por medio de vejaciones, insultos, amenazas y chantajes.

(Blog de Antonio Omatos, 2017)

Igual que sucede con el Bullying, estas conductas nos pueden perjudicar enormemente. Se trata de hacer respetar nuestros derechos y los derechos de los demás.

Las conductas consideradas como ciberbullying son:

- Amenazar: Enviar mensajes amenazadores por el Messenger o SMS con el teléfono móvil.
- Robar contraseñas, suplantar identidades: Hacerse pasar por otra persona en los chats, entrar en su correo después de hacerse con su contraseña.
- Blogs y Fotologs: Publicar fotos reales o trucadas con comentarios ofensivos, publicar escritos despectivos, insultantes.
- Uso o creación de Webs con contenidos ofensivos: Publicación de datos personales.
- Enviar fotografías o videos por e-mail o SMS-MMS: Grabar hechos a escondidas o contra la voluntad de la víctima, agresiones.
- Enviar encuestas por internet: Con voluntad de dañar por ejemplo “¿ Quién es la más gorda instituto? O “ ¿Quién es el más imbécil de la escuela”?.

- En los juegos multiusuario: Insultos, amenazas, uso de lenguaje obsceno o agresivo.
- Enviar programas basura: Virus, suscripción a listas de pornografía, colapsar el buzón de la víctima.

Algunas recomendaciones para evitar el ciberbullying que debes tomar en cuenta:

1. Ignora el spam (correo basura) y no abras archivos de desconocidos o que no nos inspiren confianza. Un virus puede afectar todo el ordenador!! Hay programas capaces de descifrar nuestras contraseñas de correo electrónico.
2. En Internet también hay riesgos. Que sea un mundo virtual no significa que no pueda acarreamos problemas. A veces no es suficiente apagar el ordenador. Hay programas que pueden infiltrarse y crearnos complicaciones.
3. No envíes fotos tuyas ni de tus amigos a personas que no conozcas personalmente o que no sepas certeramente que son un contacto seguro.
4. No respondas e-mails que donde te pidan el nombre de usuario o la contraseña, ni los introduzcas en páginas que no sean de confianza contrastada.
5. La contraseña del correo electrónico es personal; no se la des ni a tus amigos.
6. Tampoco utilices contraseñas obvias como fechas señaladas o nombres que tengan una relación directa contigo.
7. Cuenta hasta 10 antes de responder un mensaje que te moleste o te afecte. No respondas a una provocación; posiblemente es lo que pretende el emisor. Muchas veces ignorar mensajes agresivos es la mejor táctica.
8. Si te conectas en la escuela, en casa de un amigo o desde un café internet, debes estar

atento a no marcar las opciones del tipo "recordar contraseña" y, cuando acabes, cierra completamente la sesión de usuario.

12. Internet se debe de regir por unas mínimas normas de comportamiento y de respeto hacia los demás. Utiliza las nuevas tecnologías de forma responsable y si tienes algún problema no dudes explicarlo a tus padres o profesores. No esperes, habla con ellos

en cuando surja algún problema; las cosas se pueden complicar rápidamente. (No te enredes en la red, 2017).



Qué es el Mobbing:

Es el acoso laboral, conocido asimismo como acoso moral, y muy frecuentemente a través del término inglés mobbing ('acosar', 'hostigar', 'acorrallar en grupo'), es tanto la acción de un hostigador u hostigadores conducente a producir miedo o terror en el trabajador afectado hacia su lugar de trabajo, como el efecto o la enfermedad que produce en el trabajador.

Esta persona o grupo de personas reciben una violencia psicológica injustificada a través de actos negativos y hostiles en el trabajo por parte de sus compañeros, subalternos (vertical ascendente) o superiores (vertical descendente o el tradicional bossing), de forma sistemática y recurrente, durante un tiempo prolongado, a lo largo de meses e incluso años.

Lo que se pretende en último término con este hostigamiento, intimidación o perturbación es el abandono del trabajo por parte de la víctima o víctimas.

Individual:

En tu cuaderno de trabajo escribe 3 ideas principales de lo aprendido en esta guía. Luego las socializaras con el resto del grupo. (Foro de seguridad, 2017)

Noviazgo:

Es una relación sentimental de pareja que se da antes del matrimonio o de la unión de hecho con el fin de tener un conocimiento mutuo.

Según la Organización Mundial de la Salud, 3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. Por otro lado muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio vivieron violencia en el noviazgo.

Como se manifiesta la violencia en el noviazgo:

Con comportamientos que normalmente se repiten, por ejemplo:

- Controla todo lo que haces y exige explicaciones. Quiere saber con lujo de detalles a dónde vas, dónde estuviste, con quiénes te encontraste o a quiénes vas a ver, los horarios



y el tiempo que permaneciste en cada lugar, cuánto tiempo estarás fuera, el horario de regreso, etc. Y para comprobar que dices la verdad te llama constantemente.

- Revisa tus pertenencias, tu diario, celular o correo electrónico para conocer "la verdad".
- Vigila, critica o pretende que cambies tu manera de vestir, de peinarte, de maquillarse (para la mujer), de hablar o de comportarte.
- Presiona para que hagas dietas o ejercicio.
- Te hace sentir menos al compararte con otras personas.
- Te prohíbe, amenaza o manipula con respecto a los estudios, el trabajo, las costumbres, las actividades o las relaciones que desarrollas.
- Limita y trata de acabar la relación que tienes con los parientes, los amigos, los vecinos, los compañeros de estudio o trabajo; ya que no confía en que puedan ser una buena influencia para ti.
- Tu pareja decide cuando verse, a qué hora, dónde, tipos de salidas, etc.; todo de acuerdo a su conveniencia.
- Si le preguntas o le pides alguna explicación, se exalta, culpa a los demás por estar en contra de su relación, pero jamás responde a su conducta.
- Se niega a conversar o a discutir con franqueza acerca de los conflictos o los desacuerdos de la pareja.
- Coquetea con otras personas delante de ti o en secreto.
- Es una persona agradable, simpática y respetuosa con los demás pero totalmente diferente contigo.
- Tiende a hacer escándalos en público o en privado por cualquier causa.
- Se enoja y te hace la ley del hielo (no te habla) por mucho tiempo.

Cuando este ciclo sucede más de una vez en la relación o la pareja tiene episodios de agresión que aparecen de la nada, se está ante un caso de violencia que debe ser detenido y atendido.

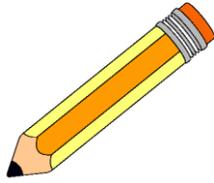
¿Qué puedes hacer?

Siempre estás a tiempo, haz un alto y busca entender lo que está pasando, toma las decisiones necesarias como alejarte, pedir ayuda a un profesional especializado y denunciar.

Que no se te olvide que las conductas que son violentas para nada enriquecen ni estimulan tu relación, al contrario la enferman. No es válido pensar "sólo estamos jugando", "me cela porque me quiere", "me dice cómo vestirme porque se preocupa por mí", "Me vigila todo el tiempo, porque no quiere que me pase nada" o "Me golpeó porque yo lo provoqué".

Recuerda.

Tú tienes el poder para decidir sobre tu felicidad, sobre a quién debes amar y sobre tu sexualidad, nadie debe obligarte ni someterte. (Violencia en el noviazgo., 2017)



Practico

En parejas:

Escribe las ventajas y desventajas de los teléfonos móviles.

Los teléfonos móviles son muy útiles y nos pueden sacar de un apuro, pero también tienen inconvenientes. Escribe un listado de ventajas y desventajas.

VENTAJAS 	DESVENTAJAS 



Aplico

En parejas:
Leemos las siguientes historias y elegimos una de ellas.

Historia A

Personajes: Juan y Marta son novios.

18:00. Juan envía el siguiente mensaje a Marta: “Marta cariño, lo que te he dicho no lo sentía. Necesito hablar contigo. Contéstame cuánto antes a este mensaje, por favor”.

18:15. Juan manda el siguiente mensaje “Marta, contéstame por favor”

18:30. Juan observa que Marta se ha conectado a las 18:25 y que los mensajes que ha enviado están con doble check

Historia B

Personajes: Rosa y Marta son amigas de la misma cuadrilla.

18:00. Rosa le envía el siguiente mensaje a Ana: “Ana si vais a salir esta tarde me llamas”

18:15: Rosa comprueba que el mensaje enviado tiene el doble check.

20:00. Rosa ve que Marta ha puesto en el whatsapp de la cuadrilla que están yendo hacia el burger a comerse una hamburguesa”

Historia C

Personajes: Pedro y Juan son amigos de la misma cuadrilla.

19:00. Pedro, puedes enviarme los problemas del examen de mañana

19:15: Pedro comprueba que Juan se ha conectado a las 19:05, pero el mensaje está con un solo check.

19:30: Pedro comprueba que el mensaje tiene el doble check y Juan no le contesta.

Pedro se va a la cama sin recibir contestación de Juan.

Inventa una historia por pareja que reproduzca lo que te parece que pudo haber sucedido y un diálogo que se dará al día siguiente cuando los personajes se encuentren.

Buscar alternativas de solución.

En equipo: Escuchamos la canción Bendita tu luz de Juan Luis Guerra y escribimos que relación tiene con el tema del noviazgo.

CAPITULO III. Referir

Guía 1 Rompe el silencio

Competencias.

Comparte el sentimiento de dolor y frustración que siente una persona que sufre de acoso escolar para empatizar dicho caso.

Colabora en la organización de mediación para romper el silencio y denunciar casos de acoso escolar.



<https://www.google.com.gt>



Aprendo.

En equipos:

Lee detenidamente la historia de Pablo.

Pablo se despertó muy temprano, pero lo único que tiene en la mente es que no quiere ir a la escuela. Tiene miedo de entrar, porque desde hace algún tiempo, uno de los niños de su clase lo ha estado molestando. Cada mañana al entrar a su clase, Luis y otros compañeritos lo insultan y le dicen que es un tonto. Lo peor es que todos los niños se ríen y se burlan de él. No se atreve a contárselo a la maestra y mucho menos a sus papás, porque ya lo amenazaron con que si dice algo, le van a pegar. En el recreo no se junta con nadie, porque los demás niños creen que si le hablan, Luis “la va a agarrar” en contra de ellos también. A Pablo no le va muy bien en sus notas, le cuesta poner atención y no le dan ganas de hacer los deberes. Cuando está solo en su casa se esconde para llorar. Lo último que le hicieron es que le quitaron sus zapatos y se los escondieron. Se tuvo que regresar descalzo a su casa. ¡Vaya regañada la que le dio su mamá!

“En este mundo no se puede confiar en nadie”, piensa Pablo.



Interpreten la frase “en este mundo no se puede confiar en nadie” y haz un listado de quienes estén a favor y en contra y por qué.

Lee con atención.

“Todo aquel que es espectador del sufrimiento de un compañero y lo calla es tan culpable como el agresor”.

Como se describe anteriormente existen muchos retos que como adolescente tienes que enfrentar, tu desarrollo y crecimiento pueden estar influidos de forma positiva o negativa por circunstancias del ambiente, los estímulos internos y externos son necesarios para tu progreso corporal y también emocional y social. Tu salud es importante y es el resultado de del desarrollo de etapas anteriores y de los efectos de las circunstancias actuales así también tu salud física y mental tendrá efectos en las etapas futuras de tu vida y en las nuevas generaciones. Esto derivado de que según los Psicólogos un clima de violencia engendra más violencia si este problema no se trata a tiempo con tu colaboración.

Una de las prácticas más comunes del acoso escolar es el maltrato, el cual se puede clasificar en:

Maltrato físico:

- Amenazas con armas (directo)
- Pegar (directo).
- Esconder cosas (indirecto)
- Romper cosas (indirecto)
- Robar cosas (indirecto)

**-Maltrato verbal:**

- Insultar (directo)
- Poner mote o apodos (directo)
- Hablar mal de alguien (indirecto)

Mixto (físico y verbal)

- Amenazar con el fin de intimidar
- Obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje)
- Acosar sexualmente

Exclusión Social

- Ignorar a alguien
- No dejar a alguien participar en una actividad.

Romper con la cultura del silencio debe permear todo esfuerzo por combatir el acoso escolar. La cultura del silencio es tanto causa como consecuencia del acoso escolar. Promueve la impunidad, aísla al niño, niña, joven o adolescente que lo vive, debilita a las familias y a las comunidades porque las personas dejan de compartir lo que les preocupa, se sienten solas en su sentimiento, y en la percepción que tienen de su entorno.

Es indispensable promover la cultura de la denuncia y establecer los mecanismos institucionales para investigar y resolver adecuadamente los casos.



No tengamos temor

La razón principal por la que los testigos no denuncian y apoyan el acoso, aunque no estén de acuerdo, es el temor a las represalias. Los niños y las niñas tienen miedo a que los llamen chismosos, al rechazo del grupo o a volverse el próximo blanco de ataque. Poder identificar y expresar este temor, es el primer paso para atreverse a actuar de manera diferente. El temor debe expresarse con una persona de confianza y en un ambiente seguro, que le garantice que se hará un buen manejo de la información.

Diferencia entre ser chismoso y denunciar

Ayudemos a los alumnos y alumnas a darse cuenta de que “chismosear” y denunciar no es lo mismo. El “chisme” es decir cosas que no son ciertas, con lo cual se ocasiona problemas a otras personas. Cuando un niño o niña denuncia una conducta de acoso escolar está protegiendo la seguridad de otro niño, por lo tanto está colaborando con un ambiente de paz en el aula y en la escuela. Promovamos esto como un valor y busquemos formas de reconocer y proteger denuncia.

Sugerencias para los testigos

Los niños y niñas que presencian el acoso escolar pueden actuar de varias maneras:

- Negarse a participar activamente del acoso, es decir no apoyar al agresor de ninguna forma.

Evitar las burlas o risas que hagan pensar al niño o niña que agrede que se está de acuerdo con lo que hace.

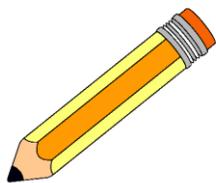


- Irse del lugar y negarse a presenciar la situación violenta.
- Intervenir. Pueden decirle al otro niño o niña que pare, que no se debe tratar a las personas de esa manera.
- Acompañar a la víctima y ofrecerle su amistad.
- Involucrar en su grupo a los niños y niñas que han sido rechazados o excluidos.
- Distraer al niño o niña que agrede para que pare la conducta.

En parejas:

Dibuja en una cartulina un cuadro de 3 entradas donde anotarás lo positivo, lo negativo y lo interesante del tema anterior.

Positivo	Negativo	Interesante



Practico.

Individual:

Lee detenidamente el siguiente caso y escribe tu opinión de lo que harías si fueras espectador.

Eva cursaba 3.º del nivel básico. La cambiamos de instituto pensando que le iría mejor... Fue el error de nuestra vida”. Así comienza **María del Carmen Sierra** el relato de la pesadilla que vivió su hija el curso pasado en un instituto de Zaragoza. Todo dio comienzo cuando una chica empezó a hablarle mal y a humillarla delante de otros estudiantes. Poco a poco, “se fueron uniendo más chicos y chicas manipulados por la acosadora y, acabó siendo un acoso de toda la clase, porque el que no era acosador reía las gracias de los que sí lo eran”, explica su madre. El maltrato que sufrió **Eva** durante todo un curso escolar consistía en una presión de grupo constante: “Desde motes hasta tirarle comida a la cabeza en el comedor, reírse de ella diciendo ‘qué mal huele, aquí hay alguien que necesita ducharse’, no hacer con ella ningún trabajo, arrojarle gomas y objetos en clase, darle pelotazos a diario para luego decir que había sido sin querer, etc.”. El maltrato era tal que sobrepasó las barreras del colegio y llegó a los grupos de WhatsApp, hasta el punto de que sus padres, con la excusa de que iba justa con las notas, le retiraron el móvil para protegerla.

Cuando hay un acosador, hay otros que observan lo que ocurre. Su papel es crucial, porque, tal y como explica Langa, “el espectador es el que puede y debe romper la barrera del silencio, ya que, de lo contrario, se convierte en cómplice pasivo del abuso”. Pérez-Carrillo añade que “los observadores pasivos legitiman y normalizan el acoso. Romper esta espiral perniciosa es esencial: los niños tienen que entender que, al permanecer pasivos o ponerse de parte del maltratador, son corresponsables de lo que ven”. (Revista Mision.com., 2017).





Aplico

Con la ayuda de los docentes realizarán una elección democrática en el aula, para elegir a 5 integrantes de tu aula para formar parte de una “Brigada de la Paz” que tienen las función de pertenecer a una red de colaboradores o enlaces para evitar que se cometan abusos o acoso escolar, dentro y fuera del aula



Guía 2
Salud física

Competencias:

Valora el cuidado de su cuerpo, para mantener en óptimas condiciones su salud física.

Cuida su salud física como parte importante de su bienestar integral.



<https://www.google.com.gt>



Aprendo

En equipo.

“Juguemos a tocar el bote”

Instrucciones: Se traza un círculo en medio de la cancha y en el centro se coloca un bote o lata de refresco vacía, se colocan todos alrededor del círculo y se elige una persona que buscará a los demás.

Un miembro del equipo entra al círculo y da una patada al bote con la mayor fuerza para que caiga lo más lejos posible, cuando el buscador va a traer el bote para colocarlo en el centro de nuevo, todos salen corriendo a esconderse.

Si descubre a alguien los dos corren hacia el bote para tocarlo si llega primero el buscador ya tiene un aliado, pero si llega primero el otro puede tocar el bote y librar a los demás de su escondite.



(www.google.com.gt, 2017)

Individual.

Responde las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué te gustó más del juego?
2. ¿Te gustan las actividades físicas?
3. ¿Consideras importante el ejercicio para la salud?

Importancia de la salud física.

La salud física es un estado de bienestar donde tu cuerpo funciona de manera óptima. Es la ausencia de enfermedades en tu cuerpo y el buen funcionamiento fisiológico de nuestro organismo. Estar sano y saludable es muy indispensable para poder disfrutar de los otros aspectos de salud como lo son el emocional y el mental.

Factores que afectan la salud física:

Tu salud física puede verse afectada por varios factores como son el medio ambiente donde vives, el estilo de vida que llevas, tu genética humana y la asesoría médica que recibas. Estos son aspectos que no debes descuidar, aunque muchas veces no puedes controlarlos directamente como la genética humana para el caso de aquellas enfermedades que son hereditarias. Cómo cuidar la salud física. Algunas recomendaciones importantes que debes seguir para mantener en buen estado tu salud física son:

- Descansar y dormir lo suficiente, ya que tu cuerpo necesita reposo para recuperar las energías perdidas, sobre todo en el día.
- Mantenerte saludable cuidando tu alimentación y lo que comes, procurando que todo aporte valores nutricionales a tu cuerpo.
- Hacer ejercicio para quemar las calorías adicionales y ejercitar tus músculos para mantenerlos en actividad.
- Cuidar tu higiene personal y lo que haces día con día, esta es una de las claves principales para evitar enfermedades
 - Visitar regularmente a tu médico, realizarte chequeos constantes con el fin de mantenerte saludable o detectar enfermedades que puedan curarse a tiempo.
 - Mantener armonía emocional.
 - Está demostrado que la salud emocional puede afectar tu salud física en gran medida, por lo tanto trata de llevar una vida alejada de problemas y preocupaciones, trata de buscar armonía emocional en cada aspecto de tu vida.

(www.vivir mejor.org, 2017)

La actividad física es esencial para el mantenimiento y mejora de la salud y la prevención de las enfermedades, para todas las personas y a cualquier edad. La actividad física contribuye a la prolongación de la vida y a mejorar su calidad, a través de beneficios fisiológicos, psicológicos y sociales, que han sido avalados por investigaciones científicas.

BENEFICIOS FISIOLÓGICOS

- La actividad física reduce el riesgo de padecer: Enfermedades cardiovasculares, tensión arterial alta, cáncer de colon y diabetes.
- Ayuda a controlar el sobrepeso, la obesidad y el porcentaje de grasa corporal.
- Fortalece los huesos, aumentando la densidad ósea.
- Fortalece los músculos y mejora la capacidad para hacer esfuerzos sin fatiga (forma física).



BENEFICIOS PSICOLÓGICOS

- La actividad física mejora el estado de ánimo y disminuye el riesgo de padecer estrés, ansiedad y depresión; aumenta la autoestima y proporciona bienestar psicológico.

BENEFICIOS SOCIALES

- Fomenta la sociabilidad.
- Aumenta la autonomía y la integración social, estos beneficios son especialmente importantes en el caso de discapacidad física o psíquica.

BENEFICIOS ADICIONALES EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Los beneficios comprobados en estas etapas son:
- La contribución al desarrollo integral de la persona.
- El control del sobrepeso y la obesidad. En esta etapa, el control de la obesidad es muy importante para prevenir la obesidad adulta.
- Mayor mineralización de los huesos y disminución del riesgo de padecer osteoporosis en la vida adulta.
- Mejor maduración del sistema nervioso motor y aumento de las destrezas motrices.
- Mejor rendimiento escolar y sociabilidad. (Actividad física y salud. Guía para padres y madres, 2017).

Por lo anterior debes cuidarte y poner en práctica algunas recomendaciones para tener una buena salud física.

- a) Come lo más sano y saludable que puedas, incluye en tu alimentación frutas y verduras de la temporada evitando el consumo excesivo de sal, grasas saturadas (comida chatarra), golosinas, bebidas gaseosas y consume ocho vasos de agua al día.
- b) Evita el consumo de bebidas energizantes, ya que estas alteran tu adrenalina y también el consumo de cigarrillos, alcohol o drogas alucinógenas que pueden tener consecuencias graves para tu salud, economía y relaciones con los demás.
- c) Si conduces algún vehículo hazlo con prudencia y responsabilidad pues tu vida y la de los demás es valiosa como para perderla en un segundo.

- d) Cuida tu piel porque tu apariencia física es importante en esta etapa y si empiezas con problemas de acné debes visitar un dermatólogo para que te dé el tratamiento adecuado a tu problema.
- e) Haz ejercicio o practica algún deporte que te guste y que lo puedas disfrutar.
- f) En el caso de las señoritas, es prudente visitar al Ginecólogo si hay molestias pre y post menstruales, para evitar molestias y problemas futuros.

PRACTICO:



Individual:

Identifica en la sopa de letras las palabras que benefician o perjudican tu salud física, enciérralas y anótalas en la parte inferior escribiendo en una hoja como beneficia o cómo perjudica.



SOPA DE LETRAS

T	E	S	C	O	R	R	E	R	O	B	C	X	Z	D	W
N	B	A	E	X	C	A	Y	O	P	J	M	J	L	B	U
A	G	L	Z	A	I	O	P	D	U	X	C	A	E	C	N
D	C	T	L	B	D	R	O	G	A	S	I	L	C	L	F
A	R	A	R	W	X	F	G	O	G	X	G	C	H	V	R
R	E	R	O	B	V	E	R	D	U	R	A	O	E	O	U
S	R	J	Y	D	P	U	I	C	A	H	R	H	P	D	T
U	H	A	S	O	Z	L	D	B	F	O	R	O	V	L	A
N	X	R	T	K	D	U	A	Q	E	J	O	L	T	J	S

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.



APLICO.

En pareja. Escribe en tu cuaderno ¿Cómo aplicarías la frase siguiente al cuidado de tu salud física?

Comparte tus respuesta con los demás.

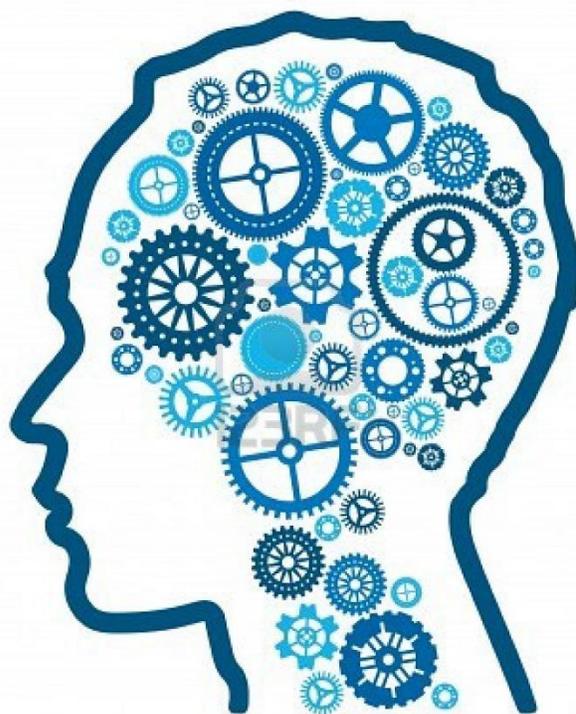
El día que entendí que lo único que me voy a llevar es LO QUE VIVO, empecé a vivir lo que me quiero llevar. (Ruiz, 2016).

Guía 3
Salud Psicológica

Competencias:

Valora su salud física como parte de su desarrollo en todas las etapas de su vida.

Cuida su salud física en la adolescencia para evitar problemas en su futuro.



<https://www.google.com.gt>



Aprendo:

Individual: Lee detenidamente el caso “Tengo odio en la sangre” y responde en tu cuaderno lo que al final se te cuestiona.

Es el caso de Magdalena, de 22 años, casada y sin hijos, desde su adolescencia había vivido un estado de tensión, ansiedad y emociones negativas. Ella escribe: Desde mi niñez he sido tímida, siento que soy inferior y no se hablar de nada. Cuando estoy sola me siento muy desgraciada y en pocas ocasiones estoy feliz; cuando estoy acompañada me siento harta, pero a veces me pongo contenta.

¿Qué pasa conmigo? Soy muy enojona, envidiosa, celosa, calculista, grosera y haragana. No tengo ni una sola amiga y creo que se debe a mi carácter tan raro. Yo no sé por qué algunos nacen con dones; lo que es yo, no tengo ninguno, No soy buena, no se coser, ni cocinar, ni cantar, no sé hacer nada. Necesito ayuda porque creo que pronto me volverá loca. Siento siempre mucho coraje: ¿Contra quién? No lo sé. Lo único que sé es que tengo odio en la sangre”. (Collins, 2017).

- ¿Consideras que la vida de Magdalena no vale la pena?
- ¿Crees que Magdalena está pidiendo auxilio?
- ¿Qué solución darías a Magdalena para quitar su odio en la sangre?

Individual: Lee



Salud Psicológica y emocional:

La salud del adolescente es la resultante del desarrollo de las etapas anteriores y de los efectos de las circunstancias presentes. A su vez, su salud física, mental y social influirá en etapas posteriores y en las generaciones futuras. Este concepto de integralidad, en un continuum, incorpora una nueva visión causa-efecto. Los factores de riesgo pueden o no desencadenar o asociarse a un determinado suceso indeseado. No son, necesariamente, el factor causal. (Alfredo, 2016)P.112.

¿Sabía usted que cuando alguien se pone furioso, todo su cuerpo se pone furioso al mismo tiempo, cuando la felicidad llena su vida, todo su cuerpo vibra ese mismo estado emocional placentero? ¿Sabía usted que cuando odia a una persona a quien considera enemiga, cuando experimenta ira o bien cuando siente miedo intenso, la presión de la sangre sube en sus venas, arterias disminuye la capacidad de su estómago para digerir el alimento? ¿Sabía que si se enferma su enfermedad será más grave y larga si usted se preocupa exageradamente o si deja que lo invada un estado de aflicción fuera de toda proporción?

Durante muchos años se habló de cuerpo y mente como si fueran dos entidades distintas, separadas, en cambio en la actualidad los médicos, psicólogos, psiquiatras y filósofos consideran que el ser humano debe de ser entendido y tratado como un todo, y que no existen las emociones separadas del cuerpo que las refleja les da expresión.

Las emociones son poderosos estados psíquicos caracterizados por un grado muy fuerte de sentimiento. Producen respuestas físicas como la expresión de la cara (tan evidente en el caso del miedo o de la ira), el tono de la voz (gritos, alaridos, voz apenas audible) y el comportamiento. (Collins, La salud emocional de la familia., 2017).

¿Cómo mejorar la salud psicológica y emocional?

Existen múltiples recursos personales, familiares y sociales que favorecen el desarrollo del proceso adolescente y que atenúan o neutralizan el impacto del riesgo. Aún ante experiencias o circunstancias vitales muy desfavorables, hay individuos que no sufren daño o secuela significativa. Esta capacidad de estar expuesto al riesgo sin sufrir consecuencias adversas se denomina «resiliencia». Esta resistencia al daño no es ilimitada, ni en todas las circunstancias, ni inalterable. Influyen factores del individuo y del contexto social. La exposición al riesgo puede provocar un cierto grado de inmunidad que permite la superación de situaciones adversas. Un enfoque completo de la resiliencia debe incluir el reconocimiento de que los conflictos son parte del desarrollo y de que todo ser humano los atraviesa en diversos puntos de su vida. Los factores que facilitan el desarrollo del individuo y que ayudan a aumentar la resistencia al riesgo se denominan factores protectores. (Alfredo, 2016)p.113

Uno de los factores clave en la resiliencia es la capacidad de equilibrar el estrés y las emociones. La capacidad de reconocer las emociones y expresarlas adecuadamente ayuda a evitar quedarse atascado en la depresión, la ansiedad u otros estados de ánimo negativos. Otro factor clave es tener una red de apoyo fuerte. Tener gente de confianza a la que poder acudir en busca de aliento y apoyo, aumentará la capacidad de recuperación en tiempos difíciles.

Hay que tratar de mantener un equilibrio entre las responsabilidades diarias y las cosas que le gustan, Si cuidas de ti mismo, estarás preparado para hacer frente a los desafíos cuando se produzcan.

Hay cosas que nos pueden ayudar a sentir bien como por ejemplo:

- Hacer cosas buenas por los demás y ser útil para otros.
- Practicar autodisciplina y autocontrol.
- Aprender cosas nuevas.
- Disfrutar de la belleza de la naturaleza y del arte.
- Realizar actividades recreativas.
- Reservar un tiempo y un espacio para actividades de ocio.

(Mentes maravillosas, 2017).

Por otra parte es necesario reflexionar que estamos rodeados de una sociedad negativa que nos contagia, es decir todo lo que vemos y pensamos lo hacemos en números rojos, nuestro ego no nos deja actuar positivamente, por ejemplo: cuando participamos en un partido de futbol estamos pendientes del marcador, pero más pendiente de quien es el perdedor: antes de someternos a una evaluación en la mayoría de los casos nos cuza por la mente aquello de que: “si lo pierdo” antes de haber iniciado, después de la evaluación vemos cuantas respuestas negativas tuvimos, antes

de ver las positivas: al final de un bimestre nos preguntan: ¿cuántos cursos reprobaste? en lugar de elogiar las que fueron aprobadas: debemos cambiar ese paradigma y vencer los miedos para actuar positivamente y mejorar nuestra salud emocional.



Practico:

En pareja: Escribe dentro de la silueta otras acciones que nos hacen sentir bien.



<https://www.google.com.gt>



Aplico.

En equipo. Elabora un mural creativo por equipo, escribiendo algunos propósitos que como equipo se trazarán, con aspectos positivos para mejorar la salud emocional.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

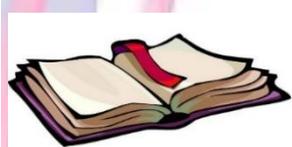
Guía No. 4**Mis derechos y obligaciones.****Competencias:**

Reconoce que como estudiante y adolescente tiene derechos y obligaciones que cumplir.

Respeta el derecho de los demás y cumple con sus obligaciones como estudiante.



<https://www.google.com.gt>



Aprendo.

En equipo.

“Siluetas mágicas”

Llevamos al aula algunas hojas de papel de reciclaje y unimos tres hojas consecutivamente por el lado más pequeño, luego hacemos dobleces en partes iguales: mientras más dobleces tenga más siluetas haremos.

Dibuja en uno de los lados la mitad de la silueta de un niño y en la otra mitad la de una niña, luego recorta la figura y te saldrá completa la figura.

Con marcadores de colores escribe dentro de cada una un derecho y en la otra una obligación que consideren tener como estudiantes.

Se colgarán dentro del aula.



(Siluetas de papel, 2017)

¿Qué son los derechos?

Los derechos son los medios que garantizan a las personas el acceso, las capacidades y el ejercicio de la igualdad, la libertad y el bienestar.

Los derechos humanos se basan en los siguientes principios:

Universalidad: Los derechos humanos son universales e inalienables y corresponden a todas las personas.

Indivisibilidad: Los derechos humanos se refieren a la dignidad intrínseca de la persona. Todos tienen la misma importancia.

Interdependencia: Los derechos humanos son interdependientes y están interrelacionados. La vigencia de un derecho depende de la vigencia de otros derechos.

Rendición de cuentas: Los Estados y otros titulares de deberes tienen la obligación de rendir cuentas por el respeto de los derechos humanos. Deben cumplir con las normas consagradas en los instrumentos de DDHH.

Participación: Todas las personas tienen derecho a participar libre y significativamente en el desarrollo económico, social, político, cultural y cívico. Las niñas, niños y adolescentes gozan no sólo de todos los derechos que les pertenecen como seres humanos sino también de aquellos derechos especiales de protección relacionados con su edad. (www.unicef.org, 2017).

Analicemos la Ley de Educación Nacional

ARTICULO 39°. Derechos de los Educandos. Son derechos de los educandos.

1. El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
2. Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
3. Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.
4. Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
5. Ser evaluados con objetividad y justicia.
6. Optar a una capacidad técnica alterna a la educación formal.
7. Recibir orientación integral.
8. Optar a becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.
9. Participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.
10. Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.
11. Tener derecho a la coeducación en todos los niveles.
12. Participar en programas de aprovechamiento educativo, recreativo, deportivo y cultural en tiempo libre y durante las vacaciones.
13. Ser inscritos en cualquier establecimiento educativo de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y demás ordenamientos legales. (Ley de Educación Nacional de Guatemala, 2016).



¿Qué son las obligaciones?

Una obligación es aquello que alguien tiene que cumplir por algún motivo. Con frecuencia se utiliza el término en plural, pues lo habitual es cumplir más de una obligación. Se puede hablar de obligaciones en contextos diversos y en cada uno de ellos el concepto adquiere un matiz particular. (definicionabc.com/derecho/obligaciones.php, 2017).

En cada centro educativo hay normas y reglamentos que todo estudiante del nivel medio de saber, conocer y acatar para que el sistema educativo pueda funcionar correctamente, es

importante precisar que la Ley de Educación de Guatemala también contempla una serie de obligaciones de los educandos en el siguiente artículo:

ARTICULO 34°. Obligaciones de los Educandos. Son obligaciones de los educandos:

1. Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en la instancia, etapas o fases que lo requieran.
 2. Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.
 3. Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.
 4. Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo.
 5. Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.
 6. Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.
- (Ley de Educación Nacional de Guatemala, 2016)

El Ministerio de Educación (MINEDUC) emitió un nuevo reglamento llamado “De convivencia Pacífica para una cultura de paz” en el cual, entre otros aspectos, se prohíben las manifestaciones de noviazgo entre estudiantes y personal.

La normativa sancionará a los estudiantes que organicen o apoyen desórdenes callejeros, consuman drogas dentro de los establecimientos y utilicen violencia verbal, física o psicológica.

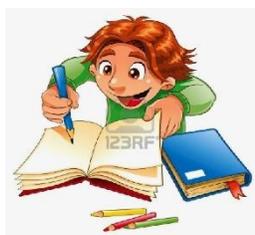
Asimismo, se explica que quienes tengan que tomar algún medicamento por prescripción médica, deberán presentar la receta para respaldarse.

Los estudiantes que infrinjan las nuevas disposiciones serán aislados del resto de los educandos.

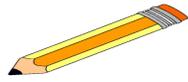
Las ventas callejeras en las afueras de los centros educativos también quedaron vedadas.

(Emisorasunidas.com, 2017).

Por otra parte es importante que conozcas la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos, Acuerdo Ministerial No. 1505-2013 que reforma el Acuerdo No. 1-2011 para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los centros educativos a nivel nacional.



<https://www.google.com.gt>

Practico.

En pareja: Lee con tu compañero(a) el siguiente listado de acciones cometidas por estudiantes en los centros educativos y coloca el emoticón que consideres adecuado ante tal conducta.(Reproduce o dibuja los emoticones)

Conducta	Emotición
Participar en directiva de grado.	
Llegar tarde al establecimiento con frecuencia.	
Manchar las puertas de los baños	
Participar en campeonatos deportivos.	
Cumplir con las tareas de los cursos asignados.	
Dar una respuesta grosera a sus maestros.	
Empujar a los compañeros al ingresar al establecimiento.	
Colaborar con el ornato del establecimiento.	
Llevar una boleta de reporte de conducta a sus padres.	
Golpear a un compañero de clase.	

--	--



Aplico:

En equipos: Investiga con la comisión de disciplina el contenido de la Normativa de Convivencia Pacífica para una Cultura de Paz y elabora un mural con lo más importante de su contenido en el que puedes agregar ilustraciones.

CAPITULO IV. Prevenir



<https://www.google.com.gt>

Guía Única
Vivamos en armonía

Competencias.

Acepta la importancia de vivir en armonía para desarrollar una vida física y emocionalmente sana.

Participa en diferentes prácticas que propician un clima de paz.





Aprendo

“La ensalada de la armonía”

En equipos: Se ponen de acuerdo para llevar al aula verduras o frutas para preparar diferentes ensaladas y los utensilios necesarios para su preparación.

Cada equipo colocará en una mesa sus ingredientes debajo de cada ingrediente escribirá un papelito donde aparezcan nombres de valores y actitudes necesarias para la paz (respeto, honestidad, tolerancia, amor, amistad, cooperación).

Además cada equipo llevará ingredientes para darle sazón a cada ensalada y otros que no se utilizarán y debajo de estos escribirá un papelito donde escribirá valores opuestos (envidia, odio, rabia, engaño, intolerancia, etc.) una vez todo listo se inicia la preparación de la ensalada por equipos mencionando en cada ingrediente los valores y reflexionando por qué de su uso, también se menciona por qué los otros ingredientes no pueden formar parte de la armonía.

Finalmente compartimos la ensalada con un amigo(a) que nosotros decidamos (con quien estemos enojados o hayamos tenido algún problema), esto nos servirá para reflexionar sobre la importancia de la armonía.



Lee con atención.

¿Qué es vivir en armonía?



Es lograr un equilibrio en tus pensamientos, acciones y sentimientos a fin de disfrutar cada momento, vivir en paz contigo mismo y los demás, experimentar una energía positiva que recorre todo tu ser y te da felicidad, paciencia y sabiduría para enfrentar diversas situaciones.

El único enemigo que te impide vivir en armonía es tu propia mente. Eres tu quien hace valoraciones negativas o positivas de los sucesos, porque incluso en los eventos que la mayoría de personas puede considerar como trágicos o problemáticos, siempre existen personas son capaces de ver luz en medio de las tinieblas y usan esos problemas como base para tener una mentalidad ganadora.

Controlar tu mente implica un gran apego a los pensamientos positivos, donde a pesar de los obstáculos siempre mantienes una buena actitud y calma para construir un mayor bienestar para tu vida y los que te rodean.

El control mental te permite comprender que tu ser espiritual es mucho más grande y poderoso que las situaciones materiales, de modo que puedes recurrir a tus fuerzas internas para vivir en armonía. (Desarrollo Personal, 2017).

Para vivir en armonía con los demás toma en cuenta estos consejos prácticos.

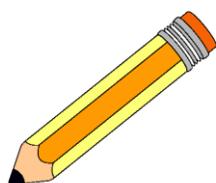
- **Cada vez que te encuentres con otra persona, ten en mente que un gran porcentaje de ella es idéntico a ti.** A su vez, aprecia la diversidad que viene de ese pequeño porcentaje variable. Tienes una configuración única de nuestra naturaleza humana común. Usa la razón y las buenas intenciones para ejercer tu deseo de vivir, tu deseo de sentir placer, tu deseo de superioridad, tu deseo de conectarte y tu deseo de identificarte, que son metas importantes para las personas de todo el mundo.
- **Reconoce la naturaleza común de cada persona en la preservación personal, el desarrollo personal y el disfrute personal.** Busca honrar esta naturaleza en armonía con tu alrededor.

Piensa en la meta que quieres alcanzar, en qué sueño quieres hacer realidad, en qué destino quieres perseguir, en qué plan quieres ejecutar y en qué misión quieres cumplir y consigue el apoyo y los ánimos de otros para crear un futuro mejor.

- **Reconoce que cada ser humano es potencialmente valioso para la humanidad.** Una falta de recursos percibida o real puede hacer que otra persona parezca una especie de amenaza, pues quizás aumente la probabilidad de una escasez próxima, pero debes tener en mente que la mayoría de seres humanos tiene la capacidad de proporcionar algo de valor para el mundo en mayor medida de lo que gasta y considera que vivimos en un planeta muy rico. **Reconoce la contribución única que cada persona puede hacer para el progreso humano a través de la imaginación y el esfuerzo.** No te preocupes demasiado de su afiliación religiosa o política. En su lugar, pregúntale: “¿Estás aprovechando la vida al máximo? Cuando te miras al espejo, ¿te gusta lo que ves? ¿Puedes verte en otra persona y tratarla así? ,
- **Aprecia tu deseo natural de verte bien y de desempeñarte bien.** Se obtiene mucho placer de tener una audiencia, además de ser la audiencia de otra persona cuya aparición y desempeño disfrutas. La dignidad de los seres humanos nos impulsa constantemente a estimarnos. La oportunidad increíble de vivir debe celebrarse y aprovecharse al máximo en las muchas facetas del diamante que es la naturaleza humana, pues es lo que somos.
- **Reconoce que puedes ser útil para los demás y que los demás pueden ser útiles para ti.** Es irracional que cualquier persona espere obtener sin dar en una relación. Sin embargo, ten en mente que a veces no hay nada de malo con prestarle ayuda a otra persona solo porque puedes y que un gesto así puede ser una fuente de satisfacción. En efecto, no esperar reciprocidad es gran parte del dar, pues se vuelve incondicional. Descubrirás que muchas personas te darán algo a cambio de todas formas, en especial cuando compartes con buenas intenciones.
- **Reconoce que estamos todos juntos en el planeta.** Podemos ganar más si trabajamos juntos en lugar de contra nosotros. Los nativos americanos decían que “ningún árbol tiene ramas tan tontas para pelear entre sí”. La humanidad se enfrenta a muchos retos inevitables que requieren una buena defensa sin crear problemas innecesarios entre nosotros. El amor es el mejor catalizador de armonía y mejora todo. Como siempre hay escasez de amor, dalo siempre, en especial en momentos en los que resulte más difícil. (Como vivir en armonia, 2017).

«La posibilidad de establecer una autoestima positiva, basada en logros, cumplimiento y reconocimiento de responsabilidades, oportunidades de desarrollar destrezas sociales, cognitivas y emocionales para enfrentar problemas, tomar decisiones y prever consecuencias, incrementar el locus de control interno (esto es reconocer en sí mismo la posibilidad de transformar circunstancias de modo que respondan a sus necesidades, preservación y aspiraciones) son factores personales protectores que pueden ser fomentados. (Alfredo, 2016)p.113.

Finalmente hay que resaltar que en la adolescencia se viven muchos cambios psicobiosociales, que pueden afectar positiva o negativamente nuestra vida, depende de la actitud que cada uno de nosotros tomemos frente a cada reto o situación así será la consecuencia que tengamos par nuestra vida futura. Debemos trazarnos sueños pero dentro de esos sueños, también metas que nos ayuden a encontrar satisfacción personal dentro del marco del respeto, honestidad y empatía con los demás y así vivir una vida plena y llena de armonía. ¡VIVAMOS EN ARMONIA!



Practico

En equipos: Dibuja sobre afiches de reciclaje un arbol, escribe en la raíz la palabra “Nuestra actitud”, en el tronco escribe “Vivir en armonia” y en los frutos algunos valores que hayas encontrado en la lectura para vivir en armonia. Recorta el árbol y colócalo en la pared de tu salón de clase.



Aplico.

“Barrilete de los valores”

En equipos. Con la ayuda de tu maestro(a) elabora un barrilete de regular tamaño, usando los colores que prefieran y dentro de cada espacio escribe un valor para fomentar la armonía y la paz en tu establecimiento. Luego irán al campo a volar el barrilete de valores.



<https://www.google.com.gt>

Otras herramientas a utilizar para reforzar guías anteriores.

Dramas.

Título: ¡Basta de abusos, basta de bullying!

Autor: Fabián Choque

Personajes:

Jenny

Silvia

Carlos

(Se abre el telón y aparece Jenny sentada con un polo manga de larga y con la capucha puesta, en una silla en medio del escenario, con la cabeza gacha) (Aparece Silvia con mirada seria y fija. Luego, se dirige hacia ella)

Silvia: ¡Mira cómo estás vestida! Pareces una pordiosera ¿¿Qué no tienes algo mejor que ponerte!?

(Jenny comienza a agachar un poco más la cabeza) Ni eso sabes hacer bien

(Se retira molesta por el otro lado del escenario) (Luego, entra a escena un joven llamado Carlos con una actitud déspota)

Carlos: (Se inclina frente a ella) ¡Qué fea eres! (Mueve la cabeza en señal de negación) Con razón que ningún chico quiere estar contigo (Jenny agacha más la cabeza, todavía) ¿Qué? (Acerca su oído a ella) ¿Me vas a refutar en algo? (Se pone de pie) ¡Claro! ¡Qué me vas a refutar si todo lo que he dicho es verdad! ¡Qué triste vida la tuya! (Se retira de escena)

(Vuelve a aparecer Silvia y camina pasando frente a Jenny; inmediatamente la ve y regresa con ella)

Silvia: (Con sorpresa) ¿¿Sigues aquí, todavía!?

¿¿No entiendes que pierdes el tiempo tratando de ser feliz!?

(Jenny se agacha aún más, todavía) ¡Jamás lo serás! (Le grita) ¡Buaahh...!

(Jenny retrocede un poco) ¡Miedosa, aparte de fea! (Mira al público) ¡Esto es el colmo! (La vuelve a mirar) Deberías meterte en su saco y lanzarte al mar, así le haces el favor al mundo ¡Ay!

(Se retira de escena saliendo por el otro extremo) (Aparece ahora Carlos)

Carlos: ¡Hola fea! ¿Cómo estás? (Jenny se coloca en posición fetal colocando la cara en las rodillas) ¡Eso! ¡Así debes estar! Con la cabeza gacha, sin mostrar esa... “cara” que tienes (Cruza los brazos) El chico que encuentres, estará contigo solo por pura lástima (Le golpea en la cabeza) ¡Ey! ¿¿No me escuchas!?

(Coloca las manos en la cintura) ¡Y encima sorda! Ni para eso sirves (Se retira de escena)

(Ya sola, Jenny levanta la cabeza lentamente)

Jenny: (Totalmente seria) No sé de qué me sirve la vida que tengo que vivirla con una espina siendo clavada todos los días en mi corazón. Una espina que me causa un dolor tan inmenso, que ni la costumbre lo puede aliviar. (Suspira) Será mejor no salir al mundo y quedarme únicamente aquí, en dónde el sufrimiento sea menos intenso y tanto mi corazón como mi alma no tenga que pasar por las penalidades que la duras palabras les hagan pasar. Adiós al mundo. Adiós, Jenny. (Basta de abusos, 2017)

Fin

Narrador: Esta pequeña obra habla sobre la amistad, la cual niños deben saber que es una de las cosas más fuertes del mundo, nuestra historia se centra en dos pequeños osos, Christian y José, quienes siempre habían sido amigos, por eso nunca se peleaban, su mejor amiga “No-Oso” era una pequeña mariposa llamada Rebeca quien siempre los ayudaba cuando tenían problemas.

(Los tres animales entran a escena y se acercan al río, en el sólo hay un pez, los dos osos corren rápido para atraparlo, ambos lo hacen)

Christian y José: ¡Es mío!

Narrador: Así como pasa en todas las amistades, los osos encontraron algo por lo que pelear y así lo hicieron.

Christian: Yo lo atrapé primero.

José: ¡Mentira, yo lo atrapé!

Christian: ¡Pero yo lo vi primero!

José: Deja de mentir, y déjame comer mi pescado en paz.

Christian: ¡Es mi pescado!

Narrador: Si por algo son conocidos los osos en el mundo es porque son animales muy testarudos, así que la pelea duro mucho, mucho tiempo... Casi 15 minutos, hasta que Rebeca se desesperó y decidió solucionarlo todo.

Rebeca: ¿Qué les pasa a ustedes dos? Con todo el tiempo que ya pasó, ese pescado ya puede ser sushi.

José: Rebeca, el sushi es pescado crudo, nosotros comemos pescado crudo.

Christian: Cierto.

Rebeca: ¡Eso no importa! ¿Por qué se están peleando?

José: Por el pescado

Rebeca: ¡Eso ya lo sé! Pero ¿Para que pelean si no es necesario?

Christian: ¿No lo es?

Rebeca: ¡Claro que no! Nunca es necesario pelearse.

José: ¿Pero qué hacemos con el pescado?

Rebeca: ¿En serio no saben qué hacer?

(Los osos se miran incrédulos)

Christian: No.

José: Ni la más mínima idea.

Rebeca: Ositos tontos, serán más grandes pero piensan menos.

Christian: ¿Y qué hacemos?

Rebeca: ¡Compartan! Con sus garras corten el pescado a la mitad y así ambos podrán comer.

José: ¡Cierto!

Christian: ¿Por qué no lo había pensado antes?

Rebeca: Ustedes son buenos amigos, no vale la pena pelearse por cualquier pequeñez... Como un pescado.

(Los osos dividen el pescado y se lo comen, luego los tres animales salen de escena caminando felizmente)

Narrador: Y así es como Christian y José, gracias a su mejor amiga “No-Oso” descubrieron el valor de compartir. Pelear con los amigos es malo niños, si alguna vez lo hacen recuerden lo que nuestros amigos hicieron hoy y ¡Dividan el pescado a la mitad!
(Obras de teatro cortas, 2017)

Fin

Conclusiones

- Las estrategias didácticas plasmadas en este módulo provocan la intención en el estudiante de evitar violencia escolar.
- El Módulo Didáctico contiene estrategias y actividades que fortalecen el proceso de aprendizaje en contenidos.
- El Módulo Didáctico es importante como guía para la enseñanza de la prevención en Violencia Escolar.
- Las actividades que se realizan, sugeridas en el presente Módulo provocan análisis y reflexión en el diario vivir de los estudiantes.

Recomendaciones

- Que los estudiantes, con orientación de los docentes, implementen las Estrategias Didácticas contenidas en este Módulo a fin de evitar Violencia Escolar.
- Realizar las diversas actividades contenidas en el Módulo Didáctico que fortalecerán los contenidos de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana en integración con otras áreas del Curriculum Nacional Base.
- Que se tome el Módulo Didáctico como una Guía de prevención de la Violencia Escolar en apoyo a la Normativa de Convivencia Pacífica para una cultura de Paz.
- Que las actividades que por medio del Módulo se desarrollen sean una experiencia de vida para los estudiantes y docentes.

Bibliografía.

- Alfredo, P. D. (2016). *Salud y bienestar de adolescentes y jóvenes. Una mirada integral*. Chiquimula.
- Collins, S. V. (2017). *La salud emocional de la familia*. Chiquimula.
- Collins, S. V. (2017). *La salud emocional de la familia*.
- Diccionario Actual.com*. (enero de 2017). Obtenido de <https://diccionarioactual.com/aceptacion/>
- Diccionario de Pedagogía. Tomo I*. (2016). Chiquimula: Labor.
- Educa Rueca*. (enero de 2017). Obtenido de <http://www.educarueca.org/spip.php?article952>
- Educacion en la fe. Segundo Basico*. (2016). Chiquimula.
- Educacion en la fe. Segundo Bàsico*. (2016). Chiquimula.
- Educacion en la fe. Segundo bàsico. Colegio Sagrada Familia.Chiquimula*. (2016). Chiquimula.
- Emisorasunidas.com*. (febrero de 2017). Obtenido de emisorasunidas.com/noticias/nacionales/mineduc-
- Enciclopedia de la Psicología*. (2017). Chiquimula.
- Enciclopedia de la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología*. (2016). Chiquimula.
- Enciclopedia de Psicopedagogía*. (2016). Chiquimula: Oceano Centrum.
- Guía para la identificación y prevención del acoso escolar*. (2017). Chiquimula.
- Guía para la prevención e identificación del acoso escolar*. (2017). Chiquimula.
- Krishnamurti, J. (2017). *El arte de vivir*. Chiquimula.

E-grafías.

Actividad física y salud. Guía para padres y madres. (febrero de 2017). Obtenido de <https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/beneficios.htm>

Actos de Cyberbullying y sus consecuencias. (febrero de 2017). Obtenido de <http://cyberbullyingy.blogspot.com>

Basta de abusos. (febrero de 2017). Obtenido de <https://docs.google.com/>

Basta de bullying. (enero de 2017). Obtenido de <https://www.google.com.gt/search?q=historietas+sobre+intimidacion&espv=2&biw=1007&bih=592&tbm=isch&source=lnms&sa=>

Blog de Antonio Omatos. (febrero de 2017). Obtenido de <http://www.aomatos.com/2014/08/dinamica-de-aula-sobre-ciberbullying>

Capin, N. (enero de 2017). <http://meencantaseryo00.blogspot.com>. Obtenido de <http://meencantaseryo00.blogspot.com/2012/02/aceptacion-propia.html>

cuentoscortos.com. (17 de diciembre de 2016). Obtenido de <http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/la-maquina-de-marcas-goles>

Definición de intimidación. (enero de 2017). Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/intimidacion/>

definicionabc.com/derecho/obligaciones.php. (febrero de 2017). Obtenido de [/www.google.com.gt](http://www.google.com.gt)

Desarrollo Personal. (febrero de 2017). Obtenido de <http://articulos.corentt.com/vivir-en-armonia/>

CAPITULO CUATRO

Ejecución y sistematización de la experiencia.

4.1 Cuadro para la descripción de actividades.

No.	Actividad	Resultado
1	Presentar a director del plantel y personal docente la necesidad prioritaria.	Se presentó al director y personal docente del instituto la necesidad o la carencia que se detectó después de haber realizado el diagnóstico, la cual tiene relación con el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
2	Presentar a la asesora del EPS la solución viable y factible.	Se presentó a la asesora del proyecto, la solución viable y factible y es la creación de un Módulo de prevención de violencia escolar.
3	Sugerir tipos de estrategias de prevención a director y personal docente.	Se hizo la sugerencia al director y personal docente sobre estrategias de prevención de violencia escolar siendo aceptadas positivamente.
4	Socializar tipo de producto pedagógico a realizar con director y docentes	Se hizo una socialización del tipo de producto pedagógico a realizar a través de un Módulo Didáctico de prevención de la Violencia Escolar y los temas que éste llevaría de acuerdo al programa nacional de Prevención de la Violencia escolar.
5	Establecer la base legal del módulo.	Se investigó en diferentes fuentes y se estableció que la base legal para basar el módulo es la Constitución Política de la República, el normativo de EPS de la USAC, ley de Protección de la Niñez y adolescencia, Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de Paz en los centros educativos y el CNB del Ciclo Básico.
6	Presentar listado de temas a la asesora del EPS.	Se presentó a la asesora el listado de los temas que sustentaría el contenido del Módulo Didáctico.
7	Buscar bibliografías y egrafías para sustentar el marco teórico del proyecto	Se visitaron bibliotecas y se consultaron fuentes bibliográficas para redactar el marco teórico del proyecto.

8	Elaborar el módulo de estrategias didácticas para prevenir la violencia escolar.	Se elaboró el Módulo Didáctico para prevenir la Violencia Escolar dirigida a estudiantes del ciclo Básico.
9	Realizar enmiendas y correcciones al módulo	Se hicieron las enmiendas y correcciones sugeridas por la asesora de acuerdo a las revisiones respectivas.
10	Reproducir el módulo y reproducir CD de apoyo al Módulo Didáctico.	Se hizo la reproducción de 4 ejemplares del Módulo Didáctico de Prevención de la Violencia escolar apoyado con un CD conteniendo canciones de música juvenil con mensajes positivos.
11	Recolección de víveres para refacción de docentes y director.	Se preparó la refacción para las personas invitadas (15 en total) a la presentación del Módulo Didáctico.
12	Entrega y socialización del módulo a docentes, director, supervisor educativo y autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Zacapa.	Se socializó el Módulo Didáctico de prevención de la Violencia Escolar con los docentes del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana por medio de diapositivas, luego en reunión de personal se hizo la entrega del mismo, de los CD respectivos y de diplomas de participación a los docentes y director.

4.2 Cuadro de producto y logros.

No.	Producto	Logros
1	Se presentó al director y personal docente del instituto la necesidad o la carencia que se detectó después de haber realizado el diagnóstico, la cual tiene relación con el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.	Aceptación y aprobación del módulo didáctico de prevención de la Violencia Escolar.
2	Se presentó a la asesora del proyecto, la solución viable y factible y es la creación de un Módulo de prevención de violencia escolar.	Se logró establecer la solución al problema detectado y es la elaboración de un Módulo Didáctico de prevención de la Violencia Escolar.
3	Se hizo la sugerencia al director y personal docente sobre estrategias de prevención de violencia escolar siendo aceptadas positivamente	Se aceptaron las sugerencias sobre establecer estrategias de prevención de la violencia escolar en el instituto, tales como: afiches, conformación de brigadas de paz, trifoliales, entre otros.
4	Se hizo una socialización del tipo de producto pedagógico a realizar a través de un Módulo Didáctico de prevención	Se logró un consenso y aceptación de temas que integrarían el Módulo

	de la Violencia Escolar y los temas que éste llevaría de acuerdo al programa nacional de Prevención de la Violencia escolar.	Didáctico de prevención de violencia escolar por parte de director y docentes.
5	Se investigó en diferentes fuentes y se estableció que la base legal para basar el módulo es la Constitución Política de la República, el normativo de EPS de la USAC, ley de Protección de la Niñez y adolescencia, Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de Paz en los centros educativos y el CNB del Ciclo Básico.	Se estableció definitivamente la base legal que sustentaría el Módulo Didáctico.
6	Se presentó a la asesora el listado de los temas que sustentaría el contenido del Módulo Didáctico	Se logró la aprobación por parte de la asesora de los temas que serían parte del Producto pedagógico.
7	Se visitaron bibliotecas y se consultaron fuentes bibliográficas y e grafías para redactar el marco teórico del proyecto	Se logró conformar la teoría en bibliografía y e grafía para la redacción del Módulo Didáctico
8	Se elaboró el Módulo Didáctico para prevenir la Violencia Escolar dirigida a estudiantes del ciclo Básico	La producción de un Producto Pedagógico de prevención de violencia escolar para estudiantes del ciclo básico.
9	Se hicieron las enmiendas y correcciones sugeridas por la asesora de acuerdo a las revisiones respectivas.	Se logró un documento redactado y fundamentado en normas y pasos esenciales a la edad de los estudiantes con metodología activa participativa.
10	Se hizo la reproducción de 4 ejemplares del Módulo Didáctico de Prevención de la Violencia escolar apoyado con un CD conteniendo canciones de música juvenil con mensajes positivos	Se logró la impresión con carátula personalizada y contenido acorde a la edad de los estudiantes, de 4 ejemplares apoyados con la grabación de 4 CD de música con mensajes positivos.
11	Se preparó la refacción para las personas invitadas (15 en total) a la presentación del Módulo Didáctico	Se degustaron quince sándwich y bebidas para cada uno de los docentes y personas invitadas.
12	Se socializó el Módulo Didáctico de prevención de la Violencia Escolar con los docentes del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana por medio de diapositivas, luego en reunión de personal se hizo la entrega del mismo, de los CD respectivos y de diplomas de participación a los docentes y director.	Se logró el conocimiento y profundización del Módulo Didáctico de prevención de la violencia escolar por medio de la socialización a los docentes y la entrega del mismo a ellos y al director.

4.2.1 Evidencias

Realizando encuesta a docentes y estudiantes.



Socializando el Módulo Didáctico con docentes del área de Ciencias Sociales y formación Ciudadana.



Entregando el Módulo Didáctico al Director del establecimiento.



ACTAS

198

del Ministerio de Educación en beneficio de la comunidad el cívica. Se hizo revisión física del Inventario del Establecimiento recibiendo el profesor Martínez Pérez de conformidad. CUARTO: En base a lo estipulado en el artículo 2 del Acuerdo en materia, se procede a informar que el inicio de labores surte efectos a partir del día 02 de enero de 2017. QUINTO: No habiendo más que hacer cuenta se finaliza la presente veinte minutos después de iniciada en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmado de conformidad quienes en ella intervinieron. Damos fe.

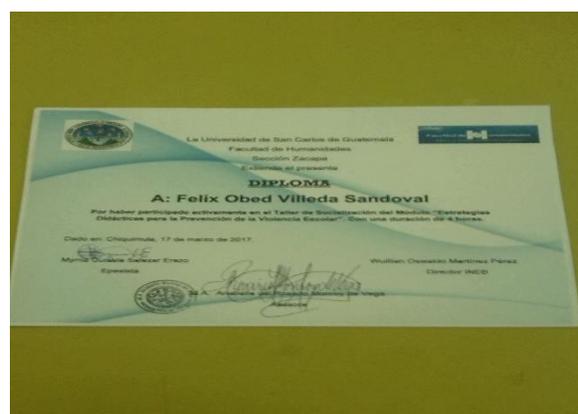
Acta No. 002-2017

En la Ciudad de Chiquimula, siendo las doce horas del día lunes tres de abril de dos mil diecisiete, reunidos en la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica - INEB-, el PEM William Oswaldo Martínez Pérez, Director del Plantel, la Señora Myrta Guisela Salazar Erazo egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zocepa, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Myrta Guisela Salazar Erazo, identificada con DPI no. ISB149662007 y Dato universitario número 890990, presentó la solicitud firmada por la M.A. Anabella del Rosario Monroy Benitez, de fecha veintiseis de julio de dos mil dieciséis, en que solicita elaborar un informe contextual comunitario, informe contextual institucional y un reporte pedagógico o administrativo. Segundo: En vista de lo anterior Myrta Guisela Salazar Erazo inicia su EPS con fecha veintiseis de julio de dos mil dieciséis, realizándose en esta Institución Educativa cada uno de los pasos necesarios para

199

realizar su Ejercicio Profesional Supervisado. TERCERO: con fecha veintiseis de marzo de dos mil diecisiete la Señora Salazar Erazo, socializa el módulo "Estrategias Didácticas para la Prevención de la Violencia Escolar" con los docentes de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para su aplicación en el aula, a través de actividades que fomenten la Convivencia Pacífica en la Comunidad Educativa. CUARTO: Así mismo la Señora Salazar Erazo, con fecha treinta y uno de marzo finaliza su EPS, haciendo entrega de tres módulos, tres CDs y tres diplomas uno para cada docente de Área de Ciencias Sociales y uno para el Director del Establecimiento. QUINTO: no habiendo más que hacer cuenta se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha y media hora después de su inicio. Firman los presentes.

Diplomas dados a docentes y director por la socialización recibida.



4.3 Sistematización de la experiencia.

4.3.1 Quién, Cuándo, Qué, Cómo.

Myrna Guisela Salazar Erazo, en mi calidad de epesista previo a optar el título de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me presenté al Instituto Nacional de Educación Básica de la Colonia Los Ángeles de la ciudad de Chiquimula, cabecera del mismo nombre, para solicitar me permitieran realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución, a partir de la última semana de julio de dos mil dieciséis, lo cual fue aprobado por el director y personal docente.

Después de haber realizado el estudio contextual institucional durante los meses de agosto y septiembre de dos mil dieciséis donde investigue: el origen de la institución y su vinculación con otras dependencias; su ubicación geográfica; su estructura organizacional; la cobertura de la institución; los recursos de que se vale para funcionar; su contexto filosófico en cuanto a Visión nacional y local; su Misión nacional y local; los Fines de la Educación; sus políticas institucionales; su política laboral; sus principios institucionales; los valores institucionales; su contexto económico en cuanto a cómo sufragan los gastos de la institución; el contexto social en cuanto a la proyección social institucional como parte de los establecimiento públicos de nivel medio de la cabecera departamental de Chiquimula; su contexto administrativo en cuanto a la administración institucional regida por una jerarquía plasmada en el organigrama propio de la institución, así también, el ambiente institucional que conformado por once personas está organizado en comisiones de trabajo las cuales trabaja conjuntamente con el director para llevar a cabo las diversas actividades programadas como parte del calendario escolar emanado del MINEDUC y las que son propias de la Institución, las cuales se llevan a cabo en un clima de armonía y compañerismo evidenciado durante mi estudio de la institución. Cabe resaltar que

dentro del contexto institucional mencionado anteriormente se encuentra también los usuarios de la institución los cuales son de la colonia Los Ángeles y colonias aledañas pero también de alguna aldeas cercanas a la cabecera, en cuanto a la infraestructura el edificio que alberga al INEB está en buenas condiciones porque tiene poco más de diez años de haber sido construido, sin embargo, los ambientes son insuficientes actualmente por la población escolar que allí se educa, ya que, año con año ha crecido y es por ello que actualmente se construye una cocina y un salón más para diversos usos. Otros aspectos de la institución son el currículo oculto que se transforma en formación importante para los estudiantes cuando alguna institución afín a educación llega a impartir charlas o seminarios que serán de beneficios a los estudiantes, además se analizó todo el contexto histórico y como nace la creación de dicho establecimiento.

Por el anterior estudio pude detectar diversidad de carencias o necesidades en la institución con un aproximado de once problemas y valiéndome de algunos instrumentos que son aplicables en una investigación- acción como por ejemplo: la observación, la entrevista y la encuesta aplicada a estudiantes, docentes y director del instituto, por medio de un FODA y apoyada en diferentes instancias como el cuadro de problematización, hipotetización, selección del problema y su viabilidad y factibilidad, pude seleccionar el problema prioritario que es la inexistencia de un Módulo didáctico para prevenir la Violencia Escolar para convertirlo en mi proyecto pedagógico el cual elaboré posteriormente.

El Módulo Didáctico para prevenir la Violencia Escolar proyectado para solucionar la problemática del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles, Chiquimula tiene como objetivo general definir estrategias didácticas que conlleven a la prevención de la violencia escolar estudiantil en los alumnos del Instituto de Educación Básica INEB, de la

colonia los Ángeles, del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula y como base legal contempla la Constitución Política de la República de Guatemala, el Normativo para realizar el EPS de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, la Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia, la Normativa para la convivencia Pacífica en los establecimientos educativos para una cultura de Paz, el Programa de Prevención de la violencia escolar emanado por el Ministerio de Educación, entre otros. El módulo está estructurado en tres momentos que son: Aprendo (conocimientos previos y nuevos conocimientos), por medio de actividades de juego, canciones, poemas, dramas y más; el Practico donde se manifiestas lo aprendido en el paso anterior con ejercicios que están integrados con otras áreas del curriculum del nivel básico como; Educación Física, Ciencias naturales, Comunicación y Lenguaje , Formación Musical y otras; y el Aplico (evaluación de lo aprendido), donde manifiestan su creatividad para crear instrumentos de aprendizaje o actividades de apoyo a la Prevención de la Violencia como; Campaña publicitaria de no a la Violencia Escolar, redacción de afiches, trifoliales, conformación de la Brigada de Paz entre otros. Aunado al Proyecto se seleccionaron siete canciones con contenido positivo de cantantes famosos y acorde a la edad de los estudiantes el cual fue grabado y entregado como parte del proyecto el mismo día que se entregó el proyecto. El Proyecto Pedagógico de la elaboración, socialización y entrega del Módulo Didáctico de estrategias para prevenir la violencia escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica de la Colonia Los Ángeles de la ciudad de Chiquimula se desarrolló eficientemente.

4.3.2. Acciones:

Las acciones que se llevaron a cabo después de realizar el diagnóstico respectivo de la institución son:

1. Se seleccionó dicho establecimiento después de visualizar varios institutos porque se encontró que era uno en los que no se había llevado a cabo un Proyecto Pedagógico por parte de un epesista de alguna Universidad privada o estatal, además porque la población escolar es grande y tiene muchas necesidades y finalmente porque existe una actitud positiva por parte alumnos y personal docente administrativo hacia la finalidad del proyecto que se les planteó. Esta acción se llevó a cabo entre la segunda y cuarta semana de julio de 2016.
2. Además se elaboró un plan general con todos los datos generales de la epesista en el cual se incluyó un objetivo general y tres objetivos específicos para realizar la investigación, en dicho plan se hace un listado de todas las actividades que se van a realizar como por ejemplo: reuniones de grupo, reuniones con asesora, selección de la sede, entre otras; dentro del Plan general se hace un cronograma de actividades de los meses comprendidos entre julio, agosto y septiembre para llevar a cabo las actividades descritas anteriormente, también se describen los métodos y técnicas que se utilizará y los instrumentos para llevar a cabo los mismos, las metas establecidas y los recursos que se utilizarán entre los que destacan: humanos, materiales, físicos, institucionales, económicos y finalmente se estima un presupuesto para llevar a cabo el proyecto de voluntariado con los indicadores a utilizar y el precio que tendrán cada uno de ellos, así también el origen del financiamiento y una

evaluación de lo proyectado en el plan general. Esta actividad se realizó entre la segunda y tercer semana de julio de 2016.

3. Se realizó el diagnóstico institucional con las siguientes fases: nombre, tipo y dirección de la institución, origen de la institución y su vinculación con otras dependencias en cuanto a intercambio de actividades culturales, sociales y deportivas, la ubicación geográfica, la estructura organizacional (organigrama de la institución), la cobertura del INEB para servir a otras colonias aledañas, los recursos de que se vale para funcionar y los recursos con que cuenta en apoyo al proceso educativo; el contexto filosófico en cuanto a visión y misión tanto nacional como local, las políticas institucionales a nivel nacional y local, los fines de la educación, las políticas laborales del Ministerio de Educación para contratar al personal docente que labora en la institución y los perfiles que deben de llenar, los principios y valores institucionales así como también los derechos y obligaciones de la Comunidad Educativa (personal docente, administrativo, alumnos y padres de familia) según lo establece la Ley de Educación Nacional, la organización Nacional Institucional, el contexto económico en cuanto al Financiamiento Institucional, el Contexto Social, en cuanto a la proyección social Institucional, en el contexto administrativo está: la administración institucional regulando los procesos de evaluación, también el ambiente institucional que según el estudio realizado es de mucha armonía entre docentes y director, también en este punto enfocamos a los usuarios de la institución y la infraestructura con que cuenta el Instituto. Por otra parte en su aspecto Histórico se hizo el estudio del departamento, el municipio y luego la institución detallando aspectos importantes de: número de habitantes, flora y fauna, lugares turísticos, entre otros. Al final se hace un cuadro de carencias, otro

de la problematización, otro de la hipótesis acción, hasta llegar a la selección del problema. Actividad realizada durante el mes de agosto de 2016.

4. Luego de seleccionado el problema a tratar por medio del proyecto Pedagógico se hizo un cuadro de viabilidad y factibilidad, necesario para verificar el financiamiento, los aspectos administrativos legales, técnicos, políticos y sociales culturales y así determinar si es posible la realización del mismo. Actividad realizada la última semana de agosto de 2016.
5. Se detectó que el problema que afecta al establecimiento es la violencia escolar, por ellos se planteó la elaboración de un Producto pedagógico llamado: “Estrategias didácticas para prevenir la Violencia Escolar” Módulo didáctico dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles, Chiquimula en la primer semana de septiembre de 2016.
6. Se procede a realizar la investigación de temas para hacer la Fundamentación Teórica que sustentara el proyecto, con el setenta y cinco por ciento de Bibliografía y el veinticinco por ciento de e-grafías de temas relacionados a la temática presentada y que van en concordancia con las competencias del CNB del ciclo de educación Básica. Durante el mes octubre de 2016.
7. Habiendo realizado una priorización de los problemas detectados en el Instituto de Educación Básica de la Colonia Los Ángeles, se seleccionó el que más incidencia tiene en el establecimiento y se procede a elaborar el plan de acción tomando en cuenta todos los recursos y el tiempo necesario para llevarlo a cabo, de esta forma se procede a plantear la hipótesis acción del problema, ubicación, justificación, objetivo e y objetivos específicos, las metas trazadas, los beneficiarios directos e indirectos, el listado de las actividades que se llevaron a cabo para la realización del mismo, las técnicas

metodológicas utilizadas formadas por los instrumentos aplicados, el cronograma de actividades del plan de acción comprendido entre los meses de noviembre a febrero y plasmando lo proyectado y lo ejecutado; además contiene el detalle de los responsables de la ejecución del proyecto, el presupuesto proyectado, los posibles donantes y finalizando con la evaluación de lo propuesto al seleccionar el proyecto. Actividad realizada la tercera semana de octubre de 2016.

4.3.3. Resultados:

Luego de haberse realizado el proyecto se obtuvo los resultados siguientes:

1. Se detectó la problemática principal que aqueja a los estudiantes del Instituto de Educación Básica de la colonia Los Ángeles, Chiquimula.
2. Se establece que el proyecto a realizar será un Módulo de estrategias didácticas para la prevención de la violencia escolar, dirigida a docentes del INEB de la colonia Los Ángeles.
3. Se determinaron los objetivos y metas logrados con la ejecución del proyecto.
4. Se determina el número de personas beneficiadas directa e indirectamente con el proyecto.
5. Se establecieron estrategias didácticas de fácil aplicación y con participación de la comunidad educativa para la ejecución del Módulo.
6. Se estimó el presupuesto necesario para la realización del Módulo.
7. Se nombraron las técnicas necesarias para llevar a cabo el proyecto.

4.3.4 Implicaciones (limitantes)

No.	Limitantes	Acciones
1	En el establecimiento no se contaba con un estudio contextual comunitario completo y formal.	Se inician las acciones para seleccionar los instrumentos necesarios que faciliten el estudio contextual institucional.
2	Se encontró una diversidad de problemas que aquejan a la comunidad educativa del INEB de la colonia Los Ángeles	Por medio del estudio contextual institucional se priorizó el problema
3	A los estudiantes a veces no les gusta participar de una encuesta donde se traten problemas sociales.	Se les sensibilizó sobre la importancia de colaborar con información auténtica y veraz tomando una población muestra de cada grado.
4	Las fuentes de información sobre la historia de la comunidad e institución fueron escasas	Se buscó y contactó a personas mayores de la comunidad para ampliar los datos sobre la historia.
5	El número de estudiantes es grande para realizar la encuesta con la mayoría.	Se tomó una muestra de cada grado y sección Para hacerlo más viable.
6	El establecimiento no contaba con un plano completo de la infraestructura que tiene.	Se solicitó la participación de un experto para que elaborara el plano completo de la institución.

7	Las fuentes bibliográficas para realizar la fundamentación teórica son escasas.	Se visitaron las bibliotecas existentes en la comunidad y a personas que tienen bibliografía relacionada con dichos temas para cumplir con el 75 por ciento de la información requerida.
8	El presupuesto para llevar a cabo el proyecto es grande y oneroso.	Se gestionó ante otras instancias el apoyo económico en materiales para la realización del proyecto.

4.3.5 Lecciones aprendidas

No	Académico	Profesional	Económico	Social	Político
1	Fortalecer los contenidos en investigación	Responsabilidad en el manejo de un proyecto.	Manejar los fondos para un proyecto adecuadamente	Involucrar a la comunidad educativa	Gestionar financiamiento ante instituciones no estatales.
2	Conocimiento de las áreas que conforman el CNB del ciclo básico.	Establecer parámetros de diferencia entre un nivel de estudio y otros.	Establecer que existen materiales reciclables que pueden utilizarse en la práctica de los cursos.	Toda la temática de los cursos de nivel básico se relacionan con fines sociales.	Se rige por acuerdos establecidos por el Ministerio de Educación.
3	La mayoría de problemas de conducta se derivan del ambiente familiar.	La escuela es un ente importante en la formación de valores.	El factor económico no es la causa de un comportamiento inadecuado en la adolescencia.	La sociedad tilda a los adolescentes como personas rebeldes en su mayoría.	El ministerio de educación cuenta con programas para prevenir la Violencia.

4	Tanto adultos como adolescentes tiene deberes y derechos que cumplir.	En la escuela se deben fijar las normas que los estudiantes seguirán para respetarse y respetar a los demás.	Existe mayor respeto hacia los demás en estudiantes de escasos recursos económicos que de estudiantes con una posición económica estable.	Todos los adolescentes tienen los mismos derechos y obligaciones sin importar el nivel económico.	Existen leyes y reglamentos que regulan el comportamiento de los adolescentes en los centros educativos.
5	Las materias del curriculum se asimilan mejor en un ambiente agradable y de armonía entre pares.	La escuela juega un papel importante para crear un ambiente de respeto.	No se necesitan grandes recursos económicos para implementar cambios en el ambiente escolar,	Es agradable trabajar en un ambiente de respeto y equidad para proyectarse a la sociedad.	Existe apoyo por parte de entidades gubernamentales y ajenas para fomentar el respeto en las aulas.

CAPITULO CINCO

Evaluación del proceso

5.1 Descripción del cómo y cuándo se realiza el proyecto (adjuntar instrumentos).

El proyecto Pedagógico: Estrategias Didácticas para la prevención de la violencia escolar. Módulo Didáctico dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la Colonia Los Ángeles del municipio de Chiquimula, nace como consecuencia de diversas necesidades dentro del establecimiento, al hacer el estudio contextual durante el mes de agosto de 2016, basado en instrumentos como: la entrevista realizada al director del establecimiento con datos generales de la institución y sobre qué factores afectan interna y externamente la calidad educativa del establecimiento. También se pasó una encuesta a docentes con algunas preguntas generales sobre la modalidad de los cursos que imparten y qué factores afectan el desarrollo de los mismos y finalmente se encuestó a una población muestra de estudiantes de los tres grados del ciclo básico, los cuales coincidieron con docentes y director en que el clima de respeto y armonía en las aulas era de vital importancia por los casos de violencia escolar que se han dado anteriormente.

5.2 Descripción de la fundamentación teórica y cuáles fueron los temas.

Para realizar el Fundamento teórico del problema priorizado en la institución, se buscaron temas que sustentaran dicha fundamentación tales como: El diagnóstico, ¿qué es un diagnóstico?, qué es un módulo educativo y sus partes, qué es Didáctica, las estrategias Didácticas, la violencia, características de la violencia,(no es natural, violencia intencional, abuso de poder control sobre el más débil); tipos de violencia (verbal, emocional, económica, física, sexual; ámbitos donde se presenta la violencia (Violencia familiar, acoso escolar, acoso laboral, acoso en

el noviazgo, disciplina, discriminación, amenaza, agresión, autoestima, valores. Para el efecto se visitaron las bibliotecas del Instituto Nacional para Varones de Oriente, la biblioteca de la Municipalidad, la biblioteca del Centro Universitario de Oriente y libros de personas particulares conocedoras del tema, así se cumple el 75 % de bibliografía y un 25 % se consultó en el internet.

5.3 Descripción del por qué y para qué se realiza el plan de acción y cómo se evalúa.

Todas las actividades propuestas en el plan de acción se llevaron a cabo iniciando desde su objetivo general, pues a través del Módulo didáctico dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica de la colonia Los Ángeles, Chiquimula, se implementaron estrategias didácticas para prevenir la violencia escolar. Los objetivos específicos también fueron alcanzados para establecer un patrón de conducta positiva dentro y fuera del aula, a lo cual los docentes manifestaron de importancia durante la socialización del Módulo que se realizó al finalizar el proyecto por lo que fue muy bien aceptado. Finalmente se comprueba que las conclusiones y recomendaciones responden a los objetivos propuestos.

5.4 En que consiste la ejecución y sistematización de la intervención, cómo se evaluó.

Los objetivos propuestos en el plan de acción fueron cumplidos a cabalidad pues se elaboró el módulo “Estrategias didácticas para prevenir la violencia escolar”, Módulo didáctico dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles Chiquimula, el cual fue socializado y entregado como se había planificado, con aceptación del 100% de los docentes y aprobación de su contenido. Cada una de las actividades planificadas y desarrolladas en este capítulo fueron evaluadas de forma positiva por medio de una lista de cotejo con la cual se verificaron los objetivos, metas y la eficacia del aporte pedagógico entregado al INEB de la colonia Los Ángeles, Chiquimula.

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
¿Se determinó la institución en la que se realizaría el Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
¿Se detectó el problema prioritario que aqueja a la institución?	X	
¿Se justificó la realización del proyecto de forma acertada?	X	
¿Los objetivos propuestos en el plan de acción se cumplieron a cabalidad?	X	
¿Las metas propuestas fueron cumplidas puntualmente?	X	
¿El proyecto está dirigido a los beneficiarios que forman la comunidad educativa de la institución?	X	
¿Se aplicaron los instrumentos adecuados para realizar el estudio contextual (diario, ficha de observación, entrevistas, encuestas)?	X	
¿Se desarrollaron las actividades propuestas en el cronograma dentro del plan de acción?	X	
¿Se redactó y presentó el informe del plan de acción a la asesora del proyecto?	X	
¿Las conclusiones que se realizaron en el Plan de acción se lograron ejecutar?	X	

CAPITULO SEIS

Voluntariado

6.1 Descripción:

El proyecto de voluntariado es una actividad colectiva de beneficio social que se realiza en una institución y que puede estar relacionada con el medio ambiente, actividades de reforestación, apoyo a la construcción, remozamiento, limpieza y conservación de fuentes naturales entre otros.

Se inició con una reunión de epesistas de la cohorte 2016-2017 para realizar el diagnóstico de la institución usando diversos instrumentos como: entrevista al Coordinador y docentes de la Universidad y encuesta a docentes y estudiantes, dando como resultado la necesidad prioritaria un salón de usos múltiples para uso de la misma. Después de detectado el problema se determinó realizar la construcción de la primera fase de un Salón de usos múltiples consistente en una galera de 12 metros por 18, para lo cual se planificaros actividades de recaudación y gastos sufragados por los epesistas.

6.1.1 Dónde se realizó

El proyecto de Voluntariado se realizó en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa, se proyectó hacia esta institución, porque se considera que es de beneficio social engrandecer los ambientes y la infraestructura del edificio de la misma, que presta servicios educativos a un gran número de estudiantes tanto del departamento de Zacapa, como de otros departamentos como Chiquimula, Puerto Barrios, Jutiapa y más. Por otra parte analizando que es una de las pocas Facultades que en el oriente del país cuenta con edificio propio y que gracias a la proyección altruista de otras promociones se ha engrandecido con salones amplios y ventilados, pasillos confortables, área

verde, área de parqueo y proyectos de reforestación, se determinó realizarlo en esa casa de estudios que nos alberga y que promociona a futuros profesionales de la educación guatemalteca.

6.1.2 Cómo se identificó

Después de haber conformado un equipo de trabajo integrado por epeistas de la promoción 2016- 2017, se procedió a formar diferentes comisiones de trabajo, las cuales tenían como fin el estudio y detección de una necesidad en la Facultad de Humanidades, sección Zacapa. Después de las actividades anteriores se elaboró un plan de trabajo, planteando objetivos generales y específicos, así también se pasaron varios instrumentos como una entrevista al señor Coordinador de la Facultad Licenciado Carlos Aníbal Soriano para detectar necesidades y una encuesta a catedráticos y estudiantes cuyos resultados se reflejaron en el proceso estadístico y al realizar la tabulación de datos dio como resultado que la Facultad no contaba con un espacio adecuado para realizar actividades socioculturales dando como resultado la construcción de un Salón de Usos Múltiples. Posteriormente a este proceso se presentó la solicitud del proyecto tanto al Coordinador de la Facultad de Humanidades sección Zacapa, como al señor Decano de la Facultad de Humanidades el cual fue aprobado por ambos, luego se iniciaron a hacer las cotizaciones pertinentes y a realizar tentativamente un presupuesto.

Otra de las acciones realizadas fue organizarse en grupos para aportar fondos por medio de alguna actividad (rifas, excursiones, baratillos, y otros) de lo cual se logró ahorrar un fondo considerable para sufragar los gastos del proyecto. Por otra parte también se gestionó con el señor alcalde municipal la donación de piso y él lo aprobó, además de prometer la construcción de un muro perimetral que brindaría mayor seguridad al Salón de usos múltiples.

6.1.3 Cuándo se realizó

La organización de la directiva, de las comisiones, la elaboración del plan, la realización de la entrevista al coordinador de la facultad, la práctica de las encuestas a docentes y estudiantes, la solicitud de aprobación del proyecto, las cotizaciones, la limpieza del área, las construcción del salón de usos múltiples para realizar actividades socioculturales, las demás acciones y la entrega del proyecto se iniciaron a partir de la primera semana de julio de 2016 y concluyeron la segunda semana de octubre del mismo año.

6.1.4Cuál es su estado actual

Actualmente la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa cuenta con un ambiente, amplio y comfortable para realizar actividades socioculturales, construido con materiales de calidad y diseñado con ayuda de expertos en la materia, el cual brinda la oportunidad de albergar a un buen número de personas acomodados ordenadamente y de acuerdo a las necesidades de la población escolar de la misma. Es satisfactorio observar que ya se han realizado actividades sociales como la “Elección de la Reyna Amistad” de la Facultad, acto llevado a cabo en febrero de este año, además de ser utilizado para la realización de actividades internas de algunos cursos.

6.1.5 Evidencias (fotos, actas, instrumentos etc)

Antes:



(Roque, 2016)



(Roque, 2016)

Durante



(Roque, 2016)



(Roque, 2016)

Después.



(Epesista, 2016)



Universidad de San Carlos
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



Questionario Cerrado

Dirigido a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

Instrucciones: solicitamos su valiosa colaboración proporcionando información significativa de lo que a continuación se pregunta, respondiendo “SI” o “NO” según corresponda.

1. ¿Existe un espacio destinado para eventos de la Facultad de Humanidades sección Zacapa? SI___ NO___
2. ¿Cuenta la FAHUSAC Zacapa con un salón de usos múltiples para actividades pedagógicas? SI___ NO___
3. ¿Es necesaria la construcción de un salón para realizar las actividades festivas de la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
4. ¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
5. ¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
6. ¿Es una necesidad prioritaria para la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
7. ¿Es de utilidad para la FAHUSAC Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
8. ¿La construcción de un salón para usos múltiples en la FAHUSAC Zacapa cumpliría una función de proyección social? SI___ NO___



Universidad de San Carlos
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



Questionario Cerrado

Dirigido a Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

Instrucciones: solicitamos su valiosa colaboración proporcionando información significativa de lo que a continuación se pregunta, respondiendo “SI” o “NO” según corresponda.

1. ¿Existe un espacio destinado para eventos de la Facultad de Humanidades sección Zacapa? SI___ NO___
2. ¿Cuenta la FAHUSAC Zacapa con un salón de usos múltiples para actividades pedagógicas? SI___ NO___
3. Es necesaria la construcción de un salón para realizar las actividades festivas de la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
4. ¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
5. ¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
6. ¿Es una necesidad prioritaria para la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
7. ¿Es de utilidad para la FAHUSAC Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
8. ¿La construcción de un salón para usos múltiples en la FAHUSAC Zacapa cumpliría una función de proyección social? SI___ NO___



PROCESO ESTADÍSTICO

Dirigido a Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

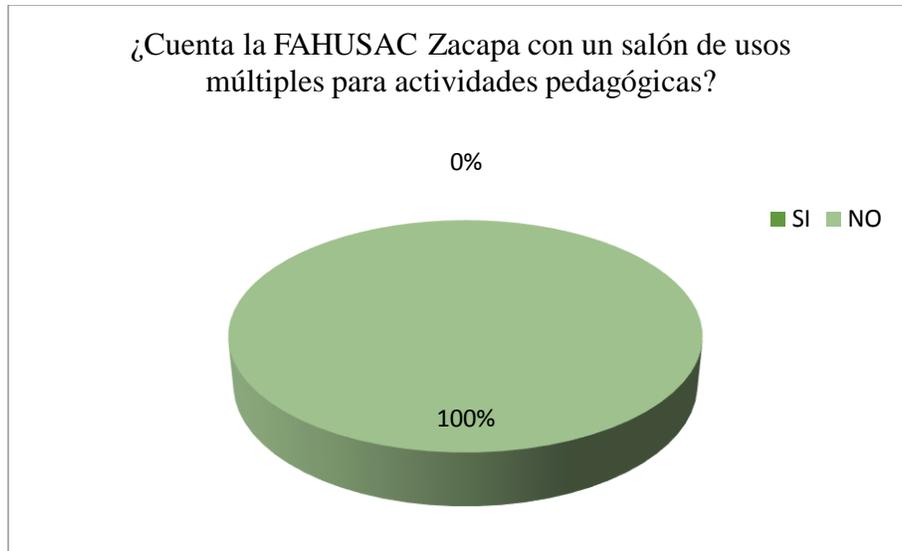
Muestra de 40 estudiantes

Pregunta No. 1



El 80% de los estudiantes encuestados respondió que no existe un espacio destinado para realizar eventos en la Facultad de Humanidades sección Zacapa. Sin embargo, el 20% opina que si.

Pregunta No. 2



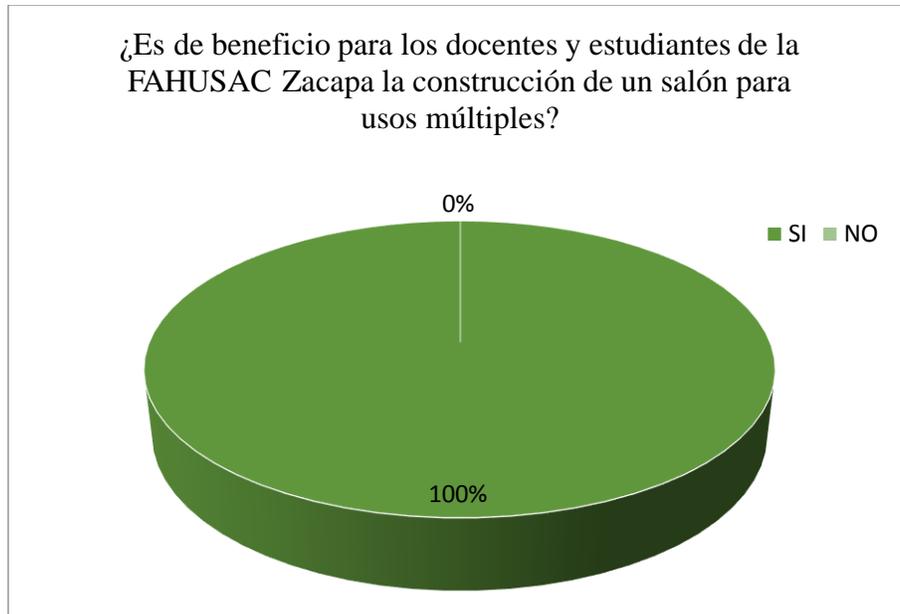
La totalidad de los estudiantes encuestados manifiesta que no existe un salón de usos múltiples para poder realizar actividades pedagógicas dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 3



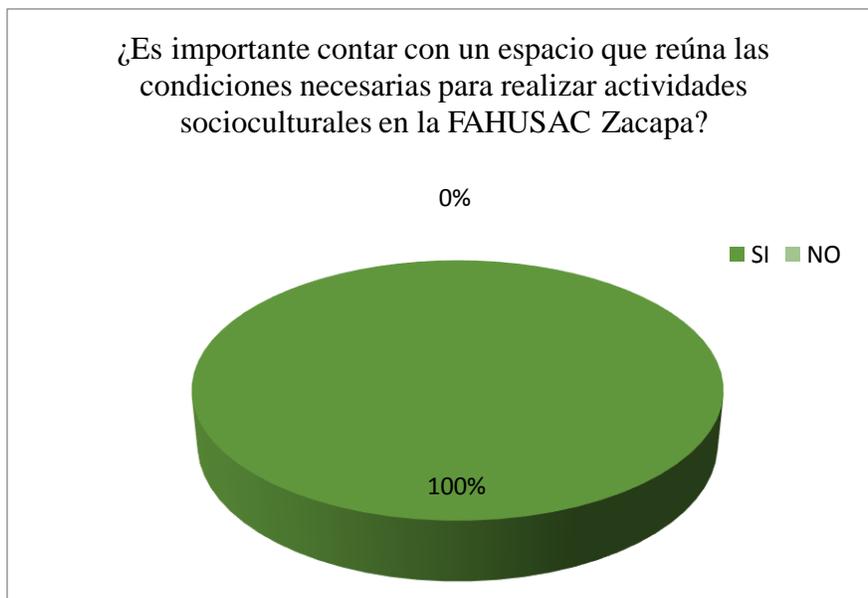
El 97% de los estudiantes encuestados afirma que es necesaria la construcción de un salón para desarrollar las actividades festivas de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 4



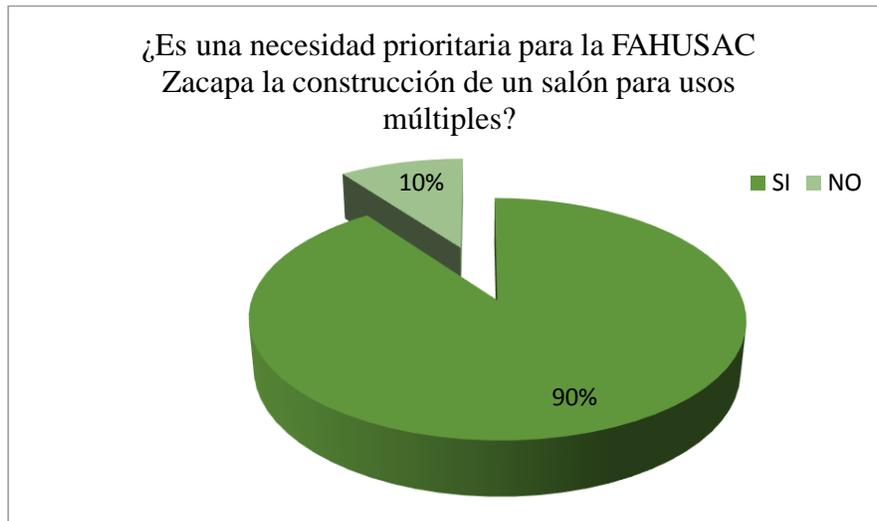
La totalidad de los participantes en esta encuestados opina que es de beneficio para los docentes y alumnado la construcción de un salón para usos múltiples en la Facultad de Humanidades.

Pregunta No. 5



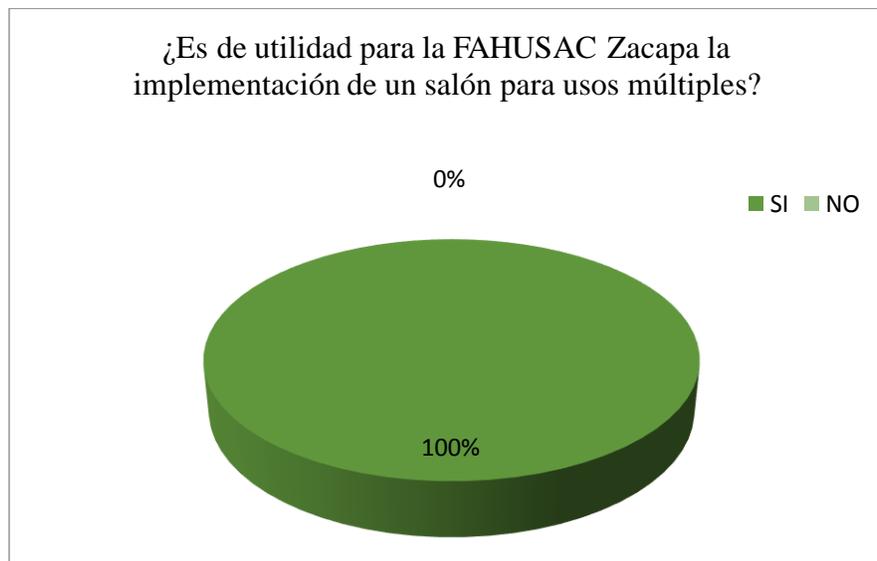
El 100% de los estudiantes encuestados considera que es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para llevar a cabo actividades socioculturales dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 6



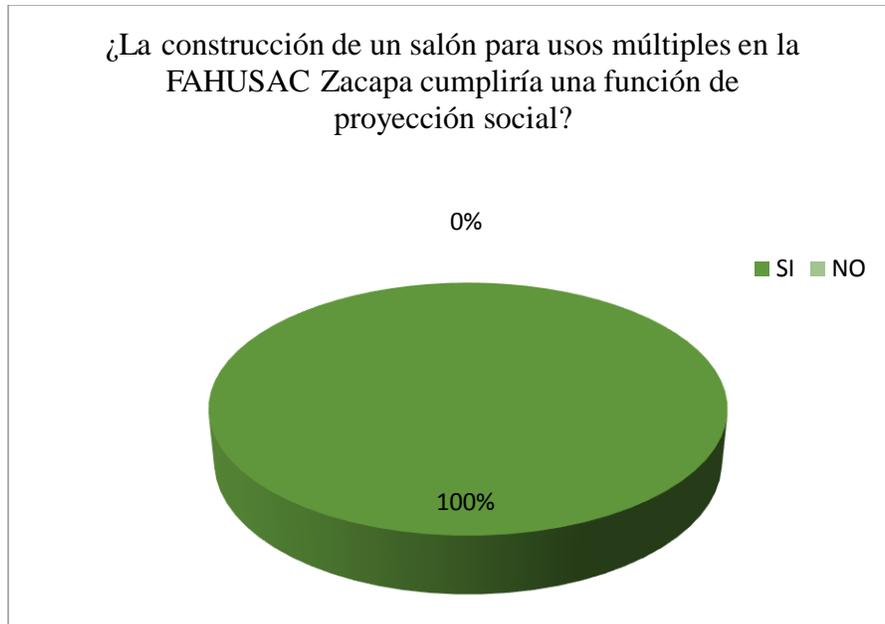
El 90% de los estudiantes sometidos a esta investigación opinan que es una necesidad prioritaria en las instalaciones de la Facultad de Humanidades la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 7



El 100% de los estudiantes sometidos a este estudio afirman que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 8



Según los estudiantes encuestados la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa cumplirá una función de proyección social.

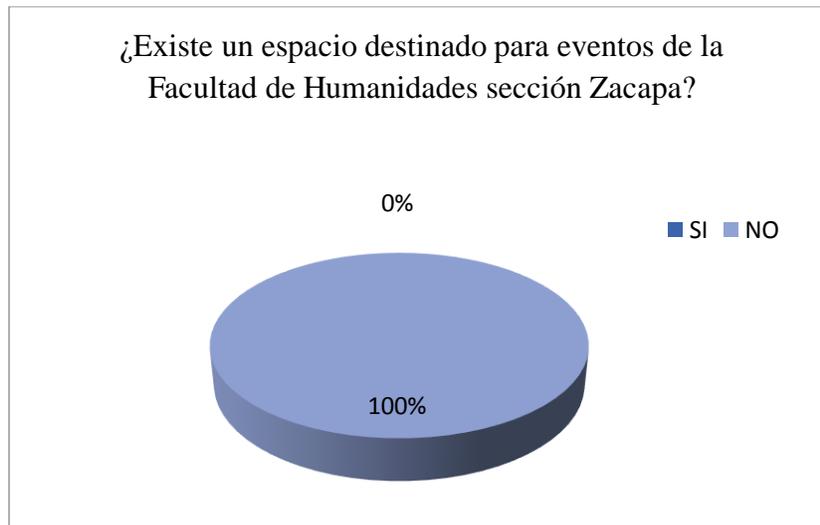


PROCESO ESTADÍSTICO

Dirigido a Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

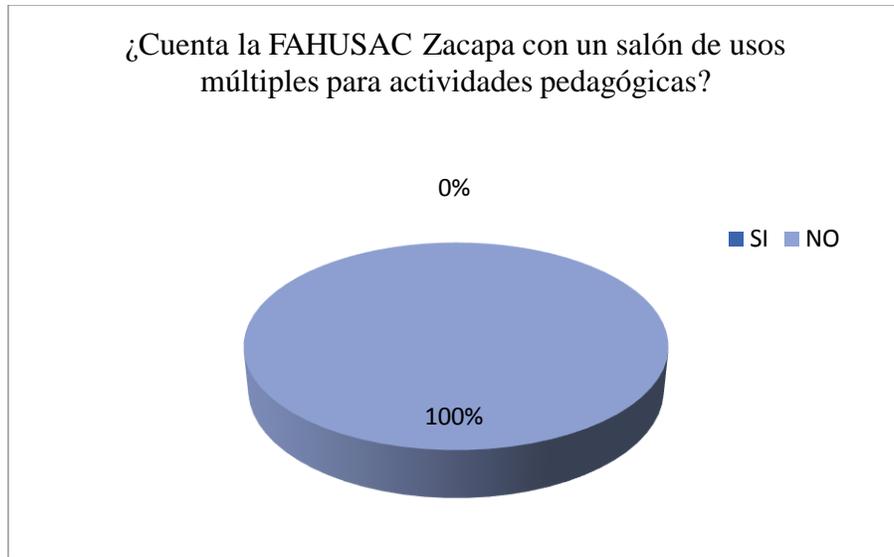
Muestra de 3 catedráticos

Pregunta No. 1



La totalidad de la muestra de catedráticos encuestados respondió que no existe un lugar apropiado para realizar los diferentes eventos que se festejan en la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 2



La totalidad de los catedráticos sometidos a esta investigación manifiesta la ausencia de un salón en el cual se puedan realizar actividades pedagógicas.

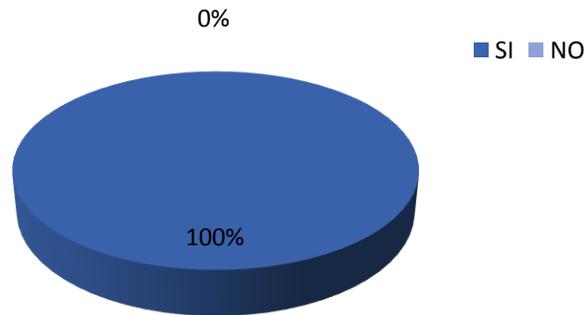
Pregunta No. 3



El 100% de los catedráticos que participaron en este estudio confirma que es necesaria la construcción de un salón para realizar las festividades de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 4

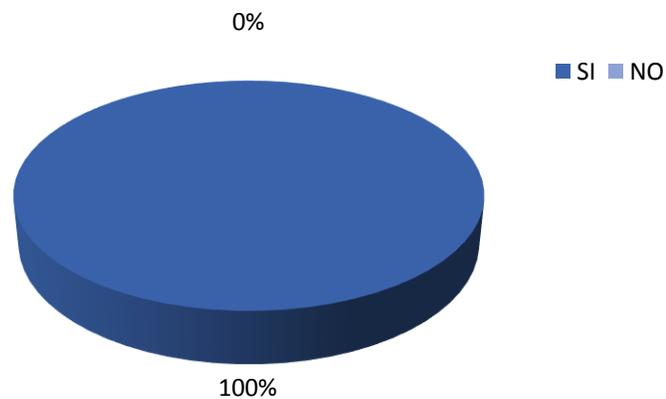
¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples?



La totalidad de estudiantes partícipes de esta investigación aducen que es de beneficio para los docentes y estudiantado la construcción de un salón para usos múltiples.

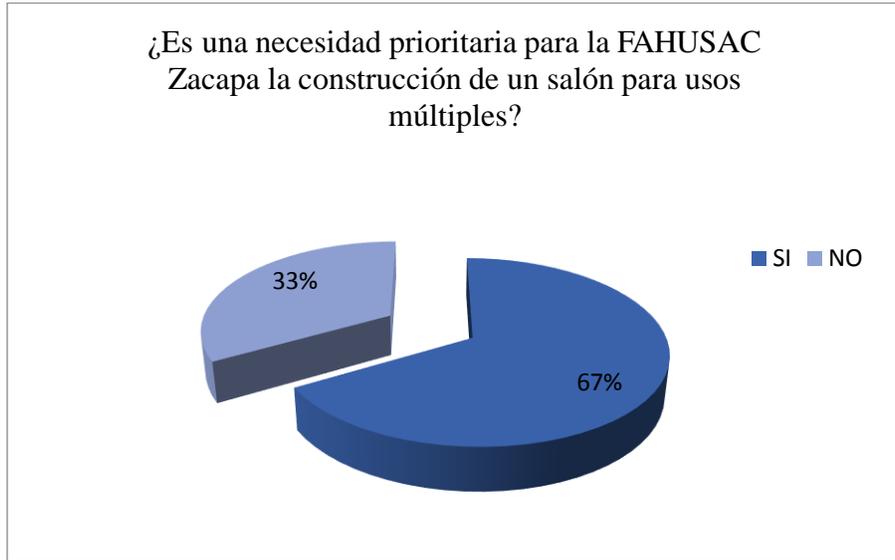
Pregunta No. 5

¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa?

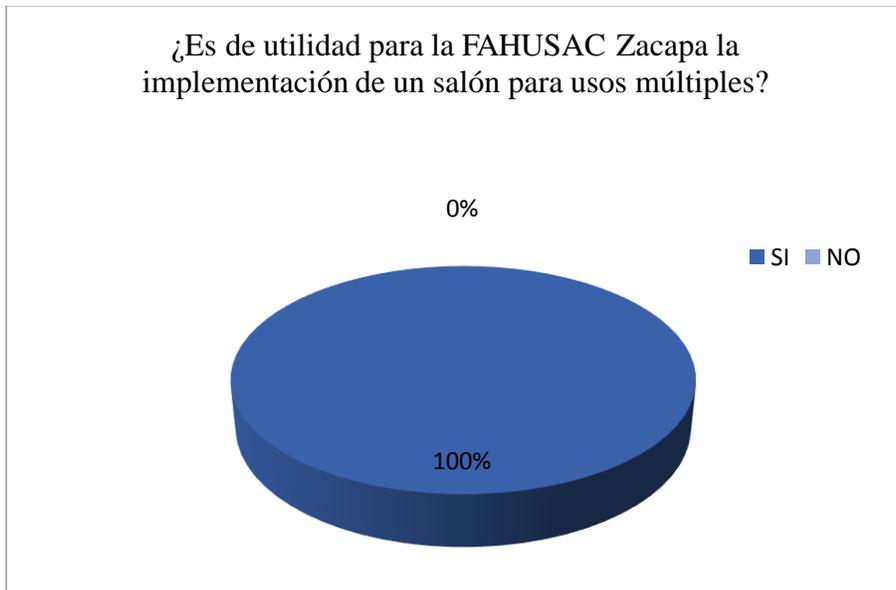


Todos los catedráticos encuestados manifiestan que si es importante que la Facultad de Humanidades sección Zacapa cuente con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales.

Pregunta No. 6



El 67% de los catedráticos encuestados aduce que es una necesidad prioritaria la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, mientras que el 33% manifiesta que no es prioridad realizar este proyecto.



Pregunta No. 7

El 100% de los catedráticos encuestados considera que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 8



La totalidad de catedráticos encuestados considera que la construcción de un salón para usos múltiples cumple una función de proyección social.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador Facultad de Humanidades
Sección departamental de Zacapa

Respetable Lic. Aníbal Soriano:

Le saludamos cordialmente, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

Por medio de la presente la Cohorte 2016 de Epesistas, conformada por las siguientes personas:

No.	Apellidos, nombres	No. Carné
1	Castañeda Molina, Leticia Adelaida	8350442
2	Chún Pinto, Josué Nehemías	201019882
3	Cordón Galván, Victoria Eugenia	8851135
4	Galván Leiva, José Aristides	201221734
5	Guerra Cordón, Nancy Corina	201125200
6	Kehrt León, Kendy Amada	201019908
7	López López, Delmy Adeli	201221758
8	López López, María Griselda	201221743
9	López López, Maribel Esperanza	201018157
10	Martínez Acevedo, Ana María	9350232
11	Méndez Martínez, Ana Beatriz	201043663
12	Muñoz Salguero, Maritza Judith	201125196
13	Rivera De Paz, Sandra Lizeth	200450969
14	Roque Vargas, Wendy Marleny	200050386
15	Sagastume Calderón, Carol Andrea	201221735
16	Sagastume Sagastume, Celia Carolina	201219028

17	Salazar Erazo, Myrna Guisela	8950940
18	Sigüí Archila, Irsa del Carmen	200340306
19	Ventura Miguel, Sidia Anabel	201223274
20	Zacarias Agustin, Gedy Yesenia	201219152

Hoja 2/3

INFORMA:

Que el compromiso de la Cohorte de Epesistas 2,016 de aportar un proyecto de voluntariado consistente en la “Construcción la primera fase del Salón para Usos múltiples”, en las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, se da por concluida, teniendo un costo de Q50,000.00, ejecutado de julio a septiembre del año 2,016. Quedando pendientes los ofrecimientos realizados por el Alcalde Municipal de Zacapa.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos es grato suscribimos de usted.

Vo.Bo.

Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta
Asesor de EPS Colegiado 6,425

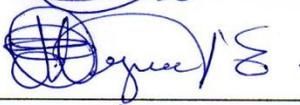
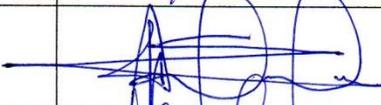
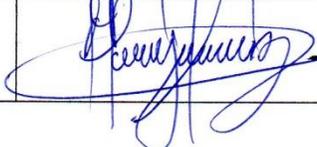


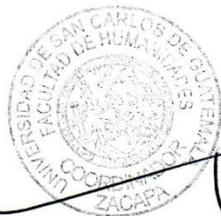
M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega
Asesora de EPS Colegiado 6,424

Firmas Epesistas:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado




Vo.Bo. _____
Lic. Anibal Roberto Soriano Ramirez
Coordinador FAHUSAC, Zacapa

CONCLUSIONES

1. El Módulo Didáctico “Estrategias didácticas para la prevención de la violencia escolar” dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles, Chiquimula, servirá para lograr un patrón de conducta positiva dentro y fuera de las aulas y así desarrollar un clima de armonía y tolerancia.
2. La implementación del Módulo Didáctico, es de suma importancia para evitar la práctica de la violencia escolar.
3. La socialización del Módulo de “Estrategias Didácticas para la prevención de la violencia escolar”, permite visualizar el interés de los docentes del Instituto de Educación Básica de la colonia Los Ángeles de Chiquimula sea puesto en práctica de forma inmediata.

RECOMENDACIONES

1. Para que los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles, de Chiquimula logren un patrón de conducta positiva dentro y fuera del aula, deberán implementar el Módulo de Estrategias didácticas para la prevención de la violencia escolar.
2. Para evitar la violencia escolar en las aulas del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia los Ángeles deben poner en práctica la metodología del Módulo Didáctico.
3. Es necesario que los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles de Chiquimula, pongan en práctica el modulo socializado.

Bibliografía.

Actividad física y salud. Guía para padres y madres. (febrero de 2017).

Actos de Cyberbullying y sus consecuencias. (febrero de 2017).

Alfredo, P. D. (2016). *Salud y bienestar de adolescentes y jóvenes. Una mirada integral.* Chiquimula.

Anaya, N. C. (2016). *Diccionario de Psicología.* Chiquimula: Litoperla Impresores Ltda.

Basta de abusos. (febrero de 2017).

Basta de bullying. (enero de 2017).

Cabrera Sagastume, J. F. (17 de septiembre de 2016). Orígenes de la colonia Los Angeles. Chiquimula.

(M. G. Salazar, Entrevistador)

Castellón, L. P. (2,014). Reseña Històrica del INEB Colonia Los Angeles. (Epesistas, Entrevistador)

Collins, S. V. (2017). *La salud emocional de la familia.* Chiquimula.

Comite ADMBANCHI. (13 de septiembre de 2016). Comite ADMBANCHI.

Diccionario de Pedagogía. Tomo I. (2016). Chiquimula: Labor.

Educacion en la fe. Segundo bàsico. Colegio Sagrada Familia. Chiquimula. (2016). Chiquimula.

Educaciòn., D. D. (2011).

Enciclopedia de la Psicología. (2017). Chuquimula.

Enciclopedia de la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología. (2016). Chiquimula: Océano Centrun

Epesista. (31 de marzo de 2016). Socializaciòn y entrega de Mòdulo Didàctico. Chiquimula, Chiquimula, Guatemala.

Erazo, M. G. (24 de noviembre de 2016). Anàlisis documental. Chiquimula.

Estadística inicial corte 300416. (doce de septiembre de 2016). Chiquimula, Guatemala: Departamento de esta.

García Hoz, V. (2016). *Diccionario pedagógico. Tomo I.*

Guía para la identificación y prevención del acoso escolar. (2017). Chiquimula.

Guillen de Rezzano, C. (2016). *Didáctica General.* Kapelusz.

Instituto Nacional de Estadística. (2016). Obtenido de El departamento de Chiquimula.

La enciclopedia. Volumen I. (2016). Chiquimula: Salvat.

Ley de Educación Nacional. (1991).

(2016). *Marco Referencial Institucional.* Chiquimula.: CUNORI.

Martínez Pérez, W. O. (2016). (M. G. Salazar Erazo, Entrevistador)

Martínez Pérez, W. O. (2016). *Plan Operativo Anual.*

Méndez Pérez, J. (2016). *Propedèutica para el ejercicio Profesional Supervisado.*

Nathaniel, B. (2017). *Como mejorar su autoestima.* Paidòs Iberica. S.A.

Norma. Diccionario Básico Escolar. (2016). Grupo Norma.

paz, R. d. (2016). *Desarrollo Adolescente y derechos humanos.* Chiquimula: Ignaka, C.A.

Plan Operativo Anual. (2016).

Ruiz, P. M. (2016). *El arte de vivir mejor*. Chiquimula.

Violencia ambito escolar. (febrero de 2017).

Violencia en el noviazgo. (febrero de 2017).

E-grafías

Actividad física y salud. Guía para padres y madres. (febrero de 2017). Obtenido de

<https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/beneficios.htm>

Actos de Cyberbullying y sus consecuencias. (febrero de 2017). Obtenido de

<http://cyberbullyingy.blogspot.com>

Basta de abusos. (febrero de 2017). Obtenido de <https://docs.google.com/>

Blog de Antonio Omatos. (febrero de 2017). Obtenido de <http://www.aomatos.com/2014/08/dinamica-de-aula-sobre-ciberbullying>

Capin, N. (enero de 2017). <http://meencantaseryo00.blogspot.com>. Obtenido de

<http://meencantaseryo00.blogspot.com/2012/02/aceptacion-propia.html>

cnbguatemala.org. (12 de diciembre de 2016). Obtenido de

http://cnbguatemala.org/index.php?title=%C3%81rea_de_Ciencias_Sociales_y_Formaci%C3%B3n_Ciudadana_-_B%C3%A1sico#Competencias_del_.C3.A1rea

Como vivir en armonia. (febrero de 2017). Obtenido de <http://es.wikihow.com/vivir-en-armon%C3%ADa>

crecenegocios.com. (24 de noviembre de 2016). Obtenido de <http://www.crecenegocios.com/la-tecnica-de-observacion/>

cuentoscortos.com. (17 de diciembre de 2016). Obtenido de <http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/la-maquina-de-marcas-goles>

definicionabc.com/derecho/obligaciones.php. (febrero de 2017). Obtenido de [/www.google.com.gt](http://www.google.com.gt)

Desarrollo Personal. (febrero de 2017). Obtenido de <http://articulos.corentt.com/vivir-en-armonia/>

Diccionario Actual.com. (enero de 2017). Obtenido de <https://diccionarioactual.com/aceptacion/>

Educa Rueca. (enero de 2017). Obtenido de <http://www.educarueca.org/spip.php?article952>

Foro de seguridad. (febrero de 2017). Obtenido de

<http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/4150.htm>

<http://metodologia02.blogspot.com/>. (24 de noviembre de 2016). Obtenido de

<http://metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.html>

La autoestima. (noviembre de 2016). Obtenido de [/escuelatranspersonal.com/](http://escuelatranspersonal.com/)

La botica del orientador. (enero de 2017). Obtenido de <http://orientafer.blogspot.com/2011/09/126-dinamicas-de-educacion-emocional.htm>

Ley de Educación Nacional de Guatemala. (febrero de 2017). Obtenido de www.monografias.com

Los conflictos en el aula. (martes de Diciembre de 2016). Obtenido de <http://www.psicopedagogia.com>

Maltrato infantil. (2017). Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre>

Mediación y violencia. (diciembre de 2016). Obtenido de <http://mediacionyviolencia.com.ar/desarrollar-la-empatia-escolar/>

Mentes maravillosas. (febreo de 2017). Obtenido de [://lamenteesmaravillosa.com/estrategias-para-mejorar-la-salud-emocional](http://lamenteesmaravillosa.com/estrategias-para-mejorar-la-salud-emocional)

MINEDUC. (2,016). *Ministerio de Educaciòn* . Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

No al acoso escolar. (Febrero de 2017). Obtenido de

www.google.com.gt/search?q=No+al+acoso+escolar&espv=

No te enredes en la red. (febrero de 2017). Obtenido de

docs.google.com/file/d/0B4kxH9HDVZCbbGhtX3FiM191Nlk/edit

Obras de teatro cortas. (febrero de 2017). Obtenido de obrasdeteatrocortas.com.mx/

Que es un modulo educativo. (noviembre de 2016). Obtenido de [/es.slideshare.net](https://es.slideshare.net)

Rodriguez, E. M. (febrero de 2017). *Cuentos cortos.com*. Obtenido de

<http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/el-hada-fea>

Significado de discriminacion. (noviembre de 2016). Obtenido de [//www.significados.com](http://www.significados.com)

Siluetas de papel. (febrero de 2017). Obtenido de [/www.google.com.gt/s](http://www.google.com.gt/s)

Tipos de bullying. (enero de 2017). Obtenido de www.universia.es: [http://www.universia.es/bullying-](http://www.universia.es/bullying-acoso-escolar/bullying/at/1121975)

[acoso-escolar/bullying/at/1121975](http://www.universia.es/bullying-acoso-escolar/bullying/at/1121975)

Violencia ambito escolar. (febrero de 2017). Obtenido de www.monografias.com/trabajos

Violencia en el noviazgo. (febrero de 2017). Obtenido de

http://www.amor.com.mx/violencia_en_el_noviazgo.htm

www.chiquimulaonline. (2016). Obtenido de

<http://www.chiquimulaonline.com/chiquimula/economia.htm>

www.emol.com. (diciembre de 2016). Obtenido de

<http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2012/05/01/736905/Los-10-pasos-para-aceptarse-y-quererse-tal-cual-uno-es.html>

www.saludy medicinas.com. (2016).

www.vivir mejor.org. (febrero de 2017). Obtenido de <http://www.vivirmejor.org>

Apéndice



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador Facultad de Humanidades
Sección departamental de Zacapa

Respetable Lic. Aníbal Soriano:

Le saludamos cordialmente, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

A través de la presente la Cohorte 2016 de Epesistas, conformada por las siguientes personas:

No.	Apellidos, nombres	No. Carné
1	Castañeda Molina, Leticia Adelaida	8350442
2	Chún Pinto, Josué Nehemías	201019882
3	Cordón Galván, Victoria Eugenia	8851135
4	Galván Leiva, José Aristides	201221734
5	Guerra Cordón, Nancy Corina	201125200
6	Kehrt León, Kendy Amada	201019908
7	López López, Delmy Adelí	201221758
8	López López, María Griselda	201221743
9	López López, Maribel Esperanza	201018157
10	Martínez Acevedo, Ana María	9350232
11	Méndez Martínez, Ana Beatriz	201043663
12	Muñoz Salguero, Maritza Judith	201125196
13	Rivera De Paz, Sandra Lizeth	200450969
14	Roque Vargas, Wendy Marleny	200050386
15	Sagastume Calderón, Carol Andrea	201221735
16	Sagastume Sagastume, Celia Carolina	201219028

17	Salazar Erazo, Myrna Guisela	8950940
18	Siguí Archila, Irsa del Carmen	200340306
19	Ventura Miguel, Sidia Anabel	201223274
20	Zacarias Agustin, Gedy Yesenia	201219152

Hoja 2/2

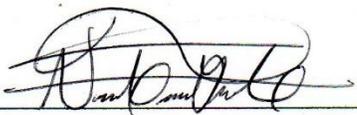
SOLICITA:

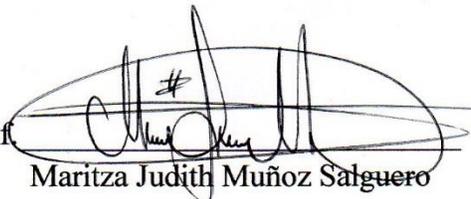
Su autorización para poder desarrollar el Proyecto de Voluntariado como parte de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado en las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa, consistente en la “Construcción de la primera fase de un Salón para Usos múltiples”, a un costado del Módulo No. 1, a ejecutarse entre los meses de julio a septiembre del año 2,016, teniendo un costo de Q50,000.00.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos es grato suscribimos de usted.

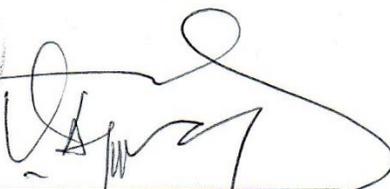
Directiva de Epesistas

f. 
 Kendy Amada Kehrt León
 Presidente

f. 
 Nancy Corina Guerra Córdón
 Secretaria


 Maritza Judith Muñoz Salguero



Vo.Bo. 
 Lic. Anibal Roberto Soriano Ramírez
 Coordinador FAHUSAC, Zacapa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



Zacapa 26 de julio de 2016

PEM. William Oswaldo Martínez Pérez
Director
INEB Colonia Los Ángeles zona 3.
Chiquimula.

Respetuosamente me comunico con usted, para hacer de su conocimiento que la estudiante **Myrna Guisela Salazar Erazo** quien se identifica con documento de identificación personal No. **1581496612007** y carné universitario número **8950940**, es estudiante epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, quien se encuentra en su fase terminal de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa dentro de la cual deberá realizar la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, consistente en elaborar un informe contextual comunitario, informe contextual institucional y un aporte pedagógico o administrativo, no así un proyecto de infraestructura o de implementación, puesto que no lo permite el reglamento del EPS.

De tal manera que en esta oportunidad se le está solicitando su valiosa colaboración a efecto que se le permita a la estudiante realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en esa institución, a partir del uno de agosto de 2016 en adelante ya que el mismo culminará con sus informes respectivos y podría extenderse hasta los primeros tres meses del año 2017.-

Agradeciendo su atención y aceptación como apoyo a los nuevos profesionales universitarios, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.


M.A. Anabella del Rosario Monroy Benitez
Docente Asesor EPS.
Colegiado 6.424

Recibido.
28/07/16




cc/arch.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

PLAN GENERAL

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

I DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del epesista: Myrna Guisela Salazar Erazo**
- 1.2 No. De Carné: 8950940**
- 1.3 No. de teléfono: 42061789**
- 1.4 E-mail del estudiante: guiselaerazo19@gmail.com**
- 1.5 Empresa donde labora: Escuela Normal Intercultural. Chiquimula**
- 1.6 Horario de trabajo: 7:00 a 13:00 Horas.**
- 1.7 Residencia del epesista: 5ª calle "C" 3-25 zona 3. Chiquimula**
- 1.8 Dirección de la Sección Universitaria: Barrio el Bordo, Zacapa.**
- 1.9 Fecha a realizarse el EPS. Del 02 de julio de 2016 al 30 de abril de 2017.**

II OBJETIVOS

2.1 GENERAL:

Efectuar un proceso de investigación acción y gestión profesional para implementar proyectos de beneficio social, mediante un sistema pedagógico organizado de ejercicio profesional supervisado que dé solución una problemática educativa.

2.2 ESPECIFICOS:

- 2.2.1 Identificar las instituciones donde se desarrollará el ejercicio profesional supervisado.
- 2.2.2 Considerar las gestiones a desarrollar para realizar el proyecto de voluntariado.
- 2.2.3 Determinar el impacto educativo del producto pedagógico a realizar en un Instituto Nacional de Educación Básica.

III DESCRIPCION:

3.1 ACTIVIDADES:

- 3.1.1. Inducción general de la Asesora:
- 3.1.2. Reuniones grupales
- 3.1.3. Elaboración del plan general
- 3.1.4. Reunión con asesora.
- 3.1.3. Seleccionar Institución sede para el EPS.
- 3.1.4. Cotizaciones.
- 3.1.6. Gestión y autogestión.
- 3.1.5. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico
- 3.1.6. Solicitud del área para voluntariado
- 3.1.9. Elaboración del plan de investigación.
- 3.1.12. Participación en el voluntariado.

ACTIVIDADES	DICIEMBRE 2017				ENERO 2017				FEBRERO 2017				MARZO 2017				ABRIL 2017			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desarrollar la fundamentación teórica	■	■	■	■																
Elaboración del Aporte Pedagógico					■	■	■	■												
Presentación del aporte pedagógico al asesor									■											
Presentar el aporte al director del establecimiento.												■								
Socialización del aporte con los docentes del establecimiento													■							
Entrega del aporte pedagógico con autoridades respectivas.														■	■					
Redacción de informe.																■	■	■		
Empastado																			■	

3.3 METODOS Y TECNICAS:

3.3.1. Métodos:

Empírico

Científico

3.3.2. Técnicas:

Documental

De campo

3.4. METAS:

3.4.1. 100% de la investigación realizada:

Realizar todos los pasos necesarios para llevar a cabo la investigación acción y determinar el proyecto que se va a desarrollar.

3.4.2. 100% del proyecto ejecutado:

Presentar el producto tanto en el voluntariado como el producto pedagógico que beneficien a un sector de la comunidad educativa.

3.5. RECURSOS:

3.5.1. HUMANOS:

Epesista

Coordinador

Asesor

Compañeros

Docentes

Estudiantes

Padres de familia

Personas de la comunidad

Técnicos

3.5.2. MATERIALES

Hojas de papel bond tamaño carta

Marcadores

Lapiceros

Regla

Tinta para impresora

3.5.3. FISICOS

Computadora

Impresora

Scanner

Fotocopiadora

3.5.4. INSTITUCIONALES

Instituciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Establecimientos educativos.

3.5.5. ECONOMICOS

Los sufragados por el epesista.

Los gestionados por el epesista.

3.6. PRESUPUESTO

INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
Voluntariado			Q 2,000.00
Papel	3 resmas	Q 45.00 c/u	Q 135.00
Gasolina	10 galones / súper	Q 22.00 c/u	Q 220.00
Viáticos y dietas			Q 2,300.00
Impresión de Módulos			Q 1,490.00
Grabación de CD			Q 150.00
Total			Q 6,295.00

3.7. ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO.

Gastos sufragados por el epesista.

3.8. EVALUACIÓN.

Los resultados de los objetivos y actividades evidenciarán la eficacia del plan.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

PLAN DE ESTUDIO CONTEXTUAL

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

I DATOS GENERALES

- 1.10 Nombre del epesista: Myrna Guisela Salazar Erazo
- 1.11 No. De Carné: 8950940
- 1.12 No. de teléfono: 42061789
- 1.13 E-mail del estudiante: guiselaerazo19@gmail.com
- 1.14 Empresa donde labora: Escuela Normal Intercultural. Chiquimula
- 1.15 Horario de trabajo: 7:00 a 13:00 horas
- 1.16 Residencia del epesista: 5ª. Calle "C" 3-25 zona 3. Chiquimula

II DATOS DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Nombre de la institución en donde se realizara el EPS.

Instituto Nacional de Educación Básica INEB JV. Colonia Los Ángeles. Banvi,

2.2 Fecha a realizarse el EPS.

Del 01 de agosto del 2016 al 31 de marzo de 2017.

2.3 Nombre de la Autoridad inmediata.

William Oswaldo Martínez Pérez

2.4 Tipo de servicio que presta la institución.

Educativo.

2.5 Municipio y Departamento.

Chiquimula departamento de Chiquimula.

2.6 Dirección de la Institución.

3ª. Av. Final Sur Colonia Los Ángeles, Zona 3.

2.7 Teléfono.

79420311

2.8 E-mail de la institución.

inebanvi@gmail.com

2.9 Actores directos e indirectos del diagnóstico

Directos:

Director del establecimiento

Personal Docente

Personal operativo

Alumnos del establecimiento educativo.

Padres de familia

Epesista

Indirectos:

Supervisor de Nivel Medio

Municipalidad de Chiquimula

Población del municipio de Chiquimula

Instituciones que prestan servicio a la comunidad

Vecinos de la colonia Los Ángeles.

III OBJETIVOS

3.1 GENERAL:

Desarrollar un estudio detallado del ambiente comunitario e institucional para identificar problemas y necesidades que ameriten una solución viable y factible.

3.2 ESPECIFICOS:

Identificar los instrumentos a utilizar para realizar la investigación que conlleve a atender y resolver los problemas y necesidades planteadas.

Organizar las acciones a llevar a cabo con el fin de recabar la información necesaria para el estudio contextual comunitario e institucional.

Establecer un cronograma de actividades para desarrollar en forma ordenada y precisa el estudio comunitario e institucional.

IV DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

4.1 ACTIVIDADES MES DE JULIO:

- Visita de observación y selección de la institución.
- Visita a la Supervisión educativa para presentación de la información del EPS.
- Redacción y entrega de carta de solicitud al director del establecimiento.

- Reunión con asesora del proyecto.
- Reunión grupal.
- Reunión general de información con asesora.

4.2 ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

- Visita a desarrollar proyecto de voluntariado
- Ordenar instrumentos para diagnóstico.
- Visita a realizar estudio contextual institucional.
- Visita a realizar estudio contextual comunitario.
- Reunión con asesora.
- Reunión grupal.
- Reunión general de información con asesora.

4.3 ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

- Análisis e interpretación contextual.
- Desarrollo del instrumento pedagógico.
- Reunión con asesora
- Reunión con autoridad institucional para acuerdos generales.
- Reunión grupal.
- Reunión general de información con asesora

4.4 ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE

- Revisión de primera fase de informe.
- Reunión con asesora
- Revisión de segunda fase de informe
- Reunión grupal

- Reunión general de información con asesora.

4.2 CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Visita de observación y selección de la institución		X														
2. Visita a la Supervisión educativa para presentación de la información del EPS.		X														
3. Redacción y entrega de carta de solicitud al director del establecimiento.			X													
4. Reunión con asesora del proyecto.			X													
5. Reunión grupal.				X												
6. Reunión general de información con asesora.				X												
7. Ordenar instrumentos para diagnóstico.					X											
8. Visita a realizar estudio contextual institucional.					X	X										
9. Visita a realizar estudio contextual comunitario.							X	X								
10. Reunión con asesora.							X									
11. Reunión grupal.								X								
12. Reunión general de información con asesora.								X								
13. Análisis e interpretación contextual.									X							

14. Desarrollo de instrumento pedagógico.											X							
15. Reunión con asesora.												X						
16. Reunión con autoridad institucional para acuerdos generales.												X						
17. Reunión grupal.													X					
18. Reunión general de información con asesora.													X					
19. Revisión de primera fase de informe.														X				
20. Reunión con asesora.																	X	
21. Revisión de segunda fase de informe.																	X	
22. Reunión grupal																		X
23. Reunión general de información con asesora.																		X

4.3 METODOS Y TECNICAS:

4.3.1. Métodos:

Empíricos:

Observación

Científico:

Investigación documental

Investigación Acción

Estudios históricos.

4.3.2. Técnicas:

Documental:

Análisis documental

Listas de cotejo

Base de datos

De campo:

Observaciones

Encuestas

Entrevistas

Trabajo en equipo

FODA

4.4. METAS:

3.4.1. 100 % de la investigación documental y de campo ejecutada.

3.4.2. 100 % del Producto Pedagógico Institucional ejecutado.

4.5. RECURSOS:

3.5.1. HUMANOS:

Epesista

Asesora

Estudiantes de nivel medio

Docentes del establecimiento educativo

Personas de la comunidad

Director del establecimiento

Autoridades educativas.

3.5.2. MATERIALES.

Resmas de papel bond

Cartuchos de tinta

Impresiones

Fotocopias

Marcadores

3.5.3. FISICOS:

Computadora

Impresora

Scanner

Fotocopiadora

Proyector

3.5.4. INSTITUCIONALES:

Municipalidad de Chiquimula

Instituciones de la comunidad

INEB Colonia Los Ángeles. Chiquimula.

3.5.5. ECONOMICOS:

Los gestionados por el epesista

Los sufragados por el epesista

4.6. PRESUPUESTO

INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
Papel	2 resmas	Q 45.00 c/u	Q 90.00
Gasolina	3 galones / súper	Q 22.00 c/u	Q 66.00
Fotocopias	200 hojas	Q 0.25 c/u	Q 50.00
Impresiones	50 hojas	Q 1.00 c/u	Q 50.00
Total			Q 256.00

4.7. POSIBLES DONANTES Y CANTIDAD APORTADA.

3.8. EVALUACIÓN.

Se realizará a través del cumplimiento de actividades de actividades, objetivos y metas.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado

FODA

INSTITUCION: Instituto Nacional de Educación Básica.

CONTEXTO: Colonia Los Ángeles, Chiquimula.

FECHA: 2 de agosto de 2016.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación es accesible y cercana a la población. • Cuenta con suficiente población escolar sin deserción. • Estudiantes participativos y entusiastas. • Docentes activos y entusiastas. • Cuenta con el apoyo de los sectores de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de matrícula estudiantil. • Desarrollo académico. • Organización de padres de familia. • Programas y desarrollo de proyectos en el sector educativo.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura propia. • No se cuenta con laboratorio de computación. • Deficiencia de valores en los estudiantes. • Deficiencia de mobiliario para alumnos y docentes. • Poco interés de los estudiantes para mejorar el comportamiento dentro y fuera del aula. • Inexistencia de un Módulo para prevenir la violencia escolar. • No se cuenta con biblioteca escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de la disciplina por parte de los estudiantes. • Poco interés de los padres de familia por inculcar valores a sus hijos. • Incumplimiento de tareas. • Inexistencia de reglamento interno para regular comportamiento de estudiantes. • Inexistencia de reglamento interno. • Inexistencia de personal presupuestado. • Falta de salones de clase.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

ENTREVISTA REALIZADA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL BASICO DE LA COLONIA LOS ANGELES. CHIQUIMULA.

- 1. ¿Cuál es el nombre completo de este establecimiento?**
- 2. ¿Cuál es el número telefónico del establecimiento?**
- 3. ¿Quién es la autoridad inmediata superior?**
- 4. ¿Cuál es la dirección exacta del establecimiento?**
- 5. ¿Posee correo electrónico?**
- 6. ¿Cuántos años tiene el establecimiento de funcionar en esta colonia?**
- 7. ¿Qué cantidad de estudiantes están inscritos en el establecimiento?**
- 8. ¿Cuántos estudiantes por grado y sección estudian en el establecimiento?**
- 9. ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres estudian en este instituto?**
- 10. ¿Cuántos docentes del renglón O11 y O21 laboran en este plantel?**
- 11. ¿Hay docentes de otros renglones laborando para esta institución y en qué áreas?**
- 12. ¿Cuenta el establecimiento con Misión y Visión?**
- 13. ¿Cuánta con organigrama de la institución?**
- 14. ¿Cuenta con el PEI institucional del establecimiento?**
- 15. ¿Existe un estudio contextual anterior?**
- 16. ¿Cuál es el nivel socio-económico de los alumnos que estudian en este instituto?**
- 17. ¿Cómo considera el estado de la infraestructura del establecimiento?**
- 18. ¿Qué apoyo tiene por parte de los padres de familia?**
- 19. ¿Qué factores internos afectan el desarrollo de la calidad educativa de este plantel?**
- 20. ¿Qué factores externos afectan el desarrollo de la calidad educativa de este plantel?**



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

ENCUESTA REALIZADA DOCENTES.

La presente encuesta tiene como objetivo recabar información para realizar un estudio contextual institucional, por lo cual se le agradece la colaboración al responder la misma.

INSTRUCCIONES. Responda el siguiente cuestionario marcando con una "X" dentro del paréntesis y a las preguntas que tenga que dar respuesta escrita debe hacerlo sobre la línea que aparece al final.

1.¿A qué área pertenece el curso que imparte?

() Científica () Comunicación y Lenguaje () Medio social y natural

Otro. _____

2. ¿Qué tipo de Guías curriculares utiliza para impartir su curso?

() CNB () Orientadores () Libros de texto

Curriculares

Otros: _____

3.¿Qué tipo de métodos utiliza para impartir su curso?

() Inductivo () Deductivo () Científico () Investigación

acción

De proyectos Otros _____

4. ¿Qué técnicas utiliza para impartir efectivamente su curso?

Lluvias de ideas Mapas mentales Mapas conceptuales

Conferencias Otros. _____

5. ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar los contenidos del curso que imparte?

Evaluación escrita Lista de cotejo Escala de rango

Otros. _____

6. ¿Qué tipo de planes usa para impartir su curso?

Diario Semanal Bimensual De unidad

7. ¿Qué libros de texto utiliza para apoyar la temática del curso?

8. ¿Qué factores internos afectan el desarrollo de la calidad educativa de este plantel?

9. ¿Qué factores externos afectan el desarrollo de la calidad educativa de este plantel?

10. ¿Qué aspectos de la formación académica y moral de los estudiantes cree que debería mejorar? _____

Gracias por su colaboración.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES.

La presente encuesta tiene como objetivo recabar información para realizar un estudio contextual institucional, por lo cual se le agradece la colaboración al responder la misma.

INSTRUCCIONES. Responda el siguiente cuestionario marcando con una “X” dentro del paréntesis que consideres (puedes marcar más de uno) y a las preguntas que tenga que dar respuesta escrita debe hacerlo sobre la línea que aparece al final.

1. ¿Consideras importante la formación académica que recibes en el nivel básico?
() Si () No Por qué? _____

2. ¿Cuál es la causa que te motivó a seguir estudiando?
() Superación Personal () Continuar en diversificado
() Deseo de padres o encargados () Otro: _____

3. ¿Qué asignaturas te gustan más?
() Comunicación y Lenguaje () Matemáticas () Ciencias Sociales
() Educación Física () Productividad y desarrollo

() Otras: _____

4. ¿Cuál de los siguientes aspectos influyen positivamente en tu formación académica?

() Rendimiento () Conducta () Formación de valores

() Compañerismo Otro: _____

5. ¿Consideras que la buena conducta, el respeto y el compañerismo son importantes para mejorar tu rendimiento académico?

() Si () No Por qué? _____

6. ¿Cómo calificas la armonía y el compañerismo entre compañeros de clase?

() Buena () Regular () Aceptable

() Necesita mejorar () Por qué? _____

7. ¿Qué aspectos afectan la relación entre compañeros de tu grado?

() Rivalidad entre compañeros () Insultos o apodos

() Discriminación () Agresión física

() Ninguna

8. ¿Qué instituciones favorecen la orientación positiva para lograr la armonía entre compañeros de clase, según tu opinión?

() Docentes () Padres de familia

() Personas de la comunidad () Líderes religiosos

Otros: _____

GRACIAS POR TU COLABORACION.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACION EVALUARAN EL CUMPLIMIENTO DEL DIAGNOSTICO CONTEXTUAL, LO CUAL LE PERMITIRA AL EPESISTA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE.

NOMBRE DEL EPESISTA: Myrna Guisela Salazar Erazo **CARNÉ:** 8950940

No.	CRITERIOS	SI	NO
1	Se presentó el listado de instituciones posibles a seleccionar.	✓	
2	Se cuenta con el plan general del EPS.	✓	
3	Se cuenta con el plan específico del estudio contextual.	✓	
4	El diagnóstico contempla todos los contextos	✓	
5	Se utilizaron cuadros para el vaciado de información numérica.	✓	
6	La información contiene las referencias o fuentes consultadas.	✓	
7	Se tomaron en cuenta las carencias o necesidades de la institución.	✓	
8	Se utilizaron instrumentos para la recaudación de información.	✓	
9	El FODA contiene información suficiente en cada aspecto.	✓	
10	Se está cumpliendo con la fase del voluntariado.	✓	
11	Se tienen evidencias de los pasos del voluntariado.	✓	
12	Atiende las recomendaciones que se le hacen al pie de la letra.	✓	
13	Cumplió con los cambios que se le solicitaron al redactar.	✓	
14	Presento en el tiempo estipulado la entrega de información.	✓	
15	Asiste con regularidad y puntualidad a las sesiones de trabajo.	✓	



Anabella Monroy de Vega
 M.A. Anabella Monroy Benítez de Vega
 Docente Asesora
 Colegiado 6424

CAPÍTULO I

1. Contexto Institucional

1.1 Datos Generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

1.1.2 Dirección de la institución

1.1.3 Nombre de la autoridad inmediata

1.1.4 Nombre de la secretaria

1.1.5 Tipo de institución por lo que genera

1.1.6 Cobertura educativa

1.1.7 Ubicación Geográfica: (km. de la capital y de la cabecera

1.1.8 Estructura Organizacional local

1.1.9 Plano de la institución

1.10 Croquis

1.1.11 Recursos

1.1.11.1 Humanos

1.1.11.2 Físicos

1.1.11.3 Materiales

1.1.11.4 Institucionales

1.1.11.5 Financieros

1.1.12. Identificación de Carencias o Deficiencias institucionales

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

1.2 Contexto Filosófico

1.2.1 Misión de la Dirección Departamental de Educación de

1.2.2 Misión de la institución

1.2.3 Visión de la Dirección Departamental de Educación de

1.2.4 Visión de la institución

1.2.5 Principios de la Educación

1.2.6 Valores Institucionales

1.2.7 Políticas y Objetivos Estratégicos

1.2.8 Principios de la Educación según el Decreto 12-91 Ley de Educación Nacional

1.2.11 Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa, Según la Ley de Educación Nacional. Decreto 12-91

1.2.12 Marco Financiero Institucional (cantidad de docentes, reglón presupuestario, clase escalafonaria, etc)

1.2.13 Organigrama Institucional Nacional

1.2.14 Base Legal para el funcionamiento

1.2.15 Reseña Histórica del Establecimiento

1.2.16 Identificación de Carencias o Deficiencias institucionales

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

1.3. Contexto Curricular

1.3.1 Guías Curriculares

1.3.2 Métodos

1.3.3 Técnicas

1.3.4 Sistema de Evaluación

1.3.5 Textos

1.3.6 Tipos de Planes

1.3.7 Actividades cocurriculares

1.3.8 Currículo oculto

1.3.9 Identificación de Carencias o Deficiencias institucionales

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

1.4 Contexto Económico Financiero

1.4.1 Fuentes de Financiamiento

1.4.2 Control de Finanzas

1.4.3 Clases escalafonaria y salarios

1.4.4 Reglón Presupuestario

1.4.5 Identificación de Carencias o Deficiencias institucionales

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2. Contexto Comunitario

2.1 Datos Generales de la comunidad

2.1.1 Aspecto Geográfico

2.1.2 Nombre de la Comunidad

2.1.3 Localización

2.1.4 Tamaño

2.1.5 Clima

2.1.6 Kilómetros de la cabecera, de la capital

2.1.7 Tipos de Suelo

2.1.8 Recursos Naturales

2.1.9 Agua

2.1.9 Flora

2.1.10 Fauna

2.1.11 Principales accidentes

2.1.11.1 Geográficos

2.1.11.1 Hídricos

2.1.12 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2.2 Contexto Histórico

2.2.1 Primeros Pobladores

2.2.2 Sucesos Históricos más importantes

2.2.3 Personalidades Presentes y Pasadas

2.2.4 Lugares de orgullo local

2.2.5 Centros turísticos de la localidad

2.2.6 Idioma Oficial

2.2.7 Idiomas Maternos

2.2.8 Tradiciones y costumbres de la localidad

2.2.9 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2.3 Contexto Político

2.3.1 Gobierno Local

2.3.2 Organización administrativa

2.3.3 Organizaciones políticas

2.3.4 Organizaciones civiles apolíticas

2.3.5 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2.4 Contexto económico

2.4.1 Oficios tradicionales y comunes

2.4.2 Profesiones a nivel medio, intermedio y superior

2.4.3 Comercio

2.4.4 Banca

2.4.5 Industrias

2.4.6 Producción y distribución de sus productos a nivel interno y externo (mercado nacional e internacional).

2.4.7 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2.5 Contexto Social

2.5.1 Agencias Educativas Existentes

2.5.2 Agencias de Proyección Social

2.5.3 Tipos de vivienda existente

2.5.4 Transporte

2.5.5 Comunicación

2.5.6 Grupos religiosos

2.5.7 Clubs existentes

2.5.8 Composición étnica

2.5.9 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

Realizando encuestas con estudiantes.



Socializando el Módulo Didáctico con el Director y docentes del establecimiento.



(Epesista, 2016).



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PADAGOGIA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Facultad de  **humanidades**
Educación Superior Investigando y Progresando

PLAN DE VOLUNTARIADO

1. Identificación del Voluntario.

- **Nombre:** Myrna Guisela Salazar Erazo.

- **Carné:** 8950940

- **Teléfono:** 42061789

- **E-mail:** guiseaerazo19@gmail.com

- **Dirección de residencia:** 5ª. Calle C 3-25 zona 3. Chiquimula.

- **Lugar de trabajo:** Escuela Normal Intercultural Chiquimula.

- **Dirección de trabajo:** 10ª. Avenida 3-71 zona 1.

- **Horario de trabajo:** 7:00 a 13:00 horas.

2. Identificación de la Institución del Voluntariado

- **Nombre de la Institución:**

Facultad de Humanidades, Sección departamental Zacapa

➤ **Dirección de la Institución:**

Entre colonia Santa María y colonia El Bordo, Zacapa.

➤ **Horario de trabajo:**

De 7.30 a 17.30 plan fin de semana (sábados)

➤ **Procesos que realiza la institución:**

Académicos, de Investigación y Profesionalización.

➤ **Tipo de institución:**

Autónoma

➤ **Nombre del Coordinador:**

Lic. Aníbal Roberto Soriano

3. Objetivos:

➤ **General:**

Identificar las necesidades y/o carencias existentes en la Sección departamental de la Facultad de Humanidades de Zacapa.-

➤ **Específicos:**

- a) Establecer el tipo de necesidades educativas, ambientales, de infraestructura que predominan en la Institución.
- b) Priorizar dentro de la comunidad educativa el tipo de voluntariado que se debe prestar dentro de la Institución.
- c) Prestar un servicio de beneficio social de 200 horas de voluntariado dentro de la Institución.

4. Actividades a realizar para el Diagnóstico:

- Entrevista con la Autoridad inmediata de la Institución.
- Elaboración de instrumentos que servirán para elaborar el diagnóstico.
- Elaboración del Diagnóstico.
- Selección de la carencia para realizar el voluntariado.

5. Actividades a realizar para el voluntariado.

- Selección de la carencia para realizar el voluntariado Informe semanal al Asesor sobre el avance del voluntariado.
- Cotización de materiales a utilizar para el voluntariado
- Autogestión con instituciones patrocinantes
- Entrega de los resultados del voluntariado a la autoridad inmediata
- Reporte escrito entregado a la Asesora del EPS.

6. Cronograma:

7. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

No.	Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Responsables
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
		1	Entrevista con la Autoridad inmediata de la Institución.											
2	Elaboración de instrumentos que servirán para elaborar el diagnóstico.													Todo el grupo de Epesistas
3	Elaboración del Diagnóstico.													Todo el grupo de Epesistas
4	Selección de la carencia para realizar el voluntariado.													Todo el grupo de Epesistas
5	Cotización de materiales a utilizar para el voluntariado													Todo el grupo de Epesistas
6	Informe semanal a la Asesora sobre el avance del voluntariado.													Todo el grupo de Epesistas

7	Autogestión con instituciones patrocinantes.														Todo el grupo de Epesistas
8	Entrega de los resultados del voluntariado a la autoridad inmediata.														Todo el grupo de Epesistas
9	Reporte escrito entregado al Asesor del EPS.														Todo el grupo de Epesistas

8. Recursos:

7.1. Humanos:

- Epesistas
- Asesor
- Coordinador departamental de la Sección Universitaria
- Docentes de la Sección Universitaria
- Estudiantes de la Sección Universitaria

7.2. Institucionales:

- Instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa
- Municipalidad de Zacapa
- Centros comerciales de Zacapa

7.3. Físicos:

- Área verde la Sección Universitaria

7.4. Materiales:

- Computadora
- Papel bond carta
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Teléfono

7.5. Económicos: (presupuesto para el voluntariado)

8. DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO Q.	TOTAL Q.
Costaneras de 6" x 2"	50	120.85	6,042.50
Costaneras de 4" x 2"	38	92.50	3,515.50
Pie de Lámina Amanco 40	1000	19.95	19,950.00
Capotes para Lámina	10	25.00	250.00
Hierro Angular 1/8 x 1"	2	43.00	86.00
Tornillos Polser de 2"	1,150	0.60	690.00
Galón de Pintura Rojo Óxido	10	118.90	1,189.00
Galón de Thiner	10	45.00	495.00
Envases de Galón Plástico (Vacíos)	10	6.50	65.00
Rollo de Maskin Tape	1	7.00	7.00
Cemento UGC	20	72.00	1,440.00
Camionada de Arena	1	500.00	500.00
Pago de Fletes	5	100.00	500.00
Pago de Soldador Profesional	1	15,000.00	15,000.00
Pago de Albañil	1	200.00	200.00
Pago de Ayudante de Albañil	1	70.00	70.00
		Total Q.	50,000.00

9. METAS:

- 200 horas de voluntariado
- Proyecto de infraestructura con beneficio académico, social cultural culminado
- 160 estudiantes beneficiados
- 8 docentes beneficiados

Antes:





Durante:



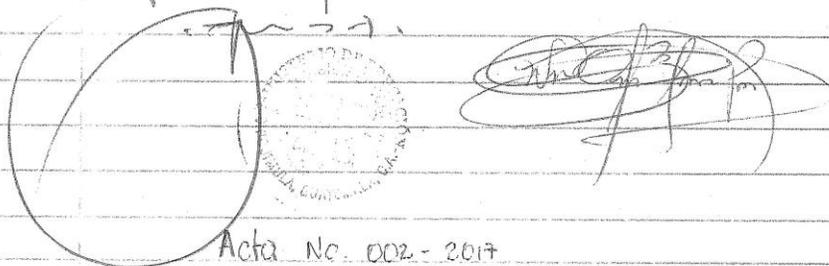


Después:



ANEXOS

del Ministerio de Educación en beneficio de la comunidad educativa. Se hizo revisión física del Inventario del Establecimiento recibiendo el profesor Martínez Pérez de conformidad. CUARTO: En base a lo estipulado en el artículo 2 del Acuerdo en mención, se procede a informar que el inicio de labores surte efectos a partir del día 02 de enero de 2017. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente veinte minutos después de iniciada en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmados de conformidad quienes en ella intervinimos. Damos fe.



Acta No. 002-2017

En la Ciudad de Chiquimula, siendo las doce horas del día lunes tres de abril de dos mil diecisiete, reunidos en la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica - INEB-, el PEM William Oswaldo Martínez Pérez, Director del Plantel, la Señora Myrna Guisela Salazar Erazo egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Myrna Guisela Salazar Erazo, identificada con DPI No. 1581496612007 y carné universitario número 8950970, presentó la solicitud firmada por la M.A. Anabella del Rosario Manroy Benitez, de fecha veintiseis de julio de dos mil dieciséis, en que solicita elaborar un informe contextual comunitario, informe contextual institucional y un aporte pedagógico o administrativo. SEGUNDO: En virtud de lo anterior Myrna Guisela Salazar Erazo inicia su EPS, con fecha veintiseis de julio de dos mil dieciséis, realizando en esta Institución Educativa cada uno de los pasos necesarios para

realizar su Ejercicio Profesional Supervisado. TERCERO: con fecha veintiseis de marzo de dos mil diecisiete la Señora Salazar Errozo, socializa el módulo "Estrategias Didácticas para la Prevención de la Violencia Escolar" con los docentes de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para su aplicación en el aula, a través de actividades que fomenten la Convivencia Pacífica en la Comunidad Educativa. CUARTO: Así mismo la Señora Salazar Errozo, con fecha treinta y uno de marzo finaliza su EFS, haciendo entrega de tres módulos, tres CD's y tres diplomas uno para cada docente del Área de Ciencias Sociales y uno para el Director del Establecimiento. QUINTO: no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio. Firman los presentes.



ón

ed

ión

na

y

ada

al

de

l

sta

l



USAC
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

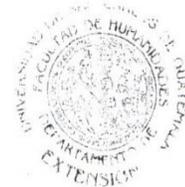
Guatemala, 04 de Abril 2016

Licenciada
ANABELLA DEL ROSARIO MONROY BENITEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) que ejecutará la estudiante

MYRNA GUISELA SALAZAR ERAZO
8950940

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Técnico Administración Educativa.



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora/Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de abril de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Myrna Guisela Salazar Erazo**

Con carné: **8950940** Dirección para recibir notificaciones: **5ta. Calle C 3-25, zona 3 colonia Los Angeles, Chiquimula**

No. de Teléfono: **42061789** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado:

"Estrategias Didácticas para la Prevención de la Violencia Escolar". Módulo Didáctico dirigido a Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la Colonia Los Ángeles, Chiquimula.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.



Anabella Monroy de Vega
M.A. Anabella Monroy Benitez de Vega
Docente Asesora
Colegiado 6424

cc/arch.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 15 de Mayo 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

MYRNA GUISELA SALAZAR ERAZO
8950940

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR". MÓDULO DIDÁCTICO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA COLONIA LOS ÁNGELES, CHIQUIMULA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	M.A	ANABELLA DEL ROSARIO MONROY BENITEZ
Revisor 1	LIC.	OCTAVIO ALBERTO VILLEDA SOSA
Revisor 2	LIC.	RAUL ARMANDO VEGA PIEDRASANTA

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de junio de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Licenciada Mayra :

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Myrna Guisela Salazar Erazo**

Con carné No. **8950940** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

Titulado: **"ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VOLENCIA ESCOLAR".
MÓDULO DIDÁCTICO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DE LA COLONIA LOS ÀNGELES CHIQUIMULA.**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**



Anabella Monroy de Vega
M.A. Anabella del R. Monroy Benitez de Vega
Asesora

Octavio Alberto Villeda Sosa
M.A. Octavio Alberto Villeda Sosa
REVISOR I

Raúl Armando Vega Piedrasanta
Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta
REVISOR I

mygo/mdss.